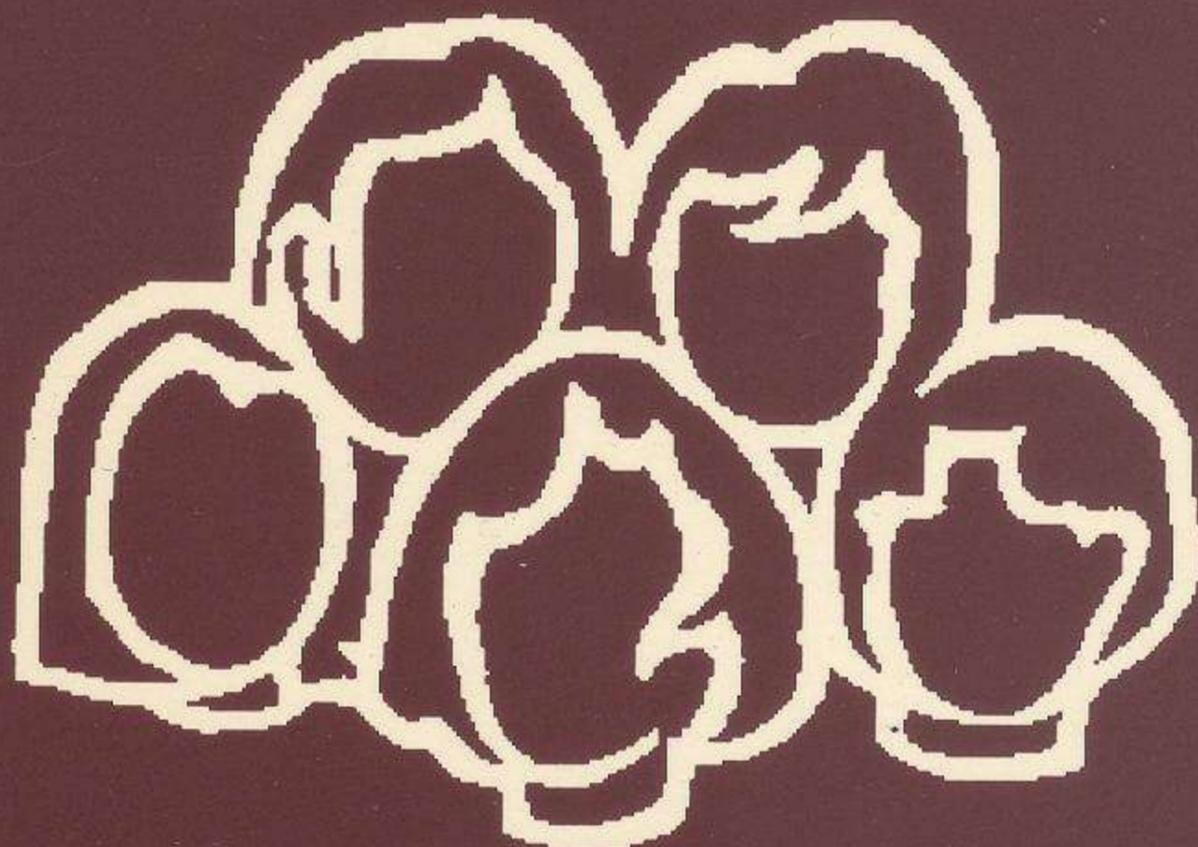


---

# Agresores y agredidos

*Factores de riesgo de la violencia  
juvenil en las escuelas*



María Santacruz Giralt  
Nelson Portillo Peña

# **Agresores y agredidos**

**Factores de riesgo de la  
violencia juvenil en las escuelas**

**María Santacruz Giralt  
Nelson Portillo Peña**

**Instituto Universitario de Opinión Pública**  
**Universidad Centroamericana**  
**“José Simeón Cañas”**

## **Agresores y agredidos**

**Factores de riesgo de la violencia juvenil**  
**en las escuelas**

**María Santacruz Giralt**  
**Nelson Portillo Peña**

**El Salvador, 1999**

364 . 3

S 231a

Santacruz Giralt, María

siv

Agresores y agredidos : factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas / María Santacruz Giralt, Nelson Portillo Peña. -- 1a. ed. -- San Salvador, El Salv. : Instituto Universitario de Opinión Pública, IUDOP, 1999.  
130 p. ; 21 cm.

ISBN 99923 - 813 - 0 - 2

1. Delincuencia juvenil - El Salvador. I. Portillo Peña, Nelson.  
II. Título

Diseño de portada y diagramación:  
Claudia Ivón Rivera y Mauricio Blanco

La investigación fue realizada bajo convenio con el Centro de Producción Videográfica de la UCA, en el marco del Proyecto "Desde los Niños".

La publicación ha sido posible gracias al financiamiento de la Misión de la Iglesia Sueca (SKM) en el marco del proyecto "Investigación Regional/SKM"

Las opiniones expresadas en este documento son de absoluta responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de las agencias que colaboraron con el financiamiento de la investigación y publicación

Instituto Universitario de Opinión Pública  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"  
Av. Los Próceres, Apartado Postal (01) 168  
[www.uca.edu.sv/publica/iudop](http://www.uca.edu.sv/publica/iudop)

Derechos Reservados y debidamente inscritos en el registro de la propiedad intelectual. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del titular del derecho.

San Salvador, El Salvador, Centroamérica, 1999



Instituto Universitario de Opinión Pública  
Universidad Centroamericana  
“José Simeón Cañas”

La presente investigación no hubiese sido posible sin la intervención  
de las siguientes personas

***Encuestadores***

Alba Miriam Amaya, Rocío Juárez, Oscar René Melgar, Cristina Ortíz,  
Ana Josefa Castañeda, Lissette Milagro González, Katya Elas  
Rodríguez, Leyda Monterrosa, Jaleh Mejía y Harold Sánchez

***Supervisor***

Roberto Stanley Oliva

***Asistente administrativa***

Bessy Mayarí Morán

***Equipo de procesamiento:***

Rubí Esmeralda Arana, Giovanni Flores, Nelson Domínguez, Mayra  
Iraheta, Sandra Lorena Zúniga y Nelson Portillo

***Elaboración del documento***

María Lizet Santacruz Giralt  
Nelson Antonio Portillo Peña

***Director de la investigación***

José Miguel Cruz

## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	ix
INTRODUCCIÓN	3
<b>I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS</b>	<b>11</b>
1.1. Violencia y agresión: conceptualización, constitutivos e implicaciones del fenómeno en la sociedad salvadoreña	11
1.2. Factores de riesgo asociados a la violencia y conducta agresiva	16
1.2.1. Relación entre factores de riesgo familiares y conducta agresiva	23
1.2.1.1. Percepción de las actitudes parentales hacia pelear	24
1.2.1.2. Monitoreo parental	24
1.2.1.3. Comunicación entre padres e hijos	25
1.2.2. Relación entre factores de riesgo comunitarios y conducta agresiva	26
1.2.2.1. Exposición a la violencia	27
1.2.2.2. Victimización	27
1.2.3. Relación entre factores de riesgo personales y conducta agresiva	29
1.2.3.1. Habilidades sociales	29
1.2.3.2. Variables sociodemográficas	31
1.2.4. Relación entre factores de riesgo conductuales y conducta agresiva	32
1.2.4.1. Consumo de alcohol y drogas	32
1.2.4.2. Tenencia de armas	33

<b>II. ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	<b>35</b>
2.1. Características de los/as jóvenes del estudio	35
2.2. Descripción del cuestionario	36
2.3. Procedimiento	41
2.4. Limitaciones	42
<b>III. AGRESORES Y AGREDIDOS:     LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO</b>	<b>43</b>
3.1. Aspectos generales	43
3.1.1. Agresión: medida de las conductas de pelea dentro y fuera de la escuela	43
3.1.2. Apoyo parental para pelear	46
3.1.3. Monitoreo parental	47
3.1.4. Comunicación entre padres e hijos	48
3.1.5. Exposición a la violencia	49
3.1.6. Victimización	50
3.1.7. Habilidades sociales para resolver conflictos	51
3.1.8. Consumo de alcohol y drogas	53
3.1.9. Tenencia de armas	55
3.2. Factores asociados a la conducta agresiva	57
3.2.1. Factores ambientales de orden familiar y conducta agresiva	57

3.2.2. Factores de orden comunitario y conducta agresiva	60
3.2.3. Factores personales y conducta agresiva	62
3.3. El modelo de los factores de riesgo	67
3.3.1. Interacciones familiares y violencia en la escuela	67
3.3.2. Interacciones en la comunidad y violencia en la escuela	69
3.3.3. Cualidades personales y violencia en las escuelas	70
3.3.4. Alcohol, drogas, armas y violencia en las escuelas	71
3.3.5. El modelo general de factores de riesgo	72
IV. CONCLUSIONES	77
V. RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89
ANEXOS	

## Presentación

Tres cosas quedan claras luego de revisar el presente trabajo. Primero y aunque parezca redundante por el mismo título de la publicación, antes que agresores, los adolescentes enrolados en el sistema escolar del gran San Salvador son personas agredidas, que enfrentan cotidianamente el acoso de sus propios compañeros. De tal manera que sus conductas de agresión son sólo la respuesta —para ellos— más normal en un contexto en el cual la violencia larva sus propias relaciones. Segundo, queda claro que la mejor forma de enfrentar la violencia que prevalece en los centros estudiantiles, es dotando a los mismos jóvenes de las herramientas necesarias para que puedan resolver conflictos sin acudir a las amenazas, a la agresión, a las armas,... a la violencia. Por otro lado, muchas de esas herramientas deben elaborarse en el mismo entorno escolar. En tal sentido, los mismos centros estudiantiles pueden ser los sitios más adecuados para que los jóvenes aprendan a “combatir” la violencia sin la necesidad precisa de combatir. Tercero, no es posible predecir, explicar y prevenir las conductas de violencia dentro de los centros educativos salvadoreños atacando sólo una causa, un factor o únicamente a un grupo de ellos. Si algo ha demostrado este estudio es que existen muchos más factores que inciden en la conducta de agresión de los jóvenes, que aquéllos que podemos imaginar y anticipar. Cualquier esfuerzo por enfrentar el problema de la violencia juvenil y estudiantil debe partir de una consideración multicausal del fenómeno. Reducirlo a una interpretación de factores individuales y clínicos sería mutilar nuestra comprensión sobre el mismo. Reducirlo a una interpretación de factores estructurales sería mutilar nuestra capacidad para prevenirlo.

El contenido de las siguientes páginas busca precisamente identificar algunos de los factores que están detrás de la violencia juvenil en el contexto escolar, en el entendido de que al hacerlo de esta manera se pueden identificar las herramientas para prevenirla de manera científica. Este esfuerzo es el primero de su clase, en una sociedad que no encuentra otra forma de orientar a sus propios jóvenes que inculparlos, reprimirlos y segregarlos. Sin duda, la violencia salvadoreña es, en gran medida, responsabilidad de los jóvenes y algo de ella surge de los contextos estudiantiles; sin embargo, la juventud salvadoreña no es la principal responsable de la misma ni sería lo que es sin la formación que ha recibido de sus adultos e instituciones.

El Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, se complace en presentar este trabajo de investigación sobre la violencia en los centros escolares del gran San Salvador. Este estudio es parte del esfuerzo del Instituto por estudiar los distintos ámbitos de la violencia salvadoreña de la posguerra, y sobre la cual existen más proclamas y discursos que trabajos de investigación académica. Este trabajo ve la luz por el apoyo oportuno de la Misión de la Iglesia Sueca (SKM), vaya a ellos nuestro más profundo agradecimiento.

Asimismo, esta investigación es el producto del trabajo de todos los miembros del Instituto, pero especialmente de los jóvenes investigadores María Santacruz y Nelson Portillo, quienes acudieron al uso riguroso de la estadística inferencial para poder iluminar los senderos que usa la violencia entre los jóvenes y poder respaldar, ante el público, sus propias reflexiones. En tal sentido, este trabajo busca apartarse de las elucubraciones fáciles, basadas en las sospechas —las cuales suelen abundar en los trabajos pseudoacadémicos— y se basa estrictamente en los datos; ello puede ser una limitante, pero es una apuesta por la objetividad y responsabilidad en un área muchas veces dominada por los prejuicios y estereotipos. Sólo esperamos que el lector no se sienta incómodo por ello, pero si ese fuera el caso, nuestras disculpas anticipadas, pues lo consideramos necesario.

Este trabajo es, por tanto, un instrumento más que surge de nuestro compromiso por estudiar la violencia en un país que sucumbe en ella. No es el primero ni será el último, pero es útil para entender y hacerle frente de mejor forma al problema. Y es útil también para desafiar al futuro de nuestro país. Un futuro en el que no prevalezca más la muerte sino la vida.

Instituto Universitario de Opinión Pública

## Introducción

El fin del conflicto armado en la sociedad salvadoreña y el período que le sucedió (la postguerra) fueron, en un principio, valorados en forma positiva por parte de diferentes sectores de la población. Esto sucedió así porque a partir de la finalización de la guerra, las personas generaron altas expectativas en lo que respecta al mejoramiento de sus condiciones de vida, al goce de una mayor libertad y tranquilidad y a la oportunidad de poder vivir en paz, desenvolverse con normalidad y brindarles mejores oportunidades a las nuevas generaciones. Para algunos sectores, muy pocos en un inicio, esta etapa se consideró únicamente como una coyuntura más dentro del proceso histórico que vivía el país, o como la “fase de tranquilidad” posterior a un período de conflicto que con seguridad habría de pasar su factura a la sociedad a corto, mediano o a largo plazo.

En el caso de El Salvador, y después de la firma de los acuerdos de paz en el año de 1992, la población vislumbraba el panorama sociopolítico con bastante optimismo: la violencia militar y paramilitar supuestamente había terminado; se estaban desarticulando cuerpos de seguridad señalados como responsables de violaciones a los derechos humanos antes y durante el conflicto armado; se estaba entregando y destruyendo armamento de guerra; se estaban desmovilizando e incorporando a la vida civil ex combatientes de ambos bandos; el ejército se estaba reduciendo y el país se encontraba supuestamente listo para iniciar un proceso de democratización (González, 1997). Sin embargo, como sugiere este autor, el desarrollo posterior de los acontecimientos puso en serias dudas el optimismo imperante, en tanto que se suscitó una grave situación de violencia social en el país —que nadie previno y ante la cual muy poca gente estaba preparada—, que puso en serias dudas la posibilidad de una convivencia social pacífica, tal como se había planteado que sucedería en la sociedad salvadoreña al finalizar la guerra civil (Coleman, Cruz y Moore, 1996).

Es así como la situación de violencia social se convierte en uno de los retos de mayor peso que se le plantearon a la sociedad salvadoreña a partir de la firma de los acuerdos de paz. Este fenómeno es un ejemplo de las problemáticas que han cobrado mayor fuerza en la actualidad, no por su novedad, sino por las profundas raíces históricas que la cultura

de violencia tiene en el país (Alvarenga, 1996). De ahí que las diferentes expresiones de violencia no se limiten al período de postguerra, sino que se remontan al ejercicio de la constante violación a los derechos humanos; al autoritarismo de los grupos de poder, desde tiempos remotos, como forma de imponerse y ejercer un control sobre la sociedad, y a las respuestas de rebeldía social que periódicamente han aparecido en la historia salvadoreña.

Por consiguiente, estas “formas violentas de convivencia” —que con el tiempo se transformaron en normas y valores— constituyen una variable más de la problemática, pues “los estilos arraigados de violencia se han conjugado con otros aprendidos durante la guerra, dando lugar a un complejo que no sólo afecta al conjunto de la sociedad, sino que hace a cada uno de los salvadoreños agente activo en su reproducción” (González, 1997).

El hecho de lograr el cese de las acciones bélicas en el país implicó la ruptura de un patrón histórico de violencia política ejercida sobre la sociedad salvadoreña dentro de un marco institucional, a partir del cual muchas de ellas quedaban legitimadas en nombre de la “seguridad nacional”, del “orden social” o de la “revolución”. Sin embargo, muchas acciones de corte violento no cesaron al finalizar el conflicto armado. Si bien la “modalidad” o forma de llevar a cabo los actos de violencia se ha modificado, es importante mencionar que cambios en la forma no implican cambios en la intensidad, frecuencia o incluso en las intenciones con las que se perpetren los actos violentos.

La violencia social —por las características que tiene, las dimensiones que va adquiriendo el problema y las repercusiones que va teniendo en diferentes sectores de la sociedad— se ha identificado como uno de los problemas sociales más serios y complicados que enfrenta el país en la actualidad (véase ECA, 1997). El fenómeno de la violencia tiene diferentes y complejas dimensiones. Entre ellas, un área de particular interés y que progresivamente cobra mayor relevancia es la de la violencia juvenil, en el ámbito callejero o estudiantil. Prueba del impacto que parece tener ésta en los/as jóvenes es el hecho de que, en los últimos años, ellos y ellas se han constituido en los/as victimarios/as y las víctimas más frecuentes de la misma.

Otra de las razones que han impulsado a centrar la atención en el tema es el hecho que, en la actualidad, son escasos los esfuerzos que, desde la

realidad salvadoreña, se han dirigido hacia un mayor conocimiento y hacia una aproximación sistemática a la dinámica, a partir de la cual se hace uso de la violencia desde temprana edad como forma de relacionarse con el medio. Es necesario analizar el impacto que tienen los patrones o las normativas sociales y culturales y los agentes de socialización, en la forma en que el/la niño/a y el/la adolescente adoptan la violencia como una forma de relacionarse con los/as demás o para resolver sus problemas. Es preciso entender cómo repercute el contexto social —como transmisor de normas y valores que privilegian el ejercicio de la violencia— en la reproducción del fenómeno, e identificar aquellos microcontextos en los cuales se cristaliza y enraiza más la violencia.

La violencia estudiantil es una expresión de esa violencia juvenil que parece estar al alza en estos días. Sus consecuencias en la vida cotidiana urbana se han venido sintiendo desde hace algunos años y, en la actualidad, existe la opinión casi generalizada de que ésta, expresada en forma de riñas callejeras y agresiones sin razón, es una de las manifestaciones menos controlables de la violencia que azota al país. Lo cierto es que la violencia estudiantil —como cualquier tipo de violencia— es un fenómeno prevenible y modificable, pero para ello es necesario que sea analizada desde una perspectiva multicausal. Esto significa que un abordaje más completo de la forma en que este grupo de la población utiliza y concibe la violencia, implicará el análisis y la búsqueda de las variables que influyen y posibilitan el uso de la misma a nivel individual, social y comunitario.

El presente trabajo busca eso: identificar los factores o las variables que están detrás de la prevalencia de la violencia, expresada en conductas de agresión, en el contexto estudiantil. Aproximaciones a la problemática han sugerido la incidencia y presencia de diferentes variables explicativas e incluso catalizadoras de conducta violenta en los jóvenes. Estudios acerca de las características y el perfil de aquellas personas que ejercen la violencia sugieren que la edad es “uno de los más importantes predictores singulares del riesgo de victimización por violencia” (Reiss y Roth, 1993). Por otro lado, la condición de ser hombre o mujer se ha constituido en otra variable de importancia en la incidencia de la conducta violenta. Según Cruz (1998a), las personas más expuestas a la violencia letal son los hombres jóvenes, y en la medida en que una sociedad tiene más problemas de violencia, sus jóvenes tienen mayor probabilidad de morir a causa de un incidente violento. En otras

palabras, los jóvenes del sexo masculino se ven involucrados con mayor frecuencia en los actos de violencia que usualmente ocurren fuera del entorno familiar, ya sea como agresores o como objetos directos de actos de violencia por parte de otros/as.

El fenómeno de las pandillas estudiantiles es un ejemplo de la forma en que la violencia juvenil puede concretizarse en ciertos grupos, pero no es el único. La pertenencia a las pandillas no es la única variable que incide en el ejercicio de la violencia por parte de los/as jóvenes. Incluso, se ha llegado a determinar que la escuela, la comunidad y el hogar mismo son contextos que —al exponer al individuo a la violencia y constituir referentes objetivos de una realidad violenta— socializan al/la joven en valores que la promueven, con lo que se cierra y retroalimenta un círculo vicioso que difícilmente podrá ser roto sin un esfuerzo que involucre a la sociedad en general.

El fenómeno de la violencia estudiantil no puede ni debe identificarse únicamente como un problema característico del proceso de transición social, de “desadaptación” al medio o analizado desde una perspectiva fugigadora y poco propositiva. Al respecto, es necesario reconocer que problemáticas como ésta se han ido gestando o acentuando desde décadas atrás, y ahora se ven alimentadas por la falta de medidas o esfuerzos que desde las instancias gubernamentales se encaminen hacia un desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de grandes mayorías empobrecidas y marginadas. Asimismo influyen la ineficacia de las pocas medidas implementadas para solventar problemas que se vislumbraban incluso antes del cese del conflicto armado, y la poca prioridad que históricamente se le ha otorgado a aspectos y problemáticas de orden social, en contraposición a las de orden político y sobre todo económico.

En el caso de la violencia estudiantil, es necesario que los diferentes sectores de la sociedad civil reconozcan su cuota de responsabilidad en el abordaje y tratamiento de dicha problemática. Esta situación presupone una concientización en el hecho de que lo que le sucede a este sector de la población —que ha crecido y se ha socializado en un contexto posibilitador y legitimador de violencia— no es únicamente “su culpa” o “su problema”, sino más bien algo que atañe al cuerpo social en su totalidad.

Los costos económicos y personales que la violencia deja son sumamente elevados, y las acciones para frenar esta escalada han sido prácti-

camente nulas o insuficientes, pues, entre otros aspectos, la forma de abordar el fenómeno de la violencia estudiantil se ha caracterizado por ser de corte remedial y punitivo, más que preventivo e integral. En tal sentido, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), ha comenzado a estudiar sistemáticamente esta problemática desde distintos frentes, pues aunque la naturaleza del IUDOP sea la realización de sondeos de opinión pública, también se ha preocupado por abordar el fenómeno de la violencia juvenil.

En primer lugar, por el impacto progresivamente mayor y las implicaciones que tiene la violencia en este sector de la población, sobre todo si se toma en cuenta que ésta se ejerce incluso dentro de uno de los espacios encargados de socializar y transmitir valores y normas al individuo: la escuela. En segundo lugar, se ha considerado que una forma de brindar propuestas de acción y abordaje a la problemática es mediante una aproximación a aquellos factores que inciden en forma importante y hasta determinante en su reproducción. Partir de un conocimiento fundamentado de la dinámica y el significado del uso de la violencia en los/as jóvenes posibilita, no sólo una visión un poco más completa del fenómeno, sino también permite conocer las variables sobre las cuales hay que incidir para poder llegar, incluso, a prevenir el acercamiento a la violencia de este importante sector de la población en el futuro.

En este documento se aborda el tema de la violencia en los centros estudiantiles del Área Metropolitana de San Salvador, medida a través de las conductas de agresión en el entorno escolar. Para ello se han retomado conceptos del área de la prevención, a partir de los cuales se demuestra qué tipo de variables se asocian con mayor fuerza a la violencia juvenil y la forma en que éstas se interrelacionan y explican, en gran medida, la dinámica del fenómeno. Se trabajó con los resultados obtenidos en la encuesta denominada "Sondeo sobre violencia en los centros educativos del Área Metropolitana de San Salvador", realizada a finales de 1996, la cual tenía el objetivo de explorar, medir y conocer las normas, actitudes y prácticas en torno a la violencia de los/as jóvenes que estudian en centros educativos del nivel básico y medio del AMSS. Aunque los datos tienen ya cierto tiempo de haber sido recabados, lo fundamental de este trabajo no consiste en describir las conductas y los comportamientos en torno a la violencia, sino mostrar los factores asociados a los mismos, un análisis que tiene y seguirá teniendo vigencia.

El objetivo del estudio que se presenta en esta investigación es, pues, conocer qué factores, de un modelo general propuesto, inciden con mayor fuerza en el ejercicio de la conducta agresiva juvenil.

A través de esta aproximación se puede establecer que los factores ambientales —como la familia, la exposición a la violencia en la comunidad y la victimización—, los factores personales —características personales como la habilidad de resolver pacíficamente conflictos, la condición de ser hombre o mujer, la edad, etc.— y los factores de orden conductual —tenencia de armas y consumo de sustancias y alcohol— están, en mayor o menor medida, vinculados a los comportamientos de agresión que poseen los jóvenes en las relaciones con sus pares en el interior de los centros educativos.

Los resultados del análisis que se presenta en las siguientes páginas muestran que los factores anteriores no actúan en forma aislada, sino que se combinan entre sí en forma compleja y se encuentran presentes, con mayor frecuencia y cantidad, entre aquellos/as que se conducen en forma violenta. Asimismo, el estudio ha permitido establecer la importancia e incidencia que tiene la victimización como predictor, y la habilidad para resolver conflictos en forma pacífica como factor protector, respecto al ejercicio de la violencia en los/as jóvenes. En otras palabras, aquel/la que ha sido victimizado/a tiene una mayor probabilidad de comportarse en forma violenta y de victimizar a otros/as. Por otro lado, en la medida en que la persona tenga mayor capacidad para afrontar y resolver problemas en forma no violenta, hará menos uso de ésta como forma de enfrentar situaciones conflictivas.

Los hallazgos del análisis realizado a partir de estos resultados no abarcan todos aquellos factores o variables posibles que inciden, en forma importante, en la conducta violenta. Es decir, no pretendemos identificar y explicar todas las variables que están asociadas al ejercicio de la violencia juvenil en el entorno educativo, pero apostamos a que lo que expongamos acá servirá para aproximarnos, de manera más objetiva y sistemática, a este fenómeno más que lo que se haya hecho jamás en este país. También sabemos que existen muchas otras variables cuya incidencia es preciso explorar y otras dimensiones de la problemática que han quedado fuera, o en las que es preciso profundizar. Aspectos como las historias de socialización que han tenido los jóvenes dentro del hogar, la función que desempeñan las relaciones de género y los medios de comunicación social, y la victimización que muchos/as pu-

dieron haber sufrido dentro de sus propios hogares son, entre otros, aspectos de la problemática en los que no se ha profundizado en este estudio, por lo que es necesario abordarlos, en forma crítica y sistemática, en posteriores esfuerzos de investigación. Sin embargo, el brindar un poco de luz sobre qué tipo de aspectos influyen en el problema de la violencia juvenil y cuáles son los que tienen un mayor impacto, constituye un esfuerzo que permite proporcionar información importante y útil, no sólo para conocer o entender un poco más acerca de la situación, sino para proporcionar un punto de partida en el abordaje de la problemática. En otras palabras, la identificación de los factores asociados a la violencia juvenil dentro del entorno escolar, constituye el primer paso para construir las herramientas de prevención de la misma. Cualquier estrategia de prevención que pretenda ser eficaz debe poder priorizar y atender los factores y condiciones que posibilitan el apareamiento de la violencia. Consideramos que la presente investigación reconoce sin ambigüedades tales factores.

Este trabajo es la culminación de una serie de análisis y reflexiones sobre los datos obtenidos en el "Sondeo sobre violencia en los centros educativos del Área Metropolitana de San Salvador", iniciados por José Miguel Cruz y Nelson Portillo, y publicados en otros espacios (Cruz, 1998a; Cruz, 1998b). Parte de lo que ha sido publicado en esos artículos se ha retomado para su difusión en las siguientes páginas, pero va más allá de los mismos porque pretende ofrecer la perspectiva más totalizadora que puede hacerse de la información que arrojó el sondeo en cuestión.

Cuatro capítulos constituyen el cuerpo de este trabajo. El primero presenta una breve aproximación teórica a la conceptualización de los términos violencia y factores de riesgo, así como también un respaldo desde la teoría acerca de la forma en que cada uno de los factores propuestos en el modelo de análisis se relaciona con ésta. El segundo apartado describe el proceso metodológico que se utilizó en la selección de la muestra; una descripción del instrumento utilizado y la forma en que éste se aplicó a los/as jóvenes seleccionados/as. En la tercera parte se presenta la descripción y el análisis de los resultados obtenidos en la investigación. Inicia con la descripción general de los datos obtenidos en cada una de las escalas y reactivos referidos a los diferentes factores de riesgo; posteriormente se presenta la relación que cada factor ha tenido con la conducta agresiva y, finalmente, se establece el porcentaje de ésta explicado por cada uno de los factores del modelo a través de

ejercicios de regresión lineal múltiple. El último capítulo contiene las conclusiones y reflexiones finales a partir del análisis de los diferentes datos encontrados.

Esta introducción no estaría completa si no expresáramos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas e instituciones que hicieron posible este trabajo. La publicación de esta investigación ha sido posible gracias al estímulo del Lic. Francisco González y al apoyo financiero de la Misión de la Iglesia Sueca (SKM). La acertada dirección de parte de José Miguel Cruz así como la eficiente labor desempeñada por el equipo de encuestadores/as y demás personal del IUDOP, fueron decisivas para la culminación de este proyecto de análisis. Asimismo, agradecemos a todos/as los/as participantes en el foro de avance de resultados por su invaluable contribución a través de comentarios, preguntas y observaciones que decididamente ayudaron a mejorar este trabajo; a los/as directores/as de los diferentes centros educativos visitados, puesto que sin su colaboración y apertura para que el equipo de campo del IUDOP trabajara con los/as alumnos/as, esta investigación no hubiese sido posible. Finalmente, nuestros más sinceros reconocimientos a todos/as los/as estudiantes que permitieron que nos acercásemos a su realidad a través de las entrevistas realizadas, ya que su participación ha sido determinante en la realización de esta investigación.

Este trabajo no pretende abarcar todas las variables posibles que inciden en el fenómeno de la violencia juvenil de carácter estudiantil. Sin embargo, provee información de utilidad para saber sobre qué variables o condiciones se tendría que incidir para lograr un efecto más directo en las conductas de los/as jóvenes y poder llegar así a evitar la violencia estudiantil. En la medida en que este esfuerzo sea de utilidad a todos/as aquellos/as que deseen aproximarse y brindar propuestas que beneficien a la juventud de nuestro país en una forma más directa, esta investigación habrá logrado su propósito.

María Santacruz Giralt  
Nelson Portillo Peña

# I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

## 1.1. Violencia y agresión: conceptualización, constitutivos e implicaciones del fenómeno en la sociedad salvadoreña

La violencia ha sido reconocida, en sus diversas manifestaciones, como un problema que incide de forma importante en la integridad física y la salud psicosocial de las personas, de ahí la necesidad de analizar todas aquellas variables que puedan relacionarse con el fenómeno. En El Salvador, la preocupación por la violencia se deriva de la magnitud que progresiva y constantemente ha venido adquiriendo, así como también del impacto y las repercusiones que ésta tiene en la población. Según Cruz y González (1997), a partir del cese del conflicto armado y de la firma de los acuerdos de paz, la opinión pública salvadoreña señala a la delincuencia y a la violencia como uno de los principales problemas del país, llegando a alcanzar una magnitud tal que la población parecía encontrarse más preocupada por esta problemática que por el conflicto armado, a mediados de la década pasada. Esto no es para menos si se consideran los datos del registro llevado a cabo por la Fiscalía General de la República, el cual señala que durante 1996 se cometieron más de 6 000 homicidios en forma intencional y más de 25 000 delitos contra la vida e integridad de las personas (Cruz y González, 1997).

Para la población salvadoreña, delincuencia se ha vuelto sinónimo de violencia, probablemente por ser aquella una de sus manifestaciones más evidentes. Sin embargo, el reducir un problema tan complejo a una de sus expresiones más observables hace que se deje de lado todo tipo de consideración acerca de las "motivaciones", la intencionalidad o el significado del acto violento; del proceso a partir del cual se ha ido legitimando y privilegiando el uso de la violencia en las relaciones



sociales a todo nivel, y de la función que en este proceso desempeñan los agentes socializadores y el contexto social que antes, durante y después de la guerra ha justificado el uso de la violencia como práctica social y cultural.

El estudio de la violencia plantea, en principio, dos grandes problemáticas: *qué* se va a entender por violencia y *cómo* puede ser medida. Desde diferentes disciplinas se han generado muchas discusiones en torno a la conceptualización del fenómeno, pero hasta ahora únicamente se han logrado tener aproximaciones parciales a la misma. Echeverri (1994) considera que la violencia, dentro de la larga lista de problemas sociales que existen, “es el más ubicuo y de una complejidad tan enorme que desafía cualquier intento de solución”. Y no sólo de solución, sino de conceptualización debido a que ésta puede tener tantas definiciones como manifestaciones posibles. Skolnick (en Del Olmo, 1997) plantea que el término violencia resulta ambiguo e inaprehensible porque su significado es determinado por procesos políticos: “los tipos de hechos que se clasifican varían de acuerdo a quien suministra la definición y quien tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión”.

Una investigación realizada en El Salvador por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 1992, sobre la violencia hacia la mujer, conceptualiza el término como “el uso de la fuerza en una relación desigual y al servicio del poder para obligar a una persona a vivir o experimentar una situación que no consentiría libremente y que amenaza, arriesga o destruye su integridad física, emocional o social” (Facio y Franco en Beltrán, Paganini y Portillo, 1998). Martín-Baró (1996), por su parte, reconoce la dificultad de estudiar y analizar el fenómeno de la violencia por su complejidad y por las implicaciones conceptuales y operativas que ésta supone. Sin embargo, diferencia con claridad y consistencia lo que es violencia de la agresión, evaluando así su significación social: un acto será violento si implica una dosis excesiva de fuerza, y un acto será agresivo si implica una dosis excesiva de fuerza, más la intención de infligir algún daño. De esta forma la violencia tiene un dominio conceptual más amplio que la agresión, la cual vendría siendo “un tipo de violencia”.

Sisti (1996) plantea, desde una perspectiva psicosocial, una disquisición breve de los conceptos y definiciones de violencia y agresión, incorporando a la vez la visión propuesta por Martín-Baró, en

tanto que retoma las ideas propuestas por éste acerca de los efectos de la violencia estructural como “iniciadora de la dinámica cultural de la violencia”. En el caso de El Salvador, la violencia juvenil se expresa — entre otros— en un fenómeno muy culturalizado: las “maras” (Sisti, 1996). Sin embargo, este mismo autor plantea que la violencia juvenil se ha convertido en un componente de un proceso más general y englobante: la cultura de la violencia.

Los planteamientos teóricos y las conceptualizaciones acerca de lo que se ha de entender por violencia, podrían seguirse citando sin llegar a un acuerdo entre la variedad de autores y teorías que pretenden definir el fenómeno. Sin embargo, el punto de convergencia entre todas ellas estribaría en el hecho de que la violencia, en sus diferentes formas e intensidades, implica un daño, un perjuicio o cualquier otra consecuencia negativa en las personas.

Por la complejidad del fenómeno, la segunda gran disyuntiva frente al estudio de la violencia es *cómo* medirla o cuantificarla. Una alternativa relativamente aceptable es a partir de la cuantificación de la frecuencia de ejecución de la conducta misma, metodología derivada de la perspectiva del análisis conductual. En el caso de la violencia estudiantil, la unidad de análisis sensible de medición y observación estaría constituida por la frecuencia en que la persona ejecuta o emite una conducta violenta. La ventaja de este tipo de abordaje es que la medición posee un correlato confiable, que la describe sin hacer mención a constructos hipotéticos subyacentes, como la intención, pulsión, hábito, etc. (Ferster y Perrott, 1976). En este sentido, las conductas violentas no se clasificarían o medirían por su intencionalidad o motivación, sino por su frecuencia. Desde esta perspectiva, la Escala de Agresión, diseñada por Orpinas y Frankowsky (1996), resulta de mucha utilidad, ya que proporciona una medida de la frecuencia de ejecución de conductas de un tipo específico, por unidad de tiempo<sup>1</sup>. En este caso se obtiene una cuantificación de aquellas conductas —informadas por el/la mismo/a joven— que poseen un componente violento.

Sin embargo, la cuantificación de la frecuencia de ocurrencia de una conducta implica la limitante de no hacer una diferenciación entre violencia y agresividad, pues en la unidad de análisis se considera la frecuencia de emisión de las conductas y no la intención o motivación que

<sup>1</sup> Ver escala de agresión en el cuestionario aplicado a los/as jóvenes (Anexo 1).

la acompaña. Sin embargo, por la viabilidad que la medición de las conductas proporciona, se adoptó en este estudio el término *conducta agresiva*. Este constructo sugiere, por un lado, que la conducta emitida posee una cantidad de fuerza suficiente para causar daño a la persona que la recibe, sea éste físico y/o psicológico. Por otro lado, implica la noción de que dicha conducta estuvo acompañada de una intencionalidad u objetivo concreto, a pesar de que éste no sea explícito o analizable a partir del registro de la frecuencia con que la conducta fue llevada a cabo. En otras palabras, se utilizará la conducta como unidad de análisis, pero la frecuencia con la que ésta se emita se analizará en función de, y mediante la interrelación entre, otras variables de orden personal o ambiental, que expliquen mejor la dinámica de la violencia estudiantil.

Como se puede deducir de las ideas expuestas anteriormente, el análisis del fenómeno de la violencia va más allá de una mera cuantificación de la frecuencia de emisión de conductas agresivas, que el/la joven realice en un lapso de tiempo determinado. Para lograr un mayor entendimiento sobre el mismo, es necesario adoptar una posición que permita vislumbrar la influencia que tanto factores personales como ambientales tienen en la conducta agresiva. En otras palabras, los actos violentos o las conductas agresivas no pueden verse en abstracto, sino que es preciso situarlas dentro de un contexto social e histórico determinado. Al respecto y como preámbulo de la descripción de aquellos factores que pueden estar relacionados con la violencia en general, y con la violencia estudiantil en particular, es esclarecedor mencionar lo que Martín-Baró (1996) denominara "Constitutivos de la violencia":

- *La estructura formal del acto*: esto se refiere a si el acto violento tiene un carácter *terminal* (un acto como un fin en sí mismo) o *instrumental* (un medio para lograr otro objetivo).
- *La "ecuación personal"*: en donde se toma en cuenta el *carácter del sujeto* que hace uso de la violencia para explicar los elementos que pueden estar constituyendo el acto violento en sí.
- *El contexto posibilitador*: el cual se subdivide en dos áreas que se constituyen como propicias y posibilitadoras del ejercicio de la violencia por parte de las personas: el contexto social y el contexto situacional. El *contexto social* puede estimular o permitir la violencia, en tanto que posibilita la generación de un

marco de valores y normas formales e informales que la aceptan como forma de conducta permitida y, de hecho, necesaria dentro de la sociedad. Por otro lado, el *contexto situacional* hace referencia a las características inmediatas que posee el contexto dentro del cual se desenvuelve el individuo, las cuales facilitan o entorpecen el ejercicio de acciones de tipo violento. Como ejemplo de este tipo de contexto se puede citar el nivel de control directo, o de vigilancia, que los agentes socializadores puedan tener sobre los niños que educan; los niveles de violencia existentes dentro del medio en que el individuo se desenvuelve normalmente y dentro del cual se ha socializado, o los patrones de enfrentamiento y resolución de problemas que presencie y que se le hayan enseñado a lo largo de la socialización. Así, una persona que se encuentra dentro de un medio en el que las situaciones se resuelven por la vía violenta y en el que no se fomenten la asertividad, la tolerancia, la conducta prosocial y el consenso, como vías alternativas al uso de la agresividad, tendrá mayores probabilidades de resolver sus propios conflictos en los términos presenciados, ejercitados y bajo los cuales ha sido socializado. En otras palabras, un contexto violento estimula el ejercicio de la violencia (Berkowitz en Martín-Baró, 1996).

- *El fondo ideológico*: en la medida en que el uso de la violencia se “legitima” y, por lo tanto, se “normaliza”, los valores que la sociedad transmite al respecto se permutan en la misma línea y terminan institucionalizándose, llegando incluso a plantearse racionalizaciones que justifiquen el ejercicio de estas prácticas. Esta racionalización o “argumentación” en torno al uso de la violencia estará, entonces, referida a la realidad en la que la violencia se produce y a la cual afecta, por lo que estas justificaciones desembocan en legitimaciones e incluso institucionalizaciones de diferentes formas de violencia, que en lugar de palear el fenómeno lo vuelven más crítico.

A partir de lo anterior se puede deducir que en el ejercicio de la violencia se combinan factores de forma, personales, sociales e incluso

ideológicos, lo cual es un buen preámbulo para dar una idea de la cantidad de variables que se encuentran relacionadas con la violencia estudiantil. Aquí se comienza a vislumbrar ya la importancia que tienen las prácticas, las normas y los valores transmitidos a los/as niños/as y jóvenes —a través de los diferentes agentes durante el proceso de socialización— en el mantenimiento de este tipo de violencia. Para el análisis de las variables que se encuentran relacionadas con la violencia estudiantil se hará uso de conceptos provenientes del área de la epidemiología, concretamente de la prevención: los factores de riesgo y los factores de protección. A partir de este enfoque se puede determinar con qué factores protectivos podría contar el/la joven, para mantener cierta “inmunidad” de cara a un contexto situacional que facilita y promueve el uso de la violencia como forma de relacionarse con los demás, a un contexto social que la justifica y legitima, y a ciertas características de orden personal que ubican al/la joven dentro una situación de riesgo.

## 1.2. Factores de riesgo asociados a la violencia y conducta agresiva

Con el objetivo de conocer más de cerca la realidad de la violencia estudiantil, hay que explorar aquellas variables que se relacionan con la conducta agresiva de los/las jóvenes. En este sentido, se debe retomar la perspectiva derivada del área de la epidemiología, haciendo uso de los constructos denominados *factores de riesgo* y *factores de protección*. La perspectiva de factores de riesgo hace énfasis en la multicausalidad de un fenómeno, más que en la existencia de una única variable explicativa de su surgimiento y/o desarrollo, e interpreta la ocurrencia de dicha problemática en términos de probabilidad. Desde esta perspectiva, más que buscar “la causa” de la violencia habría que enfatizar la identificación de los factores que la producen, exacerbaban o se asocian a ella (Guerrero, 1997). A este tipo de factores se les ha denominado *factores de riesgo*, entendidos como “variables moduladoras de tipo sumativo y/o multiplicativo que sin ser condiciones necesarias y suficientes para determinar algún tipo de desajuste pueden contribuir a su desarrollo” (Rivera, 1997).

Los factores de riesgo tienen una seria implicación en el área de la prevención, ya que sirven como predictores que, de estar presentes en

una situación determinada o estar formando parte de las características individuales y/o del entorno de una persona o grupo social, pueden influir en la aparición o exacerbación de un determinado desajuste. De igual forma, brindan líneas generales que sirven para identificar a aquellas poblaciones o grupos que se encuentran en situación de riesgo, y para deducir cuáles serían los factores de protección<sup>2</sup> que pudieran contrarrestar el efecto de la presencia de dichos factores de riesgo. En este sentido, trabajar sobre dichos factores —tanto de riesgo como de protección— sería un paso inicial en el abordaje del problema.

La importancia del conocimiento de los factores de riesgo en la violencia juvenil, estriba en el hecho de que se convierten en un punto de partida para la evaluación, el tratamiento y la prevención de la misma. Según Restrepo (1993), numerosos estudios han revelado la asociación entre violencia y diversos factores socioambientales, entre los que destacan las frustraciones derivadas de la lucha por la supervivencia en un contexto de grandes inequidades y desigualdades sociales. Por otro lado, Orpinas (1997b) propone un modelo de análisis, según el cual los factores de riesgo asociados a la violencia están constituidos por una serie de elementos que, al interactuar en conjunto, dan lugar a un hecho violento. Los factores de riesgo que inciden en la conducta violenta, propuestos por esta autora, son básicamente tres (ver Figura 1):

- 1) factores de riesgo ambientales;
- 2) factores de riesgo conductuales, y
- 3) factores de riesgo personales.

Dentro de los *factores ambientales* se han aglutinado todas aquellas variables que se encuentran presentes en el contexto de la persona y que pueden contribuir a fomentar conductas de tipo violento: desde aquellas características provenientes del seno del grupo primario, hasta aquellas provenientes de la comunidad dentro de la cual se encuentra inmerso ese grupo primario. Dentro de este grupo de factores de riesgo ambientales se incluyen elementos de suma importancia en la construcción de las normas y concepciones en relación con la violencia transmitidas a los/as niños/as: los mensajes transmitidos en el seno del hogar, efectos de los medios de comunicación social y de la cultura de

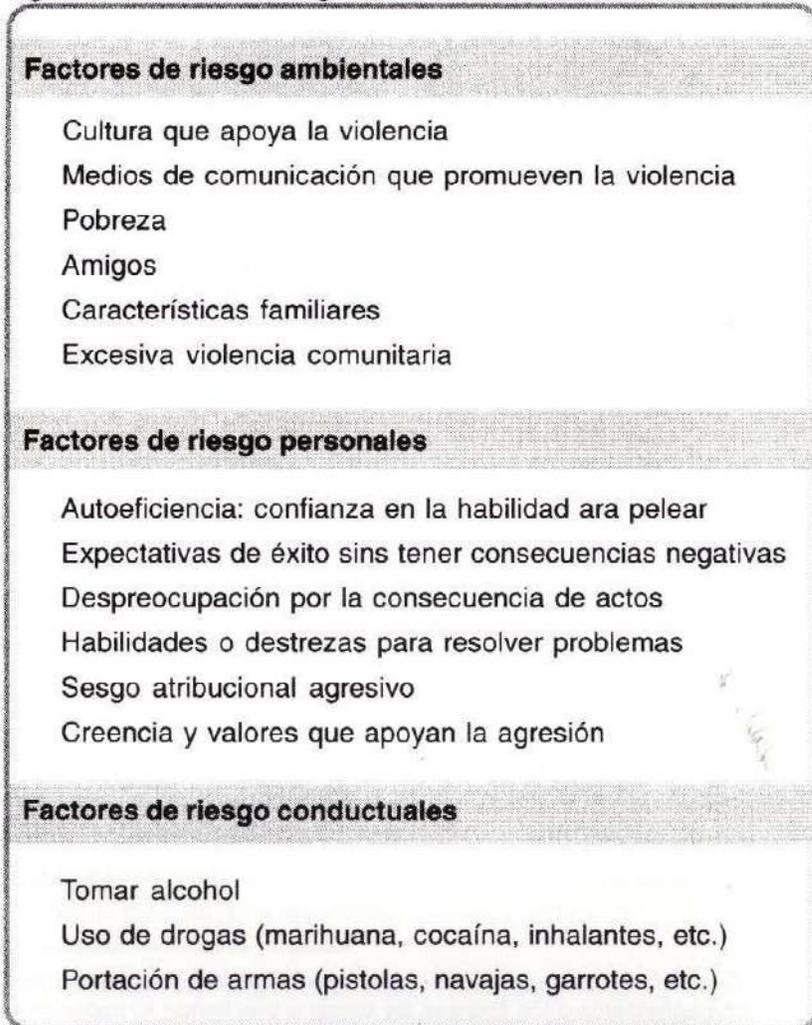
---

<sup>2</sup> Entendiendo factores de protección como aquellas variables que funcionan en forma antagónica a los factores de riesgo y que tienen el poder de contrarrestar y/o minimizar la incidencia de éstos últimos.

violencia dentro de la cual se socializa la población infantil, niveles de pobreza, características familiares, etc.

Los otros dos factores de riesgo que completan el modelo propuesto por Orpinas son los factores de riesgo personales y los factores de riesgo conductuales (ver Figura 1). Dentro de los *factores de riesgo personales* se mencionan características de orden individual, que pueden facilitar o inducir en cierta medida al uso de la violencia, tales como la confianza excesiva en la habilidad para pelear, falta de consideración por las consecuencias de sus actos, creencias o valores que apoyan la agresión como forma de resolver problemas y situaciones, etc. Por otro lado, los

**Figura 1. Factores de riesgo asociados a la violencia**



Fuente: Orpinas (1997)

*factores de riesgo conductuales*, como su nombre lo indica, están más referidos a la frecuencia con que la persona lleve a cabo conductas relacionadas con el ejercicio de la violencia, tales como el consumo de sustancias y la portación de armas.

El modelo propuesto por esta autora es interesante porque permite visualizar los diferentes factores personales y ambientales que inciden en el ejercicio de la violencia, por lo que se le ha considerado de utilidad en el estudio de la violencia juvenil. Sin embargo, para efectos de esta investigación, los factores de riesgo ambientales se aglutinaron en dos grandes grupos o “sub-factores”<sup>3</sup>, conformados a su vez por una serie de constituyentes: los sub-factores de riesgo familiares y los sub-factores de riesgo comunitarios (ver Figura 2).

Los *factores de riesgo familiares* están conformados por constituyentes que sondean la situación de las relaciones entre padres e hijos/as dentro del seno del hogar. Entre ellos se encuentran: la percepción de apoyo parental hacia pelear (en qué medida los hijos perciben que los padres apoyan las peleas o cualquier otra conducta agresiva como forma de solucionar los problemas), la comunicación entre padres e hijos/as y la vigilancia parental. Por otro lado, los *factores de riesgo comunitarios* están referidos a los niveles de exposición y victimización experimentados por los/as estudiantes, frente a hechos que implican dosis variables de violencia y que pueden poner en peligro su integridad física o psicológica.

A diferencia de los factores de riesgo ambientales, los *factores de riesgo personales* no se dividieron en sub-factores, pero sí en constituyentes (ver Figura 2). Dentro de este grupo se han aglutinado las características personales —factores sociodemográficos—, como el hecho de ser hombre o mujer, la edad, religión, etc. Asimismo se han incluido las habilidades sociales que el/la joven tenga para resolver, en forma exitosa y pacífica, los conflictos.

Finalmente, los *factores de riesgo conductuales* están compuestos por tres constituyentes: la portación de armas de fuego (armas blancas u otros objetos); el consumo de alcohol y el consumo de otros tipos de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, etc.).

<sup>3</sup> Se les ha denominado “sub-factores” con fines descriptivos y no por que éstos tengan menor “poder” o incidencia en el uso de la violencia.

**Figura 2. Modelo de trabajo propuesto para el análisis de los factores de riesgo asociados a la violencia estudiantil**

<b>Factores de riesgo ambientales</b>	
<b>Familiares</b>	<b>Comunitarios</b>
Percepción de apoyo parental hacia pelear	Exposición a la violencia
Comunicación padres-hijos	Victimización
Monitoreo parental	
<b>Factores de riesgo personales</b>	
Habilidades sociales	
Características socio-demográficas	
<b>Factores de riesgo conductuales</b>	
Tomar alcohol	
Uso de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, etc.)	
Portación de armas (pistolas, navajas, garrotes, etc.)	

Fuente: Orpinas (1997)

Una de las teorías que puede ayudar a explicar la interinfluencia de los factores asociados a la conducta agresiva de los/as estudiantes del Área Metropolitana de San Salvador en este caso, es la teoría del aprendizaje social planteada por Bandura. Según esta teoría, uno de los procesos que permite extender el repertorio conductual de una persona es el *aprendizaje observacional*. Bandura y Ribes (1978) plantean que en la sociedad existen tres fuentes principales de conducta agresiva como influencias de modelamiento: *las influencias familiares, el modelamiento simbólico, y 3) las influencias subculturales*.

Respecto al primer tipo de influencia, la familiar, existen evidencias de que padres desadaptados suelen reforzar “modos agresivos de respuesta modelando orientaciones agresivas... en el terreno de la palabra y de las actitudes” (Johnson y Szurek, en Bandura y Ribes, 1978). Por ejemplo, en un estudio realizado por el IUDOP de la UCA acerca de las actitudes y normas culturales sobre la violencia en El Salvador, denomi-

nado Estudio ACTIVA (1999), el 15.2 por ciento de las personas entrevistadas manifestaron estar algo o muy de acuerdo con el hecho de que para educar a los/as hijos/as es necesario el castigo físico. Según estos datos, la aprobación del castigo físico como medida de educación y corrección se vuelve más frecuente y aprobada entre aquellos padres de familia con más edad. A pesar de que sólo el 15 por ciento de los entrevistados estaban de acuerdo con el castigo físico como medida necesaria para educar a los niños, el Estudio ACTIVA puso en evidencia que el porcentaje de adultos que en realidad lo ponen en práctica es básicamente el doble: específicamente, el 30.6 por ciento de los/as consultados/as que cuidaban niñas o niños castigaron físicamente —con nalgadas— a alguno/a de ellos/as. De lo anterior se deduce que en la medida en que el padre o la madre de familia utilice métodos físicos y un tipo de disciplina autoritaria como forma de crianza, con mucha probabilidad aceptarán y/o promoverán métodos igualmente agresivos para resolver los problemas.

*El modelamiento simbólico* —otra de las fuentes de modelamiento de conducta agresiva— se encuentra referido a los medios de comunicación social y al impacto que éstos tienen en la generación de la conducta agresiva. En una investigación en la que se abordó dicho tópico (FEPADE, 1997), se logró establecer que al 12.5 por ciento de adolescentes, de entre los 13 y 17 años y que pertenecen al sistema escolar del país, les gustan los programas de “acción”; el 10.2 por ciento prefiere ver películas y el 5.6 por ciento se inclinó por los noticieros. Aunque no se tiene una medida certera del número de escenas violentas a las que están expuestos estos/as jóvenes, más de una cuarta parte de la población de entre las edades mencionadas observa un tipo de programación que contiene altas cotas de contenido violento.

La influencia de la televisión en el aprendizaje de conductas agresivas está extensamente comprobada (Bandura, 1978), ya sea porque muestra que muchos comportamientos agresivos no son sancionados o porque demuestran que tienen un valor funcional. Según Gerber y Signorielli (en Myers, 1993), programas estadounidenses de televisión presentan alrededor de 6 actos violentos por hora, mientras que en los programas “para niños”, que se exhiben los fines de semana, se ofrecen alrededor de 26, lo que significa que durante sus años de escuela primaria y secundaria, el/la niño/a promedio ha visto alrededor de 13 000 asesinatos en la televisión entre más de 100 000 actos de violencia. Por lo tanto, es de esperar que “el contemplar la presentación de violencia televisiva puede desinhibir o

facilitar la ejecución de formas ya adquiridas de conducta agresiva” (Comstock *et al.*, en Martín-Baró, 1996). Según Patterson y Forgatch (1987), muchos estudios llevados a cabo por el Instituto Nacional de Salud Mental en Estados Unidos, han dejado pocas dudas respecto al hecho de que el comportamiento antisocial presentado gráficamente a través de la televisión, aumenta la frecuencia de comportamientos antisociales en niños que la observan; por otra parte, se le acusa a la televisión de presentar escenas irreales de la vida familiar y de promover la violencia como medio de resolver los problemas.

En relación con las *influencias subculturales*, la escuela como agencia social es una instancia importante encargada de transmitir patrones, valores, normas y prácticas culturales a sus alumnos. Generalmente, la escuela como institución y agente socializador intentará transmitir al estudiante normas que favorezcan y promuevan la convivencia social, el altruismo, el compañerismo, etc., porque son valores catalogados como “deseables” e indispensables para una convivencia social pacífica. No obstante, es aquí donde comienzan a suscitarse las primeras contradicciones: se tratan de transmitir dichos valores y normas al/la joven, pero en muchos casos no se hacen esfuerzos para que estas normas o valores, más que imponerse, sean asumidos por el/la estudiante. Es decir, que se apropie de este tipo de valores por opción, porque está convencido/a de la utilidad que proporcionan en términos personales. Asimismo, el sistema de educación, en el país se ha caracterizado por el autoritarismo y las relaciones verticalistas entre alumnos/as y maestros/as, lo cual, en muchos de los casos, no ha contribuido a la divulgación y práctica de valores democráticos dentro de la escuela, en lo que respecta a las relaciones alumno/a-maestro/a. Esto sin tomar en cuenta la frecuencia con la que algunos/as maestros/as o instituciones hacen uso del castigo —con su correspondiente cuota de agresividad— como única vía de resolución de problemas o de imponer su autoridad.

Si a la cuota de agresividad manifestada, en ocasiones, por los/as maestros/as se le añade la que los/as estudiantes presencian, en forma directa, dentro de la institución misma por parte de sus propios compañeros, se tiene un contexto situacional dentro del cual la agresión y la violencia son promocionadas como formas de relación con los demás. Así, la escuela —más como contexto inmediato que como institución, más por las conductas agresivas que se generan en su interior que por los valores que transmite— “posibilitará” a los estudiantes un medio en el cual las expresiones de violencia o agresión son usuales e incluso justificables.

A partir de la teoría del aprendizaje social, propuesta por Bandura, se puede comenzar a intuir la importancia que el contexto tiene en el aprendizaje de muchas de las conductas violentas de los/as jóvenes, en la actualidad. De igual forma, se percibe la necesidad de analizar la situación desde una perspectiva sistémica, enfatizando la interrelación entre los diferentes predictores de la conducta agresiva. Así, para realizar el análisis de los distintos factores de riesgo se partirá de un vínculo de causalidad multifactorial y causalidad procesual entre ellos. El primer tipo de vínculo parte del supuesto de que los factores de riesgo actúan en 'concomitancia' y se refuerzan con efectos que se van acumulando. El segundo tipo de vínculo se basa en la teoría interaccionista del desarrollo, que propone la mutua influencia existente entre el individuo y el ambiente que lo rodea. En la medida en que el individuo interactúa con el factor de riesgo no necesariamente puede verse afectado por el mismo, pues dentro de su espacio vital no sólo están presentes factores de riesgo, sino también factores con tendencia positiva, es decir *factores de protección*. De esta forma, un factor de riesgo puede convertirse en un factor protector, en la medida en que se revierta el efecto en la conducta agresiva.

Se sabe, con anterioridad, que el modelo de análisis propuesto no agota la gama extensa de factores de riesgo de la conducta violenta que existen. Sin embargo, aquellas variables que se han podido estudiar brindan una idea de cuáles son algunos de los predictores con mayor peso e incidencia en el problema de la violencia en los/las jóvenes. A continuación se desglosarán los diferentes factores de riesgo asociados a la violencia y se llevarán a cabo relaciones entre ellos con el fin de determinar, de una forma más clara, la relación que cada uno de ellos tiene con la conducta agresiva.

### **1.2.1. Relación entre factores de riesgo familiares y conducta agresiva**

Como se mencionó anteriormente, los factores de riesgo familiares se subdividen en 3 constituyentes: la percepción de apoyo parental hacia pelear, el nivel de comunicación entre padres e hijos y el monitoreo parental. A continuación se llevará a cabo un análisis un poco más detallado de la forma en que los diferentes constituyentes de los factores de riesgo familiares se relacionan con la conducta agresiva de los/as jóvenes.

### 1.2.1.1. *Percepción de las actitudes parentales hacia pelear*

La investigación sobre la violencia en los centros estudiantiles no aporta información acerca de los padres de los estudiantes directamente. Sin embargo, a partir de los datos se pueden deducir algunas de las prácticas que han utilizado en la socialización de sus hijos/as, el tipo de modelamiento que han provisto y el proceso mediante el cual los/as hijos/as incorporan nuevas actitudes en relación con la emisión de conductas agresivas. El aprendizaje social acepta que la mejor manera de mantener los hábitos agresivos es premiándolos (Bandura en Martín-Baró, 1996). En este caso, un reforzador de importancia en el ejercicio de la violencia por parte de un/a niño/a o joven es el hecho de que su padre y/o madre aprueben y apoyen dicha actitud. Por otro lado, sus criterios al respecto y las formas de evaluación que las personas —en este caso los/as niños/as o jóvenes— hacen sobre sus propios comportamientos, también son aprendidos y dependen en gran medida de las respuestas y refuerzos sociales de los/as demás, sobre todo si “los/as demás” son personas tan importantes como los padres y las madres de familia.

La relevancia que adquiere la familia como un factor de protección potencial viene dada por la influencia que ésta tiene sobre el/la joven, al constituirse en el agente socializador que generalmente ofrece y transmite a sus miembros más jóvenes los primeros marcos valorativos de la realidad. En otras palabras, por lo general los padres y las madres son los transmisores más directos de aquellos principios normativos y valoraciones, a partir de las cuales los/as niños/as y el/la joven han de regir su comportamiento. De ahí la repercusión que tiene el hecho de que los padres apoyen o desapruében la violencia como forma de resolución de problemas, pues los/as hijos/as tenderán a actuar en congruencia con los patrones y valores en los que han sido socializados.

### 1.2.1.2. *Monitoreo parental*

Otro de los factores de riesgo asociados a la conducta agresiva es el nivel de monitoreo parental, entendiéndose por monitoreo el nivel de conocimiento que los padres tienen acerca del comportamiento, de las acciones y compañías que tienen sus hijos adolescentes fuera del hogar. Según estudios realizados por el Oregon Social Learning Center (Dishion *et al.*, en Patterson y Forgatch, 1989), el monitoreo parental eficaz debe responder a cuatro preguntas básicas:

- 1) ¿Con quién(es) está(n) mi(s) hijo/a(s)?
- 2) ¿Qué está(n) haciendo?
- 3) ¿Dónde está(n)?
- 4) ¿A qué hora regresará(n) a casa?

Según estos autores, aquellos padres que no brindan un adecuado monitoreo pueden descubrir, algún día, que sus hijos adolescentes tienen un problema con el abuso de sustancias. Patterson y Forgatch (1987) sostienen que los padres que no proveen una respuesta adecuada a ciertas preguntas, tales como ¿con quién se encuentran sus adolescentes en este momento?, ¿qué están haciendo? o ¿cuándo o a qué horas vuelven a casa?, tienden a tener hijos adolescentes que se encuentran en riesgo de caer en grupos de amigos con conducta desviada, usar y abusar de sustancias o incurrir en la delincuencia.

Por otro lado, Orpinas (1997b) sostiene que los niveles de agresión, las peleas, las heridas producidas durante las peleas y la tenencia de armas se incrementan en forma significativa en la medida en que el monitoreo parental decrece, las relaciones con los padres de familia se deterioran y el apoyo de los padres a las peleas, como forma de resolución de conflictos, se incrementa. Asimismo, esta autora opina que mientras menos supervisión parental tenga el/la hijo/a, se vuelve más susceptible a las influencias de los/as amigos/as o grupos de coetáneos, respecto al involucramiento en situaciones que impliquen el ejercicio de la violencia. En este sentido, el monitoreo parental, que puede verse como una expresión del grado de comunicación entre padres e hijos, se relaciona con las habilidades sociales en tanto que a través de una mejor comunicación con los hijos, los padres pueden transmitir las ventajas de resolver los conflictos en forma alternativa, lo que redundará en mayores capacidades sociales y una conducta menos agresiva.

### **1.2.1.3. Comunicación entre padres e hijos**

La comunicación es un proceso bidireccional, en el que dos o más personas se alternan los papeles de emisor y receptor en el intercambio de información. El nivel de comunicación que exista entre padres e hijos es una variable relacionada con la anterior -el nivel de monitoreo, en cuanto a que mientras más comunicación exista entre padres, madres e hijos/as, será mejor el nivel de control que aquéllos/as tengan respecto a la conducta y las acciones de éstos/as fuera del hogar. Si los padres y

las madres se comunican menos con los/as hijos/as, tendrán menos espacio para transmitirles actitudes prosociales como formas alternativas de solucionar los problemas. Asimismo, en la medida en que haya menos comunicación con los miembros de su familia, los/as niños/as o jóvenes tenderán a buscarla en personas fuera del seno del hogar, tales como amigos, compañeros, etc., con lo cual se acentúa la brecha que pueda dividir a padres e hijos y se incrementa el riesgo de que los jóvenes puedan incurrir en algún tipo de conducta desviada.

La comunicación entre padres e hijos resulta importante por varias razones: en primer lugar, porque la comunicación mediatiza el monitoreo parental, el cual es básico para conocer las actividades en las que participan los/as hijos/as y para poder intervenir en caso de que sea necesario. En segundo lugar, la comunicación permite crear un clima en el que la convivencia familiar puede desarrollarse plenamente y proporciona un espacio en el que los/as diferentes miembros de la familia pueden intercambiar ideas, aclarar desaveniencias y/o exponer sus puntos de vista. Finalmente, en el ámbito de la comunicación es importante tanto el acto de comunicarse en sí mismo, como el contenido de lo que se quiere transmitir. Así, no será lo mismo comunicarse para transmitir patrones de conductas que inviten a los hijos a pelear, que transmitir estrategias que les permitan desenvolverse en forma socialmente efectiva.

### **1.2.2. Relación entre factores de riesgo comunitarios y conducta agresiva**

Según el esquema presentado anteriormente, el factor de riesgo comunitario se compone de dos constituyentes: el nivel de exposición a la violencia y la victimización. Ambas situaciones implican, por parte de la persona que dice experimentarlas o haberlas experimentado, cierto nivel de exposición a la violencia. La diferencia entre estos dos constituyentes estriba en la perspectiva de la persona: en el caso de la exposición a la violencia, la persona es un/a mero/a observador/a del daño o de la fuerza ejercida contra otra persona, mientras que en el caso de la victimización, la persona ha sido objeto directo del daño.

### 1.2.2.1. *Exposición a la violencia*

Diversos estudios han evaluado el impacto de la exposición a la violencia en relación con el ejercicio de la violencia misma. Por ejemplo, los resultados de un estudio piloto realizado en distintas zonas de la ciudad de Chicago (Selner-O'Hagan *et al.*, 1996) sugieren que la exposición a la violencia, durante la niñez y la adolescencia, puede conducir al abuso de sustancias, delincuencia y criminalidad en la adultez, y puede contribuir al desarrollo de problemas emocionales. En otro estudio realizado en Colombia (Gaylin *et al.*, 1994), cuyo objetivo era explorar el impacto de la exposición a la violencia comunitaria crónica en la salud mental de niños colombianos y sus familias en la ciudad de Bogotá, se encontró que la exposición a la violencia comunitaria crónica está correlacionada negativamente con las actitudes de tolerancia hacia el uso de la violencia. Lo anterior sugiere que la exposición a la violencia comunitaria constituye un factor que se encuentra asociado a otros que conforman el andamiaje de conductas de tipo violento (abuso de sustancias, criminalidad, tolerancia al uso de la violencia, entre otros), algunos de los cuales forman parte de los que en esta investigación han sido denominados factores de riesgo conductuales. Otros estudios más recientes introducen un elemento intermedio entre la exposición a la violencia y la probabilidad de cometer conductas de agresión: la desensibilización ante la violencia (Funk *et al.*, 1999). De acuerdo con estos estudios, los programas de prevención contra la violencia deberían incluir un esfuerzo para que los jóvenes, sobre todo aquellos que están muy expuestos a la violencia en sus comunidades, se “resensibilicen” en torno al impacto y las consecuencias de la misma.

### 1.2.2.2. *Victimización*

Un fenómeno que llama la atención dentro del ámbito de la violencia es el círculo vicioso que se crea entre ser víctima y victimario/a, de ahí que la victimización sea considerada como un factor de riesgo asociado a la violencia. La victimización y la exposición a la violencia son dos fenómenos que poseen semejanzas, pues en ambos casos la persona se ve enfrentada a hechos de carácter violento. La diferencia es la posición desde la cual se experimentan las acciones violentas y los subsecuentes efectos que éstas pueden provocar. En la victimización, la persona experimenta en forma directa un acto que puede provocarle daño físico o psicológico a ella, o bien un daño a

una propiedad suya. En cambio en la exposición a la violencia, la persona experimenta indirectamente (es testigo de) actos violentos llevados a cabo por otros, los cuales le pueden producir eventuales consecuencias o efectos.

Sin embargo, el ser victimario/a implica, en muchas ocasiones, haber sufrido anteriormente algún tipo de agresión o haber sido objeto de algún acto violento, con lo cual se perpetúa el círculo de violencia, en tanto que lo que el/la joven ha recibido de su medio —violencia o tranquilidad— es lo que tenderá a “regresar” en forma de conductas y acciones, ya sean agresivas o asertivas.

Por otro lado, los resultados del estudio ACTIVA, realizado por el IUDOP de la UCA (1999), mostraron que cuatro de cada diez capitalinos habían sufrido, por lo menos en una ocasión, una experiencia de victimización que pudo haber sido leve, moderada o intensa. Dentro de este grupo, cerca del 7 por ciento de los habitantes del AMSS fueron víctimas de algún hecho violento grave, como un asesinato, un secuestro o una agresión física. Por otra parte, este estudio estableció que aquellos/as que habían tenido más experiencias de victimización, como robos a mano armada, amenazas de muerte, extorsiones, etc., aprobaban en mayor medida el uso de la violencia.

Lo anterior se puede relacionar con lo que Martín-Baró proponía al hablar acerca de la influencia del contexto social como constitutivo y posibilitador de la violencia en sus diferentes expresiones, en tanto que el medio social en el cual la juventud se encuentra inmersa, expone a la persona a actos que ponen en peligro su integridad física y psicológica. Esto tiene como consecuencia que los/as jóvenes, al sentirse víctimas de las circunstancias y con poco poder sobre lo que sucede a su alrededor, se conduzcan en forma agresiva. A su vez, esta conducta queda legitimada al catalogarse como “contestataria”, como una única alternativa al caos que el/la joven percibe a su alrededor y como la forma más efectiva de sentirse seguro/a respecto al medio que lo/a rodea. De ahí que el círculo vicioso que se genera entre ser víctima y convertirse en victimario tenga la capacidad de retroalimentarse por sí mismo, cobrando aún más fuerza cuando otros factores de riesgo están presentes en la persona.

### 1.2.3. Relación entre factores de riesgo personales y conducta agresiva

Dentro de los factores de riesgo personales, los constituyentes tomados en cuenta en la investigación son las habilidades sociales de la persona (entre las cuales se destaca la capacidad para solucionar los conflictos en forma pacífica y asertiva) y las características personales (factores de riesgo sociodemográficos).

#### 1.2.3.1. Habilidades sociales

La dinámica a través de la cual las habilidades sociales llegan a formar parte del repertorio de actitudes y conductas de una persona se enmarcan, en mejor forma, dentro de un *modelo de competencia*. Esta perspectiva hace énfasis en la potenciación de variables endógenas para contrarrestar y/o enfrentar de mejor manera el cúmulo de factores —la mayoría de los cuales son variables exógenas— que puedan poner en situación de riesgo a la persona. Parten del hecho de que al promocionar las capacidades personales y los diferentes tipos de destrezas sociales, la persona tendrá mayor capacidad para enfrentar, de manera más efectiva, un ambiente estresante. Según Masterpasqua (en Fernández-Ríos, 1994), esta postura tiende a focalizarse en intervenciones preventivas diseñadas para promover el desarrollo cognitivo y las destrezas conductuales y socioemocionales, las cuales, a su vez, conducirán a que las personas tengan conductas más adaptativas y desarrollen un mayor sentido de control personal. Este autor sugiere que “algunos estudios longitudinales realizados ponen de manifiesto que es la ausencia de competencias adaptativas amplias y no la presencia de grupos de síntomas por sí mismos, lo que es más predictivo de la psicopatología a largo plazo” (*ibíd*, p. 101).

Lo anterior no pretende soslayar la incidencia e importancia del contexto en el problema de la violencia juvenil. Sin embargo, el entrenamiento en habilidades sociales, como factor protector de cara a un contexto posibilitador de violencia, requiere cierto énfasis en las características personales de aquellos/as que hacen uso de la violencia como medio de relación. Como ejemplo de ello, algunos autores (Ross, Fabiano y Genovés en Fernández-Ríos, 1994) sugieren que la cognición y el ejercicio de la delincuencia se encuentran relacionados. Según

ellos, los programas de prevención de la misma deberían hacer énfasis en la reeducación y el entrenamiento en habilidades suficientes para que la persona se conduzca en forma competente. Entre ellas se mencionan:

- *Entrenamiento en solución de problemas*: aspectos tales como reconocer el problema, distinguir hechos concretos de opiniones sobre el mismo, aprender a observar y distinguir los hechos, saber verbalizar el problema, habilidades de pensamiento alternativos, identificar consecuencias de una idea o acción y comunicación asertiva.
- *Habilidades sociales*: habilidades básicas de conversación, habilidades de planificación alternativas al comportamiento agresivo.
- *Control emocional*: responder en forma adecuada ante un conflicto interpersonal, no perder el control cognitivo-emotivo-comportamental ante situaciones provocadoras.
- *Razonamiento crítico*: evaluar críticamente las ideas expuestas por otros, aprender a detectar errores en los procesos de pensamiento propios o ajenos y que pueden llevar a conclusiones equivocadas, habilidades para comprobar palabras, opiniones, etc. y poder considerar otros puntos de vista.
- *Desarrollo de valores*: preocupación por los sentimientos de los demás.
- *Habilidades de negociación*: reconocer el punto de vista propio y de los otros y establecer la propia posición, reconocer la diferencia entre la posición propia y la de los demás y sugerir alternativas para llegar a un acuerdo.
- *Pensamiento crítico*: romper la “rigidez cognitiva” y hacer que el sujeto pueda llevar a cabo estrategias cognitivas alternativas.

Sin embargo, el desarrollo de la “competencia individual” tiene lugar siempre dentro de un contexto sociohistórico determinado, y lo que la persona tiene que adquirir para desempeñarse en forma competente a lo largo de su vida viene condicionado, en gran medida, por la familia y la escuela. De ahí que la forma en que una persona resuelve los problemas —ya sea haciendo uso de la violencia o enfrentándolos en una forma socialmente efectiva— tendrá mucha relación con lo que ha aprendido y le ha sido transmitido a partir de las actitudes que en el seno de su

hogar, en la escuela, en su grupo de amigos, en la comunidad, etc. se tengan respecto al uso de la violencia. Aquí entra en juego uno de los constitutivos del factor de riesgo familiar: la percepción de apoyo parental hacia la pelea pues, lógicamente, si los padres desaprueban la pelea como forma de resolución de problemas, están apoyando conductas alternativas, como la tolerancia, la asertividad, la capacidad para discutir los problemas en forma racional y calmada, la habilidad para comunicarse con los/as otros/as y transmitir sus necesidades en forma clara, etc. En la mayoría de los casos, la agresividad y el uso de la violencia son característicos de personas que tienen pocas o nulas habilidades sociales, ya que al carecer de alternativas para resolver problemas y situaciones conflictivas, hacen uso del recurso más frecuentemente utilizado, el que creen que puede brindarles mayor protección y el que consideran más efectivo frente a las posibles reacciones de los demás.

Por otro lado, la exposición a la violencia y la victimización —como factores de riesgo existentes en el entorno de muchos/as jóvenes en este país— no facilitan la construcción de formas alternativas para relacionarse interpersonalmente, pues los modelos a los que el/la joven puede tener acceso se conducen también en forma violenta.

### 1.2.3.2. Variables sociodemográficas

En relación con los factores de riesgo demográficos, diferentes investigaciones y autores coinciden en que en los últimos tiempos y en distintas regiones del mundo, la edad y el sexo de la persona se han convertido en factores de riesgo asociados a distintos actos de violencia. Por ejemplo, no es raro encontrar altas tasas de crímenes y delitos entre la población más joven. Es más, a este fenómeno se le ha designado como la “curva de la edad y el delito”, la cual presenta sus mayores picos al final de la adolescencia y tiende a declinar en la medida que los años avanzan (Blumstein, 1995). Pero eso no es todo, los jóvenes además de constituir un grupo con una alta incidencia delictiva, también conforman una buena parte de la población que presenta altas tasas de victimización. Elliot (1994) sostiene que la tasa de delitos cometidos por jóvenes ha mantenido cierta constancia desde la década de los ochenta hasta el presente; lo que se ha incrementado es el nivel de victimización entre la población juvenil, sobre todo por un aspecto en particular: la letalidad de los actos cometidos asociada a las armas de fuego.

En otras palabras, se puede sostener que la juventud se ha convertido en uno de los sectores poblacionales más afectados por la violencia al constituirse en las víctimas y victimarios más frecuentes de las agresiones (Levine y Rosich, 1996). Según el estudio ACTIVA, realizado por el IUDOP de la UCA (1999), además de haberse dado la victimización en distintos niveles, ésta afecta a la víctima diferencialmente según características propias de ella: según los datos obtenidos, las víctimas por antonomasia son los hombres jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 18 y 26 años, principalmente.

En El Salvador, Cruz (1997b) encontró, basándose en los expedientes del Instituto de Medicina legal, que la mayor parte de homicidios son cometidos en contra de jóvenes del sexo masculino, cuyas edades están comprendidas entre los 16 y 25 años de edad. Más aún, según los cálculos realizados con tales expedientes, un joven de 17 años tiene cuatro veces más probabilidades de ser asesinado que un hombre de 50 años. Las probabilidades de muerte se vuelven más dramáticas si se comparan con las de una joven de la misma edad: un adolescente de 17 años del sexo masculino tiene diez veces más probabilidades de morir asesinado que una joven adolescente de la misma edad. En otras investigaciones también se ha encontrado, efectivamente, el vínculo existente entre la violencia y el binomio edad-sexo, siendo los hombres más jóvenes los que engrosan en mayor medida las estadísticas de muertes (Briceño-León, 1997). Esto es sumamente útil en el momento de determinar quiénes son los grupos más propensos de ser víctimas de la violencia mortal.

#### **1.2.4. Relación entre factores de riesgo conductuales y conducta agresiva**

El grupo de factores de riesgo conductuales está constituido por tres elementos: consumo de alcohol, drogas y tenencia de armas.

##### **1.2.4.1. Consumo de alcohol y drogas**

Se sabe que el consumo de alcohol produce cambios metabólicos de importancia en el organismo, y que su consumo desmedido se asocia con casi todas las formas de violencia (Guerrero, 1997). Coleman y

Straus (en Guerrero, 1997) encontraron que las tasas de violencia contra la mujer eran 15 veces mayores en aquellos hogares donde se informó de alcoholismo en el marido. Por otro lado, Murdoch *et al* (en Guerrero, 1997), al efectuar una revisión de 5 homicidios, comprobó que entre el 47 y 68 por ciento de las víctimas habían consumido alcohol en el momento de realizar el delito; mientras que otros estudios han mostrado elevados niveles en el consumo de alcohol entre agresores o victimarios. Cruz (1999) halló que el alcohol usualmente estaba asociado a un aumento en el índice de victimización a causa de la violencia callejera, en diversas ciudades de Latinoamérica y España. En esta misma línea, Restrepo (1993) sostiene que un factor asociado al uso de la violencia es el abuso del alcohol y otras sustancias psicoactivas por parte del victimario, y menciona que diferentes estudios sustentan dicha relación.

El consumo de drogas ha sido otro de los factores relacionados con la conducta agresiva. Un artículo publicado en la Revista del Instituto Nacional de Justicia Estadounidense menciona una lista de factores comunitarios, familiares, escolares e individuales que pueden relacionarse con el abuso de sustancias. Asimismo sugiere la existencia de una relación entre el incremento de la violencia juvenil y el consumo de sustancias (Hawkins, 1995).

Patterson y Forgatch (1989) plantean, sobre la base de distintos estudios, cuatro factores de riesgo asociados al abuso de sustancias: temprano y regular uso de drogas y/o alcohol; absentismo y bajo rendimiento académico; compartir amistad con un grupo de personas con conductas desviadas y falta de monitoreo parental. Según Dishion, Reid y Patterson (en Patterson y Forgatch, 1989), “aquellos padres que no brindan un adecuado monitoreo pueden encontrar algún día que sus hijos [*sic*] adolescentes tienen un problema con el abuso de sustancias”.

#### **1.2.4.2. Tenencia de armas**

La relación existente entre la tenencia de armas y la violencia se fortalece por el poder que el arma parece conferirle al que la posee, desde alcanzar diferentes objetivos a través de la amenaza, hasta lesionar o matar a alguien (Beltrán, Paganini y Portillo, 1998). Por otro lado, la tenencia de armas parece encontrarse vinculada al sentido de protección y defensa que sus portadores pueden encontrar en ellas.

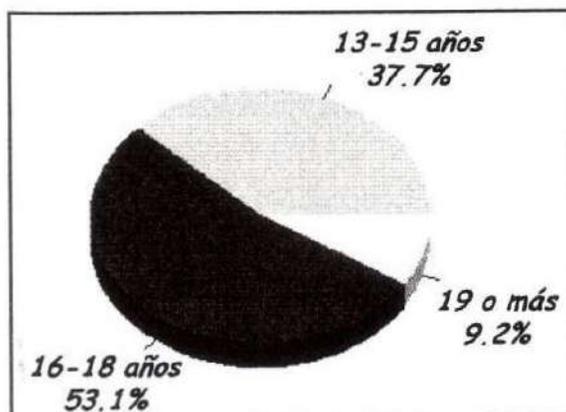
Según Guerrero (1997), uno de los indicadores de la relación existente entre la violencia y la tenencia de armas, es el hecho de que el incremento en las tasas de homicidio de Estados Unidos en los últimos años se debe al aumento de homicidios producidos por armas de fuego. Este autor cita un estudio realizado por el Centro de Consulta Carter sobre la crisis de niños y armas de fuego, el cual propone que el 80 por ciento de los homicidios de jóvenes de Estados Unidos son producidos por el uso de armas de fuego. Kellerman y otros (en Guerrero, 1997) indican que la posesión de un arma de fuego incrementa 2.7 veces el riesgo de muerte en los integrantes de un hogar.

Dentro del contexto salvadoreño, el estudio ACTIVA (1999) exploró las actitudes de los/as habitantes del AMSS acerca de la seguridad que puede brindar la posesión de armas de fuego, para el hogar o la persona misma. De esto se obtuvo que casi el 20 por ciento de las personas (el 17.7 por ciento) piensan que la casa es más segura si se tiene un arma de fuego. Asimismo, las personas que tenían un arma de fuego poseían una actitud más favorable hacia éstas como medio de seguridad en el hogar y de cara a otras personas, en comparación con aquellos/as que no las poseían. En otras palabras, los/as que dijeron poseer un arma de fuego o manifestaron el deseo de tener una, tuvieron promedios más altos de aprobación hacia medidas violentas o agresivas que aquellos/as que no tenían armas. Por otro lado, se pudo establecer que la posesión de armas de fuego estaba más relacionada con el sexo masculino que con el femenino, aduciendo en gran medida que la razón para portar un arma consigo es el factor de protección personal. Más aún, Portillo (1998) encontró que a pesar de que la cantidad de homicidios ha disminuido en los últimos años en el Área Metropolitana de San Salvador, la proporción de muertes por armas de fuego ha aumentado en el mismo período; ello sugiere el creciente impacto que tiene la poca restricción a las armas de fuego en la sociedad salvadoreña.

## II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 2.1. Características de los/as jóvenes del estudio

La investigación se realizó con 1 032 alumnos/as de educación básica y media, provenientes de treinta y cuatro centros educativos públicos y privados, los/as cuales constituían una muestra representativa de la población estudiantil del AMSS en el momento en que se realizó el sondeo. El 55.5 por ciento de los jóvenes que participaron en el estudio pertenecían al sexo masculino, mientras que el 44.5 por ciento pertenecía al sexo femenino. Las edades de la gran mayoría de los participantes oscilaban entre los 13 y 19 años, aunque la mayor parte (53.1 por ciento) tenía entre 16 y 18 años en el momento en que se desarrolló el trabajo de campo (ver Gráfica 1). La edad promedio de toda la muestra fue de 16.2 años, con una desviación típica de 1.9 años. El 38.8 por ciento de los consultados estaban estudiando entre séptimo y noveno grado; mientras que el 61.2 por ciento restante se encontraba cursando bachillerato. El 19 por ciento de los jóvenes abordados declararon no tener confesión religiosa alguna; el 56 por ciento se manifestó católico —entre practicante y no practicante— y el 22.5 por ciento se reafirmó como miembro de otras religiones, en especial la “evangélica”. Finalmente, el 87 por ciento de los/as jóvenes declararon que no tenían empleo en momento del estudio, mientras que el resto se encontraba trabajando además de estudiar.



Gráfica 1.  
Distribución de las  
edades de los/as  
participantes en el  
estudio (en  
porcentajes).

## 2.2. Descripción del cuestionario

El instrumento utilizado para estudiar el fenómeno de *la Violencia juvenil en los centros educativos del Área Metropolitana de San Salvador*, es una adaptación al español de uno desarrollado por los miembros de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Houston-Texas, el cual incorpora diferentes escalas para medir la violencia en estudiantes de educación media (Orpinas y Frankowsky, 1996). Dicho instrumento se componía básicamente de dos partes: la primera estaba conformada por una serie de preguntas de orden demográfico, que pretendían recoger información acerca de cada uno de los estudiantes entrevistados, como la edad, el grado que cursaban, la religión que profesaban, la ocupación, etc. La segunda parte cuantificó, a través de diferentes escalas, los niveles de violencia existentes en las instituciones educativas, frecuencia con la que se han sentido inseguros/as dentro de la escuela, niveles de exposición a la misma, las habilidades que posee la persona para solventar situaciones problemáticas, el nivel de comunicación con los padres de familia y la frecuencia con que el estudiante emitía conductas de riesgo que implicaran la ingestión de alcohol, el uso de drogas y la portación de armas de cualquier tipo. Al final del instrumento se incluyeron dos preguntas, que pretendían recoger la opinión del entrevistado acerca del principal problema que tenía y la necesidad que identificaba como la más apremiante en la juventud.

Para medir los niveles de violencia existentes en las instituciones educativas, la encuesta incluyó cuatro formas de medición de la conducta agresiva: *una escala de agresión* diseñada por Orpinas y Frankowsky (1996); una pregunta acerca de la *frecuencia con la que la persona se había visto inmiscuida en peleas en el centro de estudio*; una pregunta acerca de la *frecuencia con la que había recibido heridas producto de una pelea*; y una *escala de portación de armas*. Además, se evaluaron tres constructos familiares: *el tipo de relación y comunicación con los padres o encargados*; *supervisión o monitoreo de los padres* y *la percepción del apoyo recibido por parte de los padres hacia pelear como forma de resolver los problemas*.

Las conductas agresivas informadas por los estudiantes fueron medidas por la *escala de agresión*. Esta escala estaba compuesta por 11 ítems, que midieron la frecuencia con que el/la encuestado/a manifes-

tó conductas agresivas de diferente tipo durante la semana anterior a la encuesta. Cada uno de los ítemes de la escala contenía seis posibles respuestas que indicaban la frecuencia de emisión de la conducta agresiva; estos valores oscilaban desde cero (0), el cual indicaba la ausencia de conductas agresivas en el transcurso de una semana, hasta sesenta y seis (66), como valor máximo de emisión de conductas agresivas, en el mismo lapso de tiempo. La escala incluía ciertas conductas, como hacer bromas, apoyar a otros para pelear, empujar, enojarse con facilidad, pelear, dar bofetadas o patadas, insultar y amenazar con herir o golpear a otra persona. La escala obtuvo una consistencia interna alta (Alfa de Cronbach = 0.80). Medidas como la confiabilidad, consistencia interna y estabilidad a través del tiempo, fueron altas en la elaboración de la escala (Alfa de Cronbach = 0.87 y 0.95; correlación intragrupal = 0.85). La validez de construcción fue evaluada en forma satisfactoria por medio de una escala de relación con otras medidas de conducta violenta, como con otros predictores de violencia conocidos (Orpinas & Frankowsky, 1996).

En forma complementaria a la escala de agresión, el instrumento comprendía una *escala de victimización* compuesta por un total de 10 ítemes. Esta escala cuantificaba el número de conductas agresivas recibidas por el/la estudiante, durante la semana anterior a la aplicación de la encuesta. Al igual que la escala de agresión, cada uno de los ítemes de la escala contenía seis posibles respuestas que indicaban la frecuencia de la conducta agresiva recibida. Los valores relacionados a las conductas agresivas recibidas iban desde cero (0), que significaba que la persona no había sido víctima de ninguna conducta agresiva en el transcurso de una semana, hasta un valor máximo de sesenta y seis (66), máxima cantidad de conductas agresivas recibidas durante ese período de tiempo. La escala incluía conductas, como haber recibido bromas, recibir apoyo de otros para pelear, haber sido empujado, haber recibido una paliza, bofetadas o patadas; haber sido insultado, amenazado, entre otras cosas. La escala obtuvo una consistencia interna similar a la obtenida para la escala de agresión (Alfa de Cronbach = 0.74).

Dos preguntas fueron tomadas de la *Encuesta Juvenil de Conductas de Riesgo* (Youth Risk Behaviour Survey), una de ellas media la frecuencia de peleas en la escuela o el centro de estudio, durante el mes anterior a la aplicación de la encuesta, y la otra cuantificaba la frecuencia con que el estudiante resultó herido en una pelea en el mismo intervalo de tiempo. *La portación de armas* fue medida a través de cuatro

preguntas. Los estudiantes tuvieron que contestar cuántas veces, durante los treinta días previos a la encuesta, habían portado: una pistola o revólver; otro tipo de arma de fuego (rifle, escopeta o granada); un cuchillo o navaja; y un palo, garrote, vara o tubo. Las posibles respuestas podían estar comprendidas entre cero (0) y seis (6) días o más.

Para efectos del estudio se creó una *escala de habilidades* para el manejo de situaciones conflictivas; para ello se usó una batería de cuatro reactivos<sup>4</sup>. Cada una de las preguntas tenía cinco posibles respuestas cerradas, más una abierta. En la construcción de la escala de habilidades se tomaron sólo las cinco respuestas cerradas y se clasificaron, posteriormente, en tres categorías correspondientes a los niveles de habilidad para manejar conflictos: bajo, medio y alto. Una respuesta se clasificó en un nivel bajo de habilidades para el manejo de conflictos, si el/la entrevistado/a elegía la opción 1 ó 5 de los cuatro reactivos; una respuesta se catalogó dentro del nivel intermedio de habilidades para el manejo de conflictos, si se elegía la opción 3 de los cuatro reactivos. Finalmente, sólo la segunda y la cuarta opciones de las cinco propuestas fueron clasificadas dentro de un nivel alto de habilidades para el manejo de conflictos. Es importante mencionar que, en muchos casos, los/as estudiantes marcaban más de una alternativa de respuesta, por lo que fue necesario establecer nuevas opciones a partir de las diferentes combinaciones obtenidas. El criterio para incluirlos en cada uno de los niveles de habilidad para el manejo de conflictos, estuvo determinado por el uso de algún tipo de conducta física y/o verbal agresiva (primera categoría / bajo nivel de habilidad), ignorar o mostrar indiferencia ante el hecho que se le presentó (segunda categoría / nivel intermedio de habilidad), o desplegar algún tipo de conducta verbal asertiva que no perseguía ejercer violencia o agresión a la persona a la cual se dirigía tal acción (tercer categoría / nivel alto de habilidad). Al final, la escala comprendía puntuaciones entre 1 (bajo nivel de habilidad) y 3 (alto nivel de habilidad). La consistencia interna de la escala es relativamente alta (Alfa de Cronbach = 0.59).

<sup>4</sup> Las preguntas rezaban de la siguiente forma:

- *Imaginate que estás haciendo cola para beber agua. Alguien de tu edad se acerca y te empuja fuera de la cola. ¿Qué es lo que vos probablemente harías?*
- *Estás caminando a la tienda. Alguien de tu edad se acerca y te insulta. ¿Qué es lo que vos probablemente harías?*
- *Vos ves a tu amigo/a peleando con otro/a alumno/a de tu edad. ¿Qué es lo que vos probablemente harías?*
- *Vos ves que alguien está tratando de besar y abrazar a tu novia/a. ¿Qué es lo que vos probablemente harías si esto te pasara?*

La *escala de comunicación* con los padres y las madres buscaba obtener una medida del grado de comunicación que mantenían los/as jóvenes con sus progenitores o encargados, y de la relación empática que establecían con ellos. El nivel de comunicación fue sondeado a través de estas preguntas: ¿hablás con tus padres sobre tus sentimientos y pensamientos? y, ¿con qué frecuencia tus padres te felicitan cuando has hecho algo bien? La relación empática fue evaluada por las siguientes preguntas: ¿quierés ser como tus padres? y, ¿te gusta estar con tus padres? Finalmente, el nivel de monitoreo parental se conoció a través de la siguiente pregunta: cuando no estás en casa, ¿saben tus padres dónde y con quién estás? El nivel de comunicación, relación empática y monitoreo de los padres constituían cinco ítems en total, cada uno de los cuales podían ser respondidos según cuatro posibles opciones, que reflejaban el nivel de relación padres-hijos: mucho, algo, poco o ninguna. Los valores asignados a dichas respuestas iban desde uno (1), que señalaba la ausencia de la condición planteada, hasta cuatro (4), que indicaba el grado máximo en que el enunciado del reactivo estaba acorde a la realidad del entrevistado.

La *percepción de las actitudes de los padres hacia pelear por parte de los estudiantes* fue medida mediante una escala compuesta por 10 ítems. Éstos se obtuvieron a partir de las discusiones realizadas entre grupos focales y estudiantes que realizaron su primer año en el proyecto “Estudiantes para la Paz” (Students for Peace) (Kelder *et al.*, 1996), que participaron en la evaluación piloto (Orpinas *et al.*, 1995). La escala final contiene diez afirmaciones que los padres suelen decir a sus hijos/as respecto a las peleas; por lo que a la persona entrevistada se le preguntó si sus padres le habían dicho algo igual o parecido a lo que expresaban las afirmaciones que iba a escuchar. A través de esto se podía medir tanto el apoyo del padre de familia hacia las peleas como lo contrario, es decir, el apoyo recibido por parte de sus padres para conducirse en forma alternativa. Finalmente se establecieron, para cada una de las opciones —percepción de apoyo hacia pelear o la falta del mismo—, puntuaciones que iban de 1 (menor percepción de apoyo de los padres para pelear y no pelear, respectivamente) a 5 (mayor percepción de apoyo de los padres para pelear y no pelear, respectivamente). En el caso de la escala de percepción que los/as estudiantes poseían de las actitudes de sus padres respecto a pelear, se obtuvo una consistencia interna alta (Alfa de Cronbach = 0.69), al igual que la escala de percepción de apoyo por parte de los padres para no pelear y resolver conflictos mediante estrategias alternativas (Alfa de Cronbach = 0.72).

La escala de exposición a la violencia en la comunidad o en el hogar, recopilaba el número de hechos que el/la encuestado/a había presenciado de una lista de nueve (por ejemplo, haber visto a alguien ya sea golpeando a otra persona, o introduciéndole un cuchillo a otra, o amenazando a otra persona). Las respuestas positivas se sumaron, de manera que la escala comprendió puntuaciones entre 0 (ausencia de exposición a la violencia) y 9 (nivel máximo de exposición a la violencia).

Por otro lado, en el cuestionario aparecen unas preguntas destinadas a conocer la *percepción del/la alumno/a acerca de la relación entre ellos/as y los/as maestros/as*. A partir de una escala, en donde 1 representaba siempre y 4 representaba nunca, había que señalar si: los/as maestros/as escuchan los problemas de los/as estudiantes, los/as maestros/as gritan demasiado a los/as estudiantes y si el/la encuestado/a es insultado/a por su maestro/a. En este mismo orden se indagó acerca de la frecuencia con la que la persona había recibido, de parte de alguna autoridad de la escuela, una detención, una suspensión en la escuela o una llamada de atención. Las opciones iban desde ninguna vez hasta 2 veces o más, durante el período en que había transcurrido el año escolar en el momento en que se aplicó la encuesta.

Respecto al *uso de estupefacientes* se les cuestionó acerca de la cantidad de días, de los 30 anteriores a la aplicación de la encuesta, en que habían consumido: cigarrillos, marihuana, cocaína (aspirada, fumada o inyectada) u olido pega (gas, sprays). Para medir el *consumo de alcohol* se les preguntó la cantidad de días en que ingirieron 5 ó más tragos de licor seguidos<sup>5</sup>. Tanto para la pregunta acerca de la ingesta de alcohol como para las otras referidas al consumo de distintas drogas, las opciones de respuesta iban desde 0 días hasta 20 días o más (ver Anexo 1).

También se hicieron una serie de preguntas para medir *la efectividad que el/la estudiante adjudicaba a una serie de medidas para evitar una pelea*. Entre las opciones ofrecidas estaban: amenazar con un arma, evitar o alejarse de la gente que quiere pelear contigo, tratar el problema hablando, llevar un arma, entre otras. Para todos los casos, las respuestas oscilaban entre las opiniones muy efectivo, algo efectivo, poco efectivo, nada efectivo y no sabe.

<sup>5</sup> La pregunta rezaba: *En los últimos 30 días, ¿durante cuántos días tomaste 5 o más tragos de alcohol (licor) seguidos, o sea, en dos horas o menos?*

Finalmente, se elaboró una batería de preguntas para medir la frecuencia con la que el/la joven se sentía inseguro/a dentro del centro de estudio<sup>6</sup>. Para las diferentes opciones, la escala iba de 1 a 5, valores que equivalen a Nunca, Casi nunca, A veces, Muchas veces y Todo el tiempo, respectivamente.

### 2.3. Procedimiento

La muestra de jóvenes se seleccionó con base en los datos de distribución escolar, pública y privada, de los centros educativos del AMSS, proporcionados por la oficina de estadística del Ministerio de Educación. La definición de la muestra se hizo mediante un proceso multietápico: en primer lugar se realizó una estratificación de acuerdo con el tamaño (según número de estudiantes matriculados) y tipo de institución (pública y privada), a partir de la cual la selección de los centros educativos se realizó en forma aleatoria dentro de cada uno de los estratos. Sin embargo, dos de las instituciones seleccionadas, dentro de la muestra de centros educativos, tuvieron que ser sustituidas debido a que sus respectivas autoridades escolares no ofrecieron las facilidades para ser incluidas dentro del estudio.

Una vez que se determinó con qué instituciones se podía contar, se seleccionaron los grados, los cursos y las secciones entre séptimo y tercer año de bachillerato que serían encuestados. Finalmente, en cada uno de los cursos los/as jóvenes fueron seleccionados/as mediante un sorteo, en donde los/as que resultaron ser escogidos/as debían quedarse en el aula para llenar por sí mismos/as los cuestionarios, bajo la supervisión de dos aplicadores que impartían las instrucciones en forma estandarizada. El resto de jóvenes (los/as no seleccionados/as y los/as que no llenaban los requisitos de edad) tuvieron que retirarse del salón de clases. Cada cuestionario debía contestarse en forma individual, mientras un/a encuestador/a leía las preguntas y otro/a se encargaba de atender las dudas.

---

<sup>6</sup> ¿Te da miedo que alguien te ataque o te haga daño en la escuela? En los últimos 30 días, ¿cuántos días dejaste de ir a la escuela porque no te sentías seguro/a? En los últimos 30 días, ¿cuántas veces alguien te amenazó con lastimarte en la escuela?

## 2.4. Limitaciones

Las limitaciones más importantes del estudio fueron dos. Primero, los resultados son válidos únicamente para la población estudiantil del Área Metropolitana de San Salvador y, por tanto, no pueden extrapolarse a toda la población estudiantil del país. Sin embargo, no debe descartarse el hecho de que las asociaciones entre las variables encontradas en este estudio, también puedan encontrarse en el fenómeno de la violencia estudiantil en el interior del país. La segunda limitación importante tiene que ver con el procedimiento de recolección de datos. Dado que, por un lado, el sondeo se basa en declaraciones de los mismos jóvenes y no en la observación de su propia conducta; y, por el otro, que el mismo era autoaplicado —bajo la supervisión de dos aplicadores entrenados—, no se puede descartar la existencia de subregistro en las respuestas, es decir, el hecho de que los jóvenes no contestaran de manera sincera algunos ítems, sobre todo los más comprometedores, y que falsearan el registro de su propio comportamiento o de sus actitudes. Esta limitación, sin embargo, es inherente a cualquier procedimiento que se basa en encuestas, por lo que los investigadores tomaron todas las medidas necesarias para minimizar ese efecto.

Finalmente, una limitación adicional tiene relación con los factores considerados en el cuestionario. El instrumento no incluyó escalas que midieran la conducta de victimización a causa de violencia intrafamiliar o maltrato infantil dentro del hogar, como tampoco incluyó indicadores de la situación familiar que rodea al entrevistado. La presencia de reactivos que recogieran este tipo de factores hubiese contribuido a un panorama aún más multicausal, que el que se ofrece con los datos ya disponibles.

## III. AGRESORES Y AGREDIDOS: LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

### 3.1. Aspectos generales

#### 3.1.1. Agresión: medida de las conductas de pelea dentro y fuera de la escuela

El promedio de conductas agresivas informadas a partir de la escala por el total de la muestra fue de 9.81, con una desviación típica de 9.63. Esto significa que los/as jóvenes del AMSS tuvieron un promedio de 10 comportamientos agresivos en el transcurso de la semana anterior a la aplicación del cuestionario. Las primeras diferencias se encuentran al comparar los promedios de conductas agresivas informadas en función del sexo y la edad del/la entrevistado/a: *los adolescentes del sexo masculino ( $\bar{x} = 12.31$ ,  $DE = 10.76$ ) presentan prácticamente el doble de conductas agresivas que sus compañeras del sexo femenino ( $\bar{x} = 6.69$ ,  $DE = 6.81$ )<sup>7</sup>. Estas diferencias probaron tener una elevada significancia estadística<sup>8</sup>. En el caso de la edad, las diferencias entre los índices son menos intensas pero importantes [ $F(2,1029) = 6.027$ ,  $p < .02$ ] y sugieren que a medida que los/as jóvenes tienen más edad, se reducen las expresiones de agresión. El nivel educativo y el tipo de institución en el que estudian, no son variables que arrojen diferencias de significancia estadística en cuanto a sus índices de agresión (ver Tabla 1).*

Los resultados muestran también que el 20.2 por ciento de los/as estudiantes consultados/as admitieron haber peleado dentro de la escuela en los últimos 30 días; el resto —76.3 por ciento— afirmó no haber peleado ninguna vez, y el 4.4 por ciento se abstuvo de responder

---

<sup>7</sup> En donde  $\bar{x}$  es la media o promedio de conductas agresivas emitidas por el/la joven, durante el lapso de una semana, y DE es su respectiva desviación estándar.

<sup>8</sup>  $F(1, 1030) = 94.504$ ,  $p < .00001$

al reactivo<sup>9</sup>. Esto significa que 1 de cada 5 estudiantes admitió haber peleado dentro de la escuela en el mes anterior a la aplicación de la encuesta. Del porcentaje de personas que admitieron haber tenido un enfrentamiento dentro del centro de estudio, el 10.9 por ciento afirmó haber peleado en una ocasión, mientras que el resto —9.3 por ciento— manifestó que lo hizo en dos ocasiones o más. Se encontraron, nuevamente, diferencias de significancia estadística entre el promedio de peleas que hay entre los hombres respecto al que se presenta entre las mujeres<sup>10</sup>, de lo cual los hombres son los que siempre se ven envueltos,

**Tabla 1.**  
Medias y desviaciones estándar obtenidas de la escala de agresión según sexo, edad, nivel educativo y tipo de institución.

VARIABLES	Medias	Desviación típica	n <sup>a</sup>
<b>Todos</b>	9.81	9.63	1032
<b>Sexo</b>			
Masculino	12.31	10.76	573
Femenino	6.69*	6.81	459
<b>Edad</b>			
13 - 15 años	10.33	9.72	386
16 - 18 años	10.02	9.89	544
19 años o más	6.71**	7.01	102
<b>Nivel educativo</b>			
Tercer ciclo	10.15	9.40	400
Bachillerato	9.59	9.76	632
<b>Tipo de institución</b>			
Pública	9.33	9.40	319
Privada	10.02	9.72	713

\*  $p < .00001$

\*\*  $p < .0025$

<sup>a</sup> Número de casos

<sup>9</sup> La pregunta rezaba de la siguiente forma: *En los últimos 30 días, ¿cuántas veces peleaste (pelear a golpes, tirar el pelo, morder) en la escuela?*

<sup>10</sup>  $\chi^2(1, 972) = 24.567, p < .0001$

con mayor frecuencia, en este tipo de enfrentamientos: de las personas que dijeron haberse enfrentado a golpes una o más veces, en un lapso de 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta, y que resultaron heridos/as por lo que requirieron de atención médica, un 80.5 por ciento eran hombres, frente a un 19.5 por ciento de mujeres que afirmaron haberse encontrado en esta situación.

Por constituir otra forma de medir la conducta agresiva, se les preguntó sobre el número de veces que, en el último mes, participaron en una pelea —adentro o afuera de la escuela— a raíz de la cual resultaron con golpes o heridas que ameritaron atención médica<sup>11</sup>. El 85.8 por ciento de los/as jóvenes contestaron que no habían experimentado una situación de esa naturaleza; mientras que el 8.4 por ciento dijo haberse encontrado en esas circunstancias, al menos en una ocasión, durante los últimos 30 días; el resto (5.8 por ciento) se abstuvo de responder a la pregunta. En otras palabras, lo anterior sugiere que *al menos ocho de cada cien estudiantes de secundaria, entre 13 y 19 años, participaron en un hecho violento del cual salieron sensiblemente lastimados*. Nuevamente, en lo que respecta a peleas en las que resultaron heridos/as, existen diferencias estadísticamente significativas entre los índices de los hombres respecto al de las mujeres, siendo aquéllos los que informan este hecho con mayor frecuencia  $\chi^2(1, 972) = 24.567, p < .0001$ .

Una comparación entre ambas preguntas mostró cierto nivel de relación entre la frecuencia en que la persona se había visto inmiscuida en situaciones de pelea dentro de la escuela, y la frecuencia en que había resultado herida o golpeada debido a algún enfrentamiento (ver Tabla 2). Esto sugiere que ambas situaciones se dan en forma paralela en los/as jóvenes: en la medida en que los/as estudiantes protagonizan peleas dentro del centro educativo, es más probable que se vean inmiscuidos/as también en sucesos que involucren agresión en cualquier otro entorno y del cual pueden salir heridos/as. Obviamente, la frecuencia con la que el/la estudiante se ha visto envuelto/a en peleas dentro de la escuela y ha resultado herido/a debido a un enfrentamiento, se relaciona en forma positiva con la frecuencia de conductas agresivas perpetradas hacia otros/as, informadas en la escala de agresión (ver Tabla 2).

<sup>11</sup> En los últimos 30 días, ¿cuántas veces te enfrentaste a golpes con otra(s) persona(s), y resultaste herido(a), como para ser tratado(a) por un médico o enfermera?

**Tabla 2.**  
**Coefficientes de correlación de Pearson entre escala de agresión, peleas dentro de escuela y peleas en las que el/la joven resultó herido/a.**

VARIABLES	1	2	3
1. Conducta agresiva	—	0.379	0.263
2. Peleas dentro de la escuela		—	0.286
3. Peleas con heridas			—

$p < .0001$

Por otro lado, los porcentajes de estudiantes que mencionaron haber recibido durante el último año escolar una detención (20.8 por ciento), una suspensión de la escuela (11.7 por ciento) y/o una llamada de atención del director o consejero del centro donde estudia (49.3 por ciento), resultaron ser bastante altos. A la vez, aquellos/as estudiantes que fueron amonestados por cualquiera de las tres formas anteriormente mencionadas, presentaron puntajes más elevados en la escala de agresión que aquellos que no recibieron ningún tipo de amonestación [ $\chi^2(49, 974) = 110.16$ ,  $p < .0001$  para detención;  $\chi^2(49, 972) = 104.13$ ,  $p < .0001$  para suspensión y  $\chi^2(50, 1007) = 109.13$ ,  $p < .0001$  para llamada de atención].

### 3.1.2. Apoyo parental hacia pelear

Según la escala de apoyo hacia la pelea, un 65.1 por ciento de los/as encuestados/as informó que esas afirmaciones que apoyan la pelea, presentadas en el cuestionario de parte de sus padres, nunca les fueron hechas. Sin embargo, *un poco más de la tercera parte de los/as jóvenes —34.9 por ciento— recibió, de parte de sus progenitores, alguno o una combinación de los mensajes de apoyo a la pelea que se les presentaron en la escala. Un 2 por ciento del total de la muestra dijo haber escuchado todas las opciones presentadas de parte de sus padres o responsables<sup>12</sup>. Solamente en lo que respecta a las variables sexo y edad (aglutinada en dos categorías) se encontraron diferencias de*

<sup>12</sup> Para apreciar las diferentes opciones de respuesta de esta escala, remítase a la boleta (Anexo 1).

significancia estadística<sup>13</sup>, lo cual indica que los hombres, sobre todo los más jóvenes, reciben un promedio significativamente mayor de mensajes que apoyan la pelea que las mujeres.

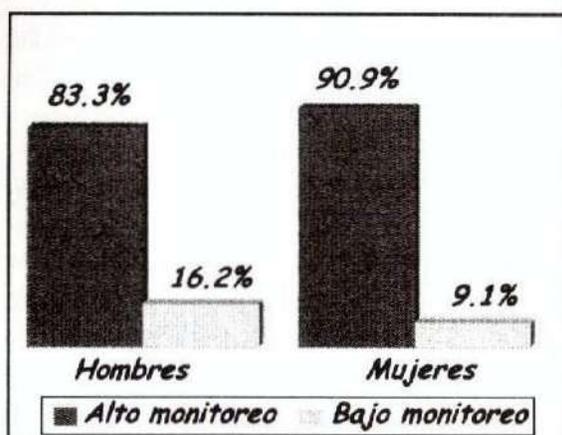
En cuanto a los mensajes de desaprobación a la pelea, el 94.8 por ciento de los/as entrevistados/as recibió alguno o una combinación de los mensajes presentados en la escala, que invitan a hacer uso de alternativas pacíficas para enfrentar los problemas. Sin embargo, el 5.1 por ciento de los/as jóvenes manifestaron no haber recibido, de parte de sus padres o encargados, este tipo de mensajes. Éste es el caso sobre todo de los jóvenes entrevistados del sexo masculino, pues al hacer las respectivas comparaciones, son ellos los que han recibido con menor frecuencia mensajes desaprobatorios hacia la pelea por parte de sus padres, en comparación con lo manifestado por sus compañeras  $F(1, 896) = 53.373, p < .0001$ .

### 3.1.3. Monitoreo parental

La pregunta del cuestionario que hacía alusión a la supervisión parental tenía diferentes opciones de respuesta, que indicaban el nivel de conocimiento de las actividades del/la joven por parte de sus padres. Al respecto, el 6.4 y 6.6 por ciento de los/as entrevistados dijeron que sus padres no sabían nunca, o rara vez, dónde o con quién estaban ellos/as cuando no se encontraban en sus respectivos hogares. A este 13 por ciento de la muestra se le denominó grupo con “bajo nivel de monitoreo”. Lógicamente, el grupo con “alto nivel de monitoreo” lo constituían jóvenes que habían respondido al reactivo con las opciones de algunas veces —el 28.8 por ciento— y siempre, lo cual sucedió en más de la mitad de los casos (58.2 por ciento). A pesar de que las cifras indican que la mayoría cuenta con un relativamente alto nivel de supervisión por parte de los progenitores, es necesario retomar el hecho de que *en por lo menos 1 de cada 10 casos, el/la joven no cuenta con un adecuado nivel de monitoreo por parte de sus padres o encargados*. Esto es más fuerte en el caso de los hombres, pues según los resultados, éstos son los que tienen un nivel significativamente más bajo de supervisión parental que las mujeres<sup>14</sup> (ver Gráfica 2). Lo anterior significa que los padres suelen estar más pendientes de sus hijas que de sus hijos y éstos suelen sentirse menos controlados por sus padres.

<sup>13</sup>  $F(1, 941) = 28.934, p < .0001$  para la variable sexo y  $F(1, 941) = 7.278, p < .007$  para la edad (en dos categorías).

<sup>14</sup>  $\chi^2(3, 1015) = 30.272, p < .0001$



Gráfica 2.  
Porcentajes de la muestra según nivel de monitoreo y sexo del/la entrevistado/a.

### 3.1.4. Comunicación entre padres e hijos

Respecto a la comunicación con los padres, los resultados demuestran que el 43.2 por ciento de los/as jóvenes, a quienes se les aplicó la encuesta, mantienen un nivel alto de comunicación con sus padres; el 32.1 por ciento—casi la tercera parte de la población— conserva un nivel intermedio de comunicación; el 16.4 por ciento se ubica en un nivel bajo en cuanto al contacto con sus padres, y el 8.3 por ciento prácticamente no se comunica nunca con ellos. Al buscar diferencias dentro de la escala de comunicación, según variables de tipo demográfico, los resultados no muestran diferencias estadísticamente significativas entre los puntajes encontrados en los hombres y las mujeres estudiantes, respecto a su relación con los padres o encargados [ $\chi^2(3, 993) = 1.96$ , n.s.]; ni entre los puntajes en los diferentes grupos de edades [ $\chi^2(6, 993) = 11.196$ , n.s.]. Sin embargo, al seccionar la variable edad<sup>15</sup> en dos grupos, sí se encontraron diferencias significativas respecto al nivel de comunicación con los padres: quienes tenían menos de 16 años de edad, informaron tener mayor comunicación parental que el grupo de jóvenes con mayor edad [ $\chi^2(3, 993) = 9.137$ ,  $p < .03$ ]. Asimismo, se encontraron diferencias significativas según el nivel educativo del/la menor [ $\chi^2(3, 993) = 13.076$ ,  $p < .004$ ], las cuales indican que los/as jóvenes que se encuentran en bachillerato se comunican con menos frecuencia con sus progenitores en comparación con sus compañeros/as de tercer ciclo. Pareciera que a mayor edad y a mayor nivel educativo, la intensidad de la comunicación con los padres y/o encargados tiende a ser menor. Esta idea se ve apoyada, estadísticamente, al calcular la intensidad de la relación existente entre estas dos variables—edad (en dos grupos) y el nivel educativo— con el nivel de comuni-

<sup>15</sup> Esta variable originalmente se dividía en tres grupos de edades: de 13 a 15 años, de 16 a 18 años y aquellos/as mayores de 19 años.

cación con los padres, encontrándose que a mayor nivel educativo y edad, la comunicación con los padres tiende a reducirse<sup>16</sup>.

### 3.1.5. Exposición a la violencia

La escala de exposición a la violencia presentaba al/la joven un total de 9 posibles situaciones en las que se ejercía violencia en contra de terceros; de éstas, tenía que indicar todas aquellas que hubiera presenciado en su comunidad. Si consideramos el promedio total de situaciones violentas presenciadas ( $\bar{x} = 3.85$ ;  $DE = 2.08$ ), estas personas han estado expuestas a casi cuatro de nueve posibles alternativas de respuesta, lo cual se convierte en un indicador del alto nivel de violencia que los/as rodea dentro de su mismo contexto. Poco más del 65 por ciento de las respuestas se centraron esencialmente en tres situaciones: haber visto a alguien vender drogas, haber visto a alguien golpeando a otra persona y haber visto que un ladrón entraba en sus casas. De hecho, *sólo el 5.6 por ciento de los/as estudiantes encuestados/as indicaron que no han presenciado ninguno de los incidentes que se le presentaban y que implicaban acciones violentas.*

Por otro lado, hubo diferencias significativas al comparar los puntajes de esta escala con las variables sociodemográficas. Inicialmente, la condición de ser hombre o mujer marca una diferencia de importancia: los hombres se han visto expuestos a la violencia con mayor frecuencia ( $\bar{x} = 4.21$ ;  $DE = 2.19$ ) que las mujeres ( $\bar{x} = 3.38$ ;  $DE = 1.83$ )<sup>17</sup>. Las diferencias según el sector al que pertenece el centro educativo —público o privado— son menos intensas; sin embargo, sugieren que aquellos/as que asisten a un centro educativo público están más expuestos a la violencia ( $\bar{x} = 4.07$ ;  $DE = 1.96$ ) que los que acuden a una institución privada ( $\bar{x} = 3.74$ ;  $DE = 2.13$ ). La edad y el nivel educativo probaron que son importantes, pues quienes tienen mayor edad y están en un nivel superior de estudios —bachillerato— están, con mayor frecuencia, más expuestos a actos de violencia<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Pearson = -0.11,  $p < .01$  para la variable nivel educativo y Pearson = -0.1,  $p < .01$  para la variable edad.

<sup>17</sup>  $F(1, 961) = 38.886$ ,  $p < .0001$  para la variable sexo y  $F(1, 961) = 5.063$ ,  $p < .025$  para la variable sector al que pertenece la escuela.

<sup>18</sup>  $F(2, 961) = 16.204$ ,  $p < .0001$  para la variable edad y  $F(1, 961) = 22.498$ ,  $p < .0001$  para la variable nivel educativo.

Otras formas de exposición a la violencia se dieron dentro del centro educativo mismo, el cual es visto por muchos/as como una fuente de inseguridad y temor. El contexto escolar, por el tipo de situaciones que se generan en su seno, se ha convertido progresivamente en un medio dentro del cual las expresiones de violencia o agresión son cada vez más usuales, las cuales pueden ser ejercitadas y aprendidas en forma directa o indirecta. Estos datos pueden dar una idea más clara de lo que se mencionó anteriormente: sólo una de cada diez personas no sufrió ninguna conducta agresiva por parte de otra persona en el lapso de una semana dentro de la escuela; el 15.4 por ciento dijo que todo el tiempo tenía miedo de que alguien le hiciera daño; el 15.4 por ciento del total de los/as estudiantes encuestados/as dejaron de asistir a la escuela por un día o más, en el período de un mes, porque se sentían inseguros dentro de la escuela; y el 49.4 por ciento de los estudiantes temen, en distintas intensidades, que alguien les pueda hacer daño dentro de la escuela.

### 3.1.6. Victimización

El promedio de conductas agresivas recibidas por el/la estudiante, en el transcurso de la semana anterior a la aplicación del instrumento, fue de 8.87, con una desviación típica de 9.60. Es decir, *los/as entrevistados/as recibieron un promedio de 9 agresiones por parte de otros en el transcurso de una semana*. De hecho, sólo el 10.1 por ciento no mencionó haber sido victimizado/a en alguna de las alternativas presentadas en la escala de victimización.

Al comparar los resultados de esta escala con las variables sociodemográficas, se encontró que *los hombres* ( $\bar{x} = 10.95$ ,  $DE = 10.59$ ) *presentan un índice de victimización dentro del centro educativo significativamente más alto que el de las mujeres* ( $\bar{x} = 6.27$ ,  $DE = 7.42$ )<sup>19</sup>. La diferencia tan evidente obtenida en los índices de victimización, según el género de la persona, se basa en el círculo vicioso que se genera entre agresión y victimización. Los resultados señalan que los hombres son victimizados con más frecuencia que las mujeres en el contexto escolar, ya que ellos incurrían de manera más repetitiva en conductas de tipo agresivo. Sin embargo, es necesario ser cauteloso con este tipo de conclu-

<sup>19</sup>  $F(1, 1031) = 64.144$ ,  $p < .0001$

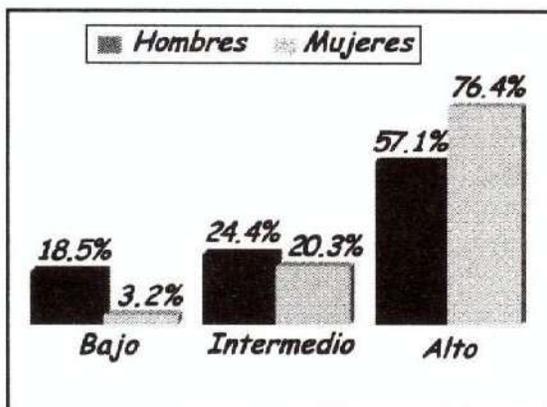
sión. Si bien es cierto que los hombres tienen mayores probabilidades de ser objeto de violencia fuera del hogar, ignoramos —a partir de estos resultados— la frecuencia o intensidad con que la mujer es victimizada dentro de un contexto en el cual este hecho se da en forma bastante frecuente: dentro del hogar mismo. Así, la victimización de la que estos/as jóvenes pudieran ser objeto dentro de sus propios hogares y a manos hasta de sus propios progenitores, no pudo medirse. Este aspecto se convierte, entonces, en una limitante que obliga a releer la forma o intensidad en que el género influye en la condición de victimización.

La escala de victimización tenía por finalidad medir la frecuencia con que el/la entrevistado/a fue objeto de actos de agresión por parte de otros/as compañeros/as. Sin embargo, hubo casos en los que la agresión provino de otras fuentes: los/as maestros/as. A pesar de que la mayoría no menciona maltratos o agresiones recibidas por parte de sus educadores/as, el 22 por ciento dijo que los/as maestros/as siempre o casi siempre gritan a sus estudiantes; el 10.1 por ciento dijo que casi siempre era insultado/a por ellos, y más de la tercera parte —el 34 por ciento— dijo que, en su opinión, los/as maestros/as no escuchan nunca o sólo en raras ocasiones los problemas de los/as estudiantes. Estos datos no pretenden ser absolutizadores, en cuanto al trato que los/as alumnos/as puedan recibir de sus educadores/as, sino que pretenden señalar cómo la agresividad —como forma de relación con los demás— puede ser modelada por los adultos que rodean a estos/as jóvenes.

### 3.1.7. Habilidades sociales para resolver conflictos

Las respuestas proporcionadas por los/as estudiantes se clasificaron en niveles de habilidad para conducirse en forma no violenta de cara a situaciones problemáticas. Al respecto se obtuvo que casi dos de tres personas —65.8 por ciento— se ubicaron en un nivel alto, el 22.6 por ciento en un nivel intermedio, y el 11.6 por ciento en un nivel bajo. Por otro lado, *las mujeres participantes de la muestra presentaron con mayor frecuencia habilidades sociales más altas que el grupo de jóvenes del sexo masculino* (ver Gráfica 3). Las diferencias entre estas proporciones probaron ser estadísticamente significativas [ $\chi^2(2, 890) = 58.503$ ,  $p < .0001$ ;  $C^{20} = 0.25$ ,  $p < .0001$ ].

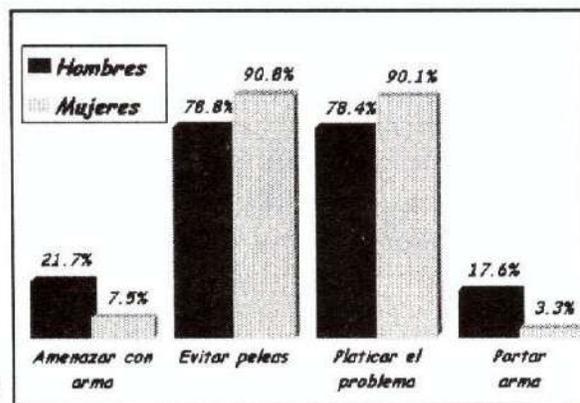
<sup>19</sup> Coeficiente de Contingencia



Gráfica 3. Proporción de la muestra ubicada en los diferentes niveles de habilidades sociales, según sexo (en porcentajes).

Estas diferencias sirven para señalar la importancia que puede tener la socialización en la adquisición y el entrenamiento de habilidades sociales, pues a la mujer se le socializa para comportarse bajo un patrón usualmente regido por lo que es “socialmente deseable” y por actitudes “tradicionalmente” atribuidas a la mujer, como la tolerancia, la paciencia, la educación, etc. Esto puede constituirse en la posible razón por la que un número significativamente mayor de mujeres, presentan altas habilidades sociales en comparación con sus compañeros del sexo opuesto.

Estas ideas estuvieron respaldadas cuando se obtuvieron los resultados de unos reactivos que medían la efectividad que los/as jóvenes le adjudicaban a diferentes métodos para evitar una pelea. Estas preguntas no fueron parte de la escala de habilidades sociales; sin embargo, se relacionan con ella en tanto que proporcionan alternativas tanto asertivas como agresivas para resolver problemas. Estos ítems arrojaron datos bastante



Gráfica 4. Estudiantes que opinan que estos métodos son efectivos para evitar peleas, según sexo.

reveladores: el 15.4 por ciento de los/as entrevistados dijeron que amenazar con un arma es un método algo o muy efectivo; el 15.9 por ciento dijo que alejarse o evitar la pelea era un método poco o nada efectivo; el 16.3 por ciento manifestó que tratar los problemas hablando es poco o nada efectivo, y el 11.1 por ciento sostuvo que el portar un arma era un método algo o muy efectivo para evitar las peleas.

Estos resultados se caracterizaron por el hecho de que los hombres resultaron ser quienes, con mayor frecuencia e intensidad, “defendían” los métodos violentos como los más viables o efectivos para resolver situaciones<sup>21</sup>. En otras palabras, y en el caso de estos cuatro reactivos, los hombres mencionaron con significativamente mayor frecuencia que las mujeres, que portar un arma y amenazar con ella eran métodos más efectivos para evitar problemas (ver Gráfica 4). Por otro lado, las jóvenes sostuvieron que tratar un problema hablando y, en todo caso, alejarse o evitarlo, son métodos más efectivos para evitar problemas.

Al seguir buscando diferencias de acuerdo con variables sociodemográficas, se encontró que quienes tenían menos edad y asistían a tercer ciclo (a un nivel superior más bajo) son los que presentaban los niveles más bajos de habilidades sociales<sup>22</sup>. La diferencia, en este caso, está dada con mayor fuerza por la edad que por el nivel de estudio que cursa. Por otro lado, hubo diferencias significativas según el sector —público o privado— al que pertenece la institución académica del/la entrevistado/a: aquellos/as que acuden a escuelas del sector público cuentan con un nivel de habilidades sociales significativamente más alto que los/as que asisten a una institución privada. Las diferencias encontradas tienen un respaldo estadístico  $\chi^2(2, 890) = 9.020, p < .011$ .

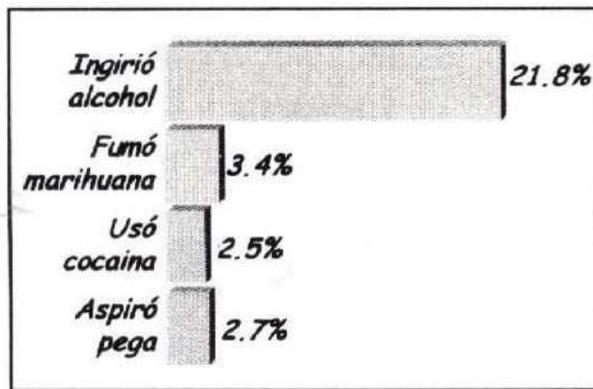
### 3.1.8. Consumo de alcohol y drogas

Los porcentajes de jóvenes que consumen algún tipo de droga tienden a ser variados. Así, el alcohol es la sustancia que se consume con más frecuencia (ver Gráfica 5): *uno de cada cinco estudiantes —21.8 por ciento— ingirieron 5 ó más tragos de licor seguidos, durante uno o*

<sup>21</sup>  $\chi^2(3, 914) = 44.708, p < .0001$  para amenazar con un arma;  $\chi^2(3, 958) = 33.612, p < .0001$  para alejarse de la gente;  $\chi^2(3, 950) = 28.066, p < .0001$  para tratar el problema hablando y  $\chi^2(3, 926) = 57.174, p < .0001$  para portar un arma.

<sup>22</sup>  $\chi^2(2, 890) = 16.326, p < .0001$  para la edad (aglutinada en dos grupos) y  $\chi^2(2, 890) = 6.068, p < .048$  para nivel educativo.

más días, en el lapso de un mes. Por otro lado, el 3.4 por ciento fumó marihuana uno o más días en el mismo período de tiempo; el 2.5 por ciento del total de estudiantes usaron cualquier forma de cocaína (aspirada, fumada o inyectada) una vez o más durante ese lapso de tiempo y, finalmente, el 2.7 por ciento de los estudiantes aspiró pega, algún tipo de gas, sprays o cualquier otra sustancia para drogarse, en una o más ocasiones, durante los 30 días anteriores a la encuesta.



Gráfica 5.  
Proporción de encuestados/as que admitieron haber consumido algún tipo de droga o alcohol.

Debido a la poca representatividad de las submuestras de la población que consume cada tipo de droga, no se pueden realizar comparaciones estadísticamente significativas. Sin embargo, ya que los estudiantes que consumieron algún tipo de bebida alcohólica representan poco más de la quinta parte de la población, se pueden sacar algunas inferencias en relación con la emisión de conductas agresivas.

En este sentido, este estudio encontró que cerca de la cuarta parte de los/as estudiantes habían ingerido 5 copas de alcohol, al menos en una ocasión, durante el período de un mes. De igual forma, las cifras revelaron que el 5.6 por ciento había consumido algún tipo de droga (marihuana, cocaína o algún tipo de inhalante), al menos una vez, durante el mismo lapso de tiempo. Además, la ingestión de alcohol aumenta la probabilidad de que la persona consuma drogas de otro tipo [ $F(1, 1000) = 63.14, p < .0001$ ]. En anteriores investigaciones con estudiantes (FUNDASALVA, 1992) se logró determinar que la bebida alcohólica que más consumen es la cerveza; que la mayor parte la consume semanal o mensualmente, y que poco más de la décima parte de los/as entrevistados/as habían probado alcohol por vez primera antes de los 10 años.

Al cruzar estos resultados con variables sociodemográficas, el sexo fue el único factor que marcó diferencias de significancia estadística para todas las sustancias estudiadas<sup>23</sup>. En otras palabras, *los hombres probaron consumir con mayor frecuencia marihuana, cocaína, pega y alcohol que las mujeres, en el lapso de un mes anterior a la encuesta*. Ninguna otra variable arrojó resultados de significancia estadística.

### 3.1.9. Tenencia de armas

Las proporciones de estudiantes que reconocieron la portación de un arma de cualquier tipo fueron bastante elevadas, considerando que suelen llevarlas consigo al interior de los centros educativos. De acuerdo con los resultados, *un poco más del 17 por ciento de los/as encuestados/as admitieron haber llevado al centro de estudio algún tipo de arma (entre las cuales se pueden mencionar pistolas, explosivos, armas blancas, garrotes o palos)*. El arma de uso más común fue el cuchillo —o la navaja—, lo cual fue mencionado por el 14.4 por ciento de los/as jóvenes. De cada 100 estudiantes, 5 dijeron haber portado una pistola al interior de la escuela; el 7.4 por ciento dijo haber portado un garrote o palo, y el 2.5 por ciento introdujo al recinto escolar un arma larga o explosivo (ver Gráfica 6).

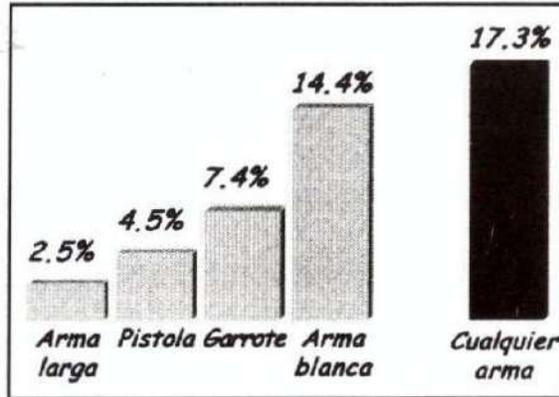
En lo que respecta a las diferencias según variables sociodemográficas, *los hombres fueron quienes, con mayor frecuencia que las mujeres, portaron armas de cualquier tipo*: el 23.9 por ciento de los jóvenes encuestados dijeron haber portado un arma de cualquier tipo o una combinación de ellas, frente al 9.1 por ciento, que fue el caso de las mujeres  $\chi^2(1, 1014) = 38.350, p < .0001$ . Una diferencia de menor intensidad se encontró respecto a la variable grado, en donde quienes cursaban bachillerato portaron algún tipo de arma en mayor proporción que aquellos/as con un nivel académico inferior  $\chi^2(1, 1014) = 3.864, p < .049$ .

En este apartado se han retomado dos preguntas del conjunto de reactivos, destinados a medir la efectividad que le adjudican los/as entrevistados/as a los diferentes métodos para evitar problemas; éstas están relacionadas con la tenencia y el uso de armas<sup>24</sup>. Al respecto, el 76.1 por

<sup>23</sup>  $\chi^2(1, 1004) = 9.330, p < .002$  para consumo de drogas general;  
 $\chi^2(1, 1002) = 20.312, p < .0001$  para consumo de alcohol;  
 $\chi^2(1, 1000) = 12.730, p < .0001$  para marihuana;  $\chi^2(1, 1000) = 4.527, p < .033$  para cocaína y  
 $\chi^2(1, 1001) = 3.939, p < .047$  para inhalantes.

<sup>24</sup> Las preguntas rezaban de la siguiente manera: *¿Qué tan efectivos pueden ser los siguientes métodos para evitar una pelea? amenazar con usar un arma; llevar un arma.*

ciento dijo que la amenaza con un arma, como método para evitar una pelea, no es nada efectivo; el 8.5 por ciento dijo que era poco efectivo; el 5.4 por ciento manifestó que era algo efectivo, y 1 de cada 10 estudiantes opinó que esta medida le resultaba muy efectiva. El hecho de portar un arma fue catalogado como nada efectivo por el 80.1 por ciento de la muestra; el 8.7 por ciento dijo que esto era poco efectivo; el 4.3 por ciento manifestó que era algo efectivo, y 7 de cada 100 estudiantes dijeron que el portar un arma era una medida de mucha efectividad. Las afirmaciones que avalan este tipo de medidas fueron hechas, con mayor frecuencia, por los jóvenes que cursaban bachillerato y tenían más edad, en comparación con aquellos cuyo nivel académico era más bajo y con el grupo de mujeres<sup>25</sup>.



Gráfica 6.  
Jóvenes que han asistido armados/as a la escuela en el lapso de un mes, según tipo de arma.

<sup>25</sup> Para las respuestas referentes a amenazar con un arma:  $\chi^2(3, 914) = 44.708$ ,  $p < .0001$  para la variable sexo;  $\chi^2(3, 914) = 9.981$ ,  $p < .019$  para la variable nivel educativo. Para las respuestas referentes a llevar un arma  $\chi^2(3, 926) = 57.174$ ,  $p < .0001$  para la variable sexo;  $\chi^2(3, 926) = 11.217$ ,  $p < .011$  para la variable nivel educativo y  $\chi^2(3, 926) = 9.712$ ,  $p < .021$  para la variable edad.

## 3.2. Factores asociados a la conducta agresiva

### 3.2.1. Factores ambientales de orden familiar y conducta agresiva

#### ◆ *Apoyo parental hacia pelear*

El núcleo familiar se constituye en un factor de protección importante respecto al ejercicio de la violencia, pues tiene la capacidad de socializar a sus miembros en valores contrapuestos a la misma y de modelar, en forma directa, formas alternativas de relación con el medio. Sin embargo, esta influencia puede tener también el efecto contrario: enseñar y transmitir actitudes y formas de pensamiento que privilegien los comportamientos agresivos, como un mecanismo eficaz y legítimo para defenderse y relacionarse con los demás. De hecho, los resultados demuestran que el apoyo parental hacia la pelea se relaciona en forma positiva con la agresión y las peleas, tanto dentro como fuera de la escuela (ver Tabla 3).

**Tabla 3.**  
Coeficientes de correlación de Pearson obtenidos a partir del constructo apoyo hacia pelear y diferentes formas de medir la conducta agresiva.

	<i>Escala de agresión</i>	<i>Peleas en la escuela</i>	<i>Peleas que causan heridas<sup>26</sup></i>
<i>Apoyo hacia pelear</i>	0.234	0.116	0.137

*p* < .0001

<sup>26</sup> Referida al ítem que mide la frecuencia con la que el/la joven peleó fuera del recinto escolar y resultó con lesiones o heridas que ameritaron atención médica.

Esto significa que los puntajes obtenidos en la escala de agresión se incrementan, en función del apoyo que los/as estudiantes perciben por parte de sus padres respecto a pelear como forma de resolver problemas. *En otras palabras, en la medida en que los padres hagan ver a sus hijos que la pelea es una forma efectiva para resolver problemas, en esa medida los jóvenes tenderán a pelear con más frecuencia.* Por otro lado, aquellos/as que encontraron un mayor apoyo por parte de sus padres/madres o encargados/as hacia las peleas, son quienes se vieron involucrados/as con mayor frecuencia en peleas dentro de la escuela y en enfrentamientos en los que resultaron con heridas de relativa gravedad<sup>27</sup>.

#### ◆ *Monitoreo parental*

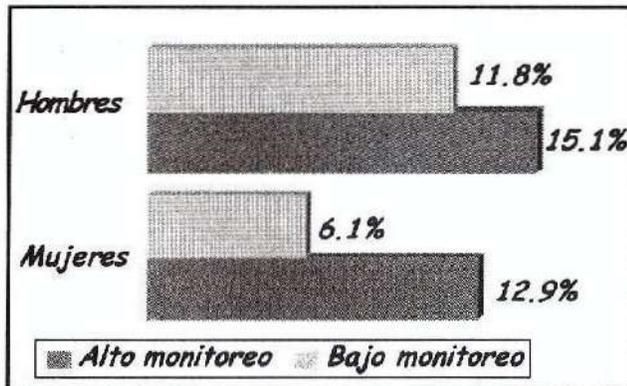
Los resultados sugieren que esta variable se relaciona en forma inversa con la agresividad: *a mayor monitoreo parental, menos conductas agresivas perpetradas por ella joven* (Pearson = -0.184,  $p < .0001$ ). Además, el porcentaje de estudiantes involucrados/as en peleas dentro de la escuela y que resultaron heridos/as a causa de éstas, fue significativo<sup>28</sup> en los estudiantes con un bajo nivel de monitoreo respecto a los que tenían un alto nivel de supervisión por parte de sus padres. Es decir, quienes tenían un nivel bajo de supervisión parental se vieron involucrados/as, con mayor frecuencia, en situaciones que implicaban el uso de la violencia respecto a los/as que tenían un nivel alto de monitoreo.

El promedio de conductas agresivas, tanto para la población masculina como para la femenina, fue mayor y estadísticamente significativo<sup>29</sup> entre los estudiantes que se encontraban en el nivel más bajo de monitoreo respecto a los que se encontraban en el nivel más alto. En el caso de las mujeres, este promedio se duplica para aquellas con un nivel bajo de monitoreo parental (ver Gráfica 7).

<sup>27</sup>  $\chi^2(10, 829) = 30.41, p < .001$  para peleas dentro de la escuela y  $\chi^2(10, 817) = 19.23, p < .004$  para heridas provocadas en una pelea.

<sup>28</sup>  $\chi^2(1, 975) = 6.21, p < .013$  y  $\chi^2(1, 958) = 4.19, p < .04$ ; respectivamente.

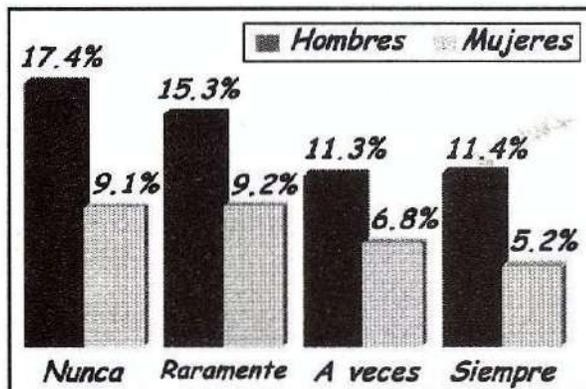
<sup>29</sup>  $F(1, 562) = 7.336, p < .007$  para los hombres y  $F(1, 451) = 39.614, p < .0001$  para las mujeres.



Gráfica 7.  
Promedio de conductas agresivas según sexo y nivel de monitoreo.

#### ◆ Comunicación entre padres e hijos

Finalmente, el tercer constructo familiar probado en la investigación fue la comunicación entre padres e hijos. A partir de los cálculos se determinó que *aquellos/as que se comunican con mayor frecuencia con sus progenitores son los/as que presentan índices más bajos de conductas violentas hacia otros* (Pearson = -0.195,  $p < .0001$ ). En otras palabras, los promedios de conductas agresivas tienden a ser menores en la medida en que aumenta el nivel de comunicación intrafamiliar, tanto para los hombres como para las mujeres (ver Gráfica 8).



Gráfica 8.  
Promedios de conductas agresivas según sexo y frecuencia con la que se comunican con sus progenitores.

### 3.2.2. Factores de orden comunitario y conducta agresiva

#### ◆ *Exposición a la violencia*

El nivel de violencia comunitaria al que se encuentran expuestos/as los/as estudiantes, es otro de los factores que inciden en el incremento de comportamientos agresivos que puedan emitir dentro o fuera del medio escolar. La frecuencia con que el/la joven ha emitido alguna conducta de tipo agresivo es proporcionalmente directa a la cantidad de hechos violentos presenciados, lo cual se expresa al obtener una relación de tipo positivo entre la exposición a la violencia y la escala de agresión (ver Tabla 4). En otras palabras, *en la medida en que una persona se encuentre expuesta a actos de violencia y/o sea testigo de la violencia ejercida a terceros, tendrá mayores probabilidades de conducirse en forma violenta*. Asimismo, quienes dijeron encontrarse más expuestos/as a actos de violencia son los/as que, por lo general, se involucraron con mayor frecuencia en peleas dentro de la escuela y resultaron heridos/as a causa de éstas.

En esta investigación se encontró también que la exposición a la violencia tiene una correlación de tipo positivo (Pearson = 0.309,  $p < .0001$ ) con un hecho asociado a la violencia misma: la portación de armas, tanto de fuego como de otros tipos. Mediante una regresión lineal se determinó el efecto que tiene la exposición a la violencia comunitaria sobre la portación de armas, y se descubrió que la primera explica casi el 10 por ciento de la variabilidad de los resultados obtenidos en la segunda

**Tabla 4.**  
**Coefficientes de correlación de Pearson obtenidos a partir de los constructos exposición a la violencia y victimización, y diferentes formas de medir la conducta agresiva.**

	<i>Escala de agresión</i>	<i>Peleas en la escuela</i>	<i>Peleas que provocan heridas</i>
<i>Exposición a la violencia</i>	0.273	0.242	0.216
<i>Victimización</i>	0.642	0.334	0.222

$p < .0001$

[ $F(1, 953) = 100.256, p < .0001, R^2 = 0.095$  para toda la muestra]. Esto significa que la exposición a la violencia, como variable de tipo comunitario, explica casi en un diez por ciento la variabilidad de los resultados obtenidos en cuanto a las razones por las que los/as jóvenes portan un arma.

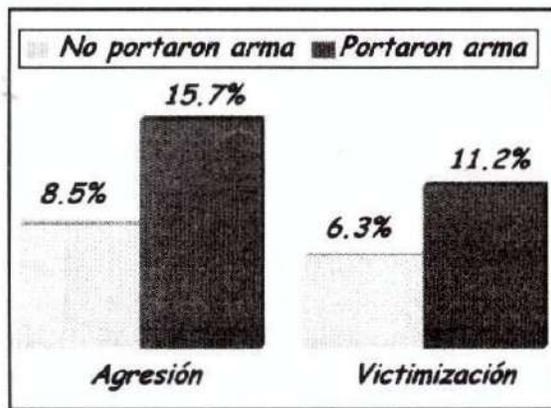
#### ◆ *Victimización*

El nivel de victimización informado a partir de la escala resultó ser extremadamente alto entre quienes manifestaron haberse conducido en forma agresiva, en una o más ocasiones, durante la semana anterior a la aplicación de la encuesta. Esto indica que *en la medida en que un/a joven se vea —o se sienta— victimizado/a, tenderá a convertirse, con mayor probabilidad, en victimario/a a través del uso de la violencia*. La correlación entre ambas variables resultó ser bastante alta y significativa (ver Tabla 4). Los resultados encontrados sugieren también que quienes se vieron involucrados en peleas dentro de la escuela y en peleas en las que resultaron heridos/as, son los/as que presentaron los índices más altos en la escala de victimización.

Este hallazgo es uno de los más importantes del estudio, no sólo por la fuerza con que la agresión y la victimización se encuentran relacionadas, sino por las implicaciones prácticas que esto tiene. Si se sabe que prácticamente sólo uno de diez estudiantes comentó que no experimentó ninguna conducta agresiva de parte de terceros, cae por su peso considerar la gran cantidad de personas que manifestaron haber sido víctimas de la agresión de sus compañeros/as y, por la fuerte correlación existente entre ambas variables, la gran cantidad de personas que tienen altas probabilidades de convertirse en agresores. La importancia de la fuerte correlación positiva existente entre agresión y victimización radica en el hecho de poder argumentar que, *aquel/la que se ve victimizado/a, que es objeto de violencia por parte de terceros, tiene altas probabilidades de convertirse en victimario/a de otros*. Y la dinámica misma de la relación hace que “este/a victimario/a” se convierta, a su vez, en un potencial objeto de violencia por parte de otros/as, perpetuando así un círculo vicioso que alimenta y, en buena medida, justifica la violencia. Esto cobra matices aún peores si a esta relación se vinculan otras variables, como el consumo de drogas, el consumo de alcohol y la tenencia de armas, entre otras.

Por otro lado, a partir de los resultados se ha logrado establecer una relación positiva entre victimización y tenencia de armas (Pearson = 0.28,  $p < .0001$ ).

De ahí que aquellos/as que con mayor frecuencia se vean involucrados/as en actos de violencia, no sólo tendrán mayores posibilidades de ser victimizados/as, sino que con gran probabilidad llevarán un arma consigo, con la cual el daño que le puedan infringir a otro/a tiene repercusiones más graves. En otras palabras, todo/a aquel/lla que porte un arma no sólo tendrá mayores probabilidades de usarla, sino que también se constituye en una víctima potencial. En todo caso, este círculo vicioso trae repercusiones de gravedad por el tipo de instrumento con el que el/la joven "se hace respetar", se defiende, ataca o simplemente hace daño al/la otro/a; el hecho de portar un arma se relaciona con el incremento de conductas agresivas como con el aumento de los episodios de victimización (ver Gráfica 9).



Gráfica 9.  
Promedios de conductas de agresión y de episodios de victimización, según portación de arma.

A este nivel es importante destacar la relación existente entre ambos factores comunitarios y la conducta agresiva, pues denota el peso que el contexto tiene en la forma en que la persona se ha de conducir. En la medida en que un/a joven se encuentre inmerso/a en un ambiente en el que se vuelve espectador/a de actos violentos, e incluso objeto directo de los mismos, habrá mayores probabilidades de que se conduzca en esos términos y perpetúe la espiral de violencia al convertirse en un/a agresor/a más.

### 3.2.3. Factores personales y conducta agresiva

#### ◆ *Habilidades sociales*

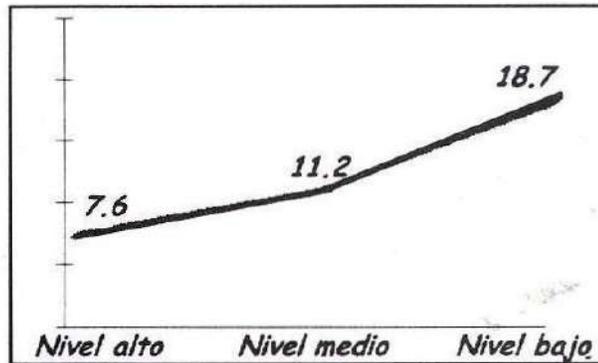
La investigación arrojó datos bastante interesantes respecto a la emisión de conductas agresivas y a las habilidades que tienen los/as estudiantes para solventar sus conflictos sin recurrir a la violencia (ver Tabla 5).

**Tabla 5.**  
**Coefficientes de correlación de Pearson obtenidos a partir del constructo habilidades sociales y diferentes formas de medir la conducta agresiva.**

	Escala de agresión	Peleas en la escuela	Peleas que provocan heridas
Habilidades sociales	-0.369	-0.162	-0.179

$p < .0001$

Lo anterior sugiere que *en la medida en que los/as estudiantes posean un mayor nivel de habilidades para solventar sus conflictos, tendrán menos probabilidades de actuar en forma violenta*. En igual forma, la incidencia de peleas dentro y fuera de la escuela disminuyen en proporción a la habilidad para resolver dificultades en forma pacífica. Los puntajes obtenidos en la escala de agresión son más del doble en los estudiantes que tienen un “bajo nivel de habilidades”, que en los estudiantes que poseen un “alto nivel de habilidades” (ver Gráfica 10).



**Gráfica 10.**  
**Promedios de conductas agresivas según el nivel de habilidades sociales.**

En principio, se puede sostener que existe un factor de aprendizaje bastante fuerte en el nivel de habilidades que los/as estudiantes ponen en práctica. Una de las principales fuentes son precisamente sus padres o encargados, quienes mediante su actitud hacia el uso de la violencia, transmiten a sus hijos/as estrategias que les permiten tratar sus conflictos de esa manera. En tal sentido, se logró establecer que aquellos/as

estudiantes que tienen mejores habilidades para enfrentar sus conflictos con los demás, son quienes perciben un menor apoyo de sus padres con respecto a las peleas; por el contrario, éstos los invitan a buscar medidas pacíficas para solucionarlos. Mientras que aquéllos que tienen habilidades más precarias para tratar los conflictos, son los que perciben mayor apoyo parental hacia el uso de la violencia [  $F(2,752) = 39.367, p < .0001$  ].

### 3.2.4. Factores conductuales y conducta agresiva

#### ◆ Consumo de alcohol y drogas

El consumo de distintas drogas y de alcohol tiene una correlación positiva con los comportamientos agresivos. Esto significa que *aquellos/as que consumen alcohol y/o drogas de cualquier tipo, tendrán mayores probabilidades de conducirse en forma violenta* (ver Tabla 6).

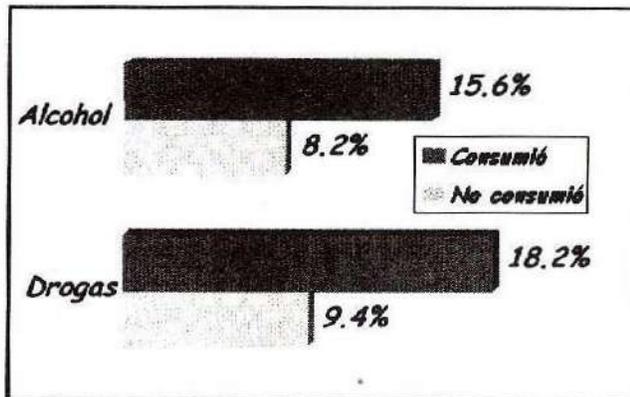
**Tabla 6.**  
**Coefficientes de correlación de Pearson obtenidos a partir de los factores consumo de alcohol y drogas y diferentes formas de medir la conducta agresiva.**

	<i>Escala de agresión</i>	<i>Peleas en la escuela</i>	<i>Peleas que provocan heridas</i>
<i>Alcohol</i>	0.325	0.132	0.155
<i>Drogas</i>	0.223	0.151	0.159
<i>Tenencia de armas</i>	0.315	0.202	0.240

*p < .0001*

Los coeficientes de la tabla anterior indican que la agresividad, las peleas dentro de la institución y la frecuencia de enfrentamientos en los que el/la estudiante resulta herido/a, se incrementan en la medida en que aumenta la frecuencia en la ingesta de alcohol y/o drogas de diferente tipo. Esto se evidencia al calcular las medias de agresividad según la frecuencia de consumo, ya sea de alcohol o droga, que el/la joven haya manifestado haber tenido durante el mes anterior a la aplicación de la encuesta. El promedio de conductas agresivas de los/as jóvenes

que bebieron licor ( $\bar{x} = 15.64$ ,  $DE = 10.99$ ), o consumieron algún tipo de droga ( $\bar{x} = 18.68$ ,  $DE = 10.21$ ), fue casi el doble<sup>30</sup> en relación con el de los/as estudiantes que dijeron no haber consumido ninguna bebida alcohólica ( $\bar{x} = 8.18$ ,  $DE = 8.45$ ) o droga ( $\bar{x} = 9.35$ ,  $DE = 9.32$ ), en el mes previo a la aplicación de la encuesta (ver Gráfica 11).



Gráfica 11.  
Promedios de conductas agresivas según consumo de alcohol y otras sustancias.

#### ◆ Tenencia de armas

Respecto a la tenencia de armas, aquellos/as que dijeron haber portado una —de cualquier tipo— presentaron índices más altos en la escala de agresión (ver Tabla 6).

La tenencia de armas se relaciona positivamente con la agresividad, es decir, *los/as adolescentes que manifestaron portar armas son los/as que se encuentran implicados/as, en mayor medida, en peleas dentro o fuera de la escuela; los/as que salen lesionados/as a causa de dichas peleas; los/as que obtienen los más altos puntajes de conductas agresivas y los/as que están expuestos/as a mayores niveles de violencia comunitaria.* No se puede establecer si la portación de armas permite el involucramiento, con mayor frecuencia, en situaciones como las mencionadas anteriormente, o si dichas circunstancias los obligan a procurarse de un arma como una medida de protección. Sin embargo, lo que sí puede establecerse es la necesidad que perciben estas personas de tener un arma consigo, lo que establece que la relación entre tener un arma y

<sup>30</sup>  $F(1,1001) = 117.719$ ,  $p < .0001$  para consumo de alcohol y  $F(1,103) = 52.402$ ,  $p < .0001$  para consumo de drogas

verse involucrado/a en situaciones de tipo violento sea de tipo dialéctico y tenga un referente objetivo en la realidad.

Por otro lado, también se cruzaron los resultados obtenidos en la escala de portación de armas con el consumo de drogas, y se detectó una relación significativa entre las variables (Pearson = 0.383,  $p < .0001$ ). En otras palabras, *de aquellos/as que admitieron haber consumido droga —independientemente del tipo—, el 72 por ciento dijo haber portado armas, ya sean de fuego o de otro tipo*. Si el uso de armas predispone al ejercicio de la violencia, si quien porta un arma está más propenso/a a usarla y a convertirse en victimario/a, y si de aquellos/as que dijeron haber portado algún tipo de arma casi las tres cuartas partes habían consumido algún tipo de droga, entonces de ello se deduce que el uso de armas se lleva a cabo de manera sumamente irresponsable por parte de las personas cuyo estado de conciencia está alterado, lo cual tiene un evidente peso en la relación victimización-agresión.

Al cruzar otras variables se pudo establecer, con mayor certeza, la fuerza que tienen los factores conductuales como predictores de conductas violentas, sobre todo en lo que respecta a las armas de fuego. Anteriormente se dijo que existía un alto porcentaje de jóvenes que mencionaron haber visto un arma en su propia casa (25.5 por ciento de la muestra total). Esto dio pie a otro dato: uno de cada diez estudiantes (10.5 por ciento) que mencionaron haber visto un arma en su casa, manifestaron que habían portado una en el lapso de 30 días [ $\chi^2(4, 1002) = 36.036, p < .0001$ ]. Si a lo anterior le agregamos que estos mismos jóvenes son los que expresaron tener un menor monitoreo parental, en comparación con aquellos/as que no portaron armas, esto podría sugerir el poco conocimiento que tienen los padres sobre sus hijos/as respecto a la portación de las armas que se encuentran dentro de su misma casa. Finalmente, la condición de ser, hombre o mujer, resultó ser una variable que incide en forma importante en lo que se refiere a los factores conductuales: en los tres casos, los hombres son los que inciden, en mayor proporción y frecuencia, en el consumo de alguna sustancia, ingesta de alcohol y portación de armas<sup>31</sup>.

En este sentido, se puede observar la dinámica de tipo sistémico que se genera entre los diferentes factores de riesgo; cómo se multiplica e

<sup>31</sup>  $\chi^2(1, 1002) = 20.312, p < .0001$  para consumo de alcohol,  $\chi^2(1, 1004) = 9.330, p < .002$  para consumo de droga y  $\chi^2(1, 1014) = 38.350, p < .0001$  para tenencia de armas.

intensifica el efecto de los mismos en la medida en que aumentan su presencia, y cómo algunos de ellos —como las habilidades sociales, el monitoreo parental, la comunicación y el apoyo hacia pelear, entre otros— pueden revertir su efecto hasta convertirse en factores de tipo protectorio.

### 3.3. El modelo de los factores de riesgo

Una vez identificados los factores que se encuentran asociados a la conducta agresiva dentro de las escuelas, el siguiente paso es conocer cómo actúan esos factores para predecir la aparición de la violencia juvenil en el contexto escolar. En tal sentido, los factores identificados serán entendidos como factores de riesgo, en cuanto a que su aparición o ausencia aumenta las probabilidades para que se manifieste una conducta violenta. Para ello se construirá un modelo de regresión lineal múltiple por pasos, en función de los distintos grupos de factores del modelo general propuesto.

#### 3.3.1. Interacciones familiares y violencia en la escuela

Iniciando con los factores familiares y sus tres constitutivos: comunicación con los padres, monitoreo o supervisión parental y percepción de las actitudes de los padres sobre las peleas como forma para resolver conflictos. Para los estudiantes tanto de la población masculina como de la femenina, los tres constructos familiares explican un poco menos de una décima parte de la varianza de las puntuaciones obtenidas en la escala de agresión para la muestra total<sup>32</sup>. Se observa que los factores de riesgo familiares explican, en un porcentaje levemente mayor, la conducta agresiva de las mujeres que la de los hombres.

Al realizar este mismo ejercicio de regresión para cada uno de los tres constituyentes de los factores de riesgo familiares en forma aislada, cada uno de ellos explica, en proporciones parecidas, la conducta vio-

<sup>32</sup>  $F(3, 481) = 11.253, p < .0001, R^2 = .066$  para la población masculina;  
 $F(2, 360) = 17.220, p < .0001,$   
 $R^2 = .088$  para la población femenina.

lenta de los jóvenes respecto de las mujeres: el monitoreo parental y el apoyo que los/as jóvenes reciben de sus progenitores respecto a las peleas, explican la conducta agresiva por lo menos en un 5 por ciento ( $F(1, 1014) = 51.308, p < .0001, R^2 = .048$  para monitoreo parental y  $F(1, 859) = 49.743, p < .0001, R^2 = .055$  para apoyo hacia pelear). Finalmente, la comunicación entre padres e hijos explica alrededor de un 4 por ciento la conducta agresiva en los/as jóvenes entrevistados/as ( $F(1, 992) = 39.169, p < .0001, R^2 = .038$ ). Al realizarse el cálculo de regresión para los factores de riesgo familiares, se obtuvo que éstos explican casi el 10 por ciento de la variabilidad de los puntajes de la escala de agresión para toda la muestra (ver Tabla 7).

**Tabla 7.**  
**Resumen de análisis de regresión simultáneo para factores familiares sobre los puntajes de la escala de agresión (n = 843).**

Variables	B <sup>93</sup>	Error estándar	β
Constante	17.569	1.706	
Monitoreo parental	-1.541	.453	-.138**
Apoyo de los padres a pelear	.936	.162	.194**
Comunicación	-.248	.118	-0.85*

$F^2 = .094$  para toda la muestra.

\*\* $p < .01$

\* $p < .05$

*Finalmente y con base en lo anterior, se puede decir que las conductas de agresión que exhiben los jóvenes dentro de las escuelas dependen, en parte, de las interacciones familiares; dependen de qué tanto los padres supervisan la vida de sus hijos; dependen de qué tanto éstos se comunican con aquéllos y de qué tanto los padres les envían mensajes a sus hijos sobre si pelear es bueno o efectivo.*

<sup>93</sup> En donde B equivale al coeficiente no estandarizado y β al coeficiente estandarizado (beta).

### 3.3.2. Interacciones en la comunidad y violencia en la escuela

Este mismo ejercicio se aplicó a los factores comunitarios estudiados (exposición a la violencia y victimización). Los resultados obtenidos fueron bastante reveladores: *tanto para los hombres como para las mujeres, los factores comunitarios en su totalidad explican casi el 40 por ciento de la varianza de los puntajes en la escala de agresión* [ $F(2, 537) = 150.868$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .361$  para la población masculina;  $F(2, 423) = 125.445$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .373$  para la población femenina]. Esto constituye uno de los hallazgos más significativos de la investigación, puesto que se logró establecer el peso que estos factores —sobre todo la victimización— tienen en el ejercicio de la conducta agresiva. En otras palabras, si se pudiera controlar la incidencia de estos factores en las personas, en teoría se podría controlar casi el 40 por ciento de las conductas de tipo agresivo en los/as jóvenes.

Al tomar las variables por separado se logró determinar que, para la muestra total, la exposición a la violencia explica casi el 8 por ciento de la varianza de los puntajes de agresión [ $F(1, 961) = 77.195$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .074$ ]; mientras que la variable victimización la explica casi en un 40 por ciento [ $F(1, 1031) = 656.109$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .389$ ]. Es decir, la victimización más que la exposición directa a hechos de violencia, el ser más objeto directo que sólo testigo de la agresión perpetrada a otros, se convierte en un fortísimo predictor de ejercicio de violencia en estos/as jóvenes. Finalmente, se realizó un ejercicio de regresión, en donde se aplicaron ambas variables a toda la muestra, cuyo resultado fue que la victimización se constituye como la variable que predice con mayor fuerza la conducta agresiva (ver Tabla 8).

**Tabla 8.**  
**Resumen del análisis de regresión simultáneo para factores comunitarios sobre los puntajes de la escala de agresión (n = 962).**

Variables	B	Error estándar	B
Constante	2.456	.525	
Exposición a la violencia	.536	.122	.115**
Victimización	.600	.027	.587**

$R^2 = .394$  para toda la muestra.

\*\* $p < .01$

Un análisis adicional entre victimización y consumo de alcohol y drogas y la portación de armas reveló que esos factores (armas, drogas y alcohol) explican casi un diez por ciento de la variabilidad de los puntajes de victimización para la muestra total [ $F(3, 989) = 34.381$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = 0.095$ ]. Es decir, el hecho de poseer un arma, consumir alcohol y otras drogas explican, en conjunto, casi un 10 por ciento de la variabilidad de los resultados en la escala de victimización. La tenencia de armas, por sí sola, explica casi un ocho por ciento de dicha varianza [ $F(1, 989) = 79.591$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = 0.075$ ]; el consumo de drogas lo hace en un 1 por ciento y el consumo de alcohol en poco más del 4 por ciento<sup>34</sup>. *Estos resultados sugieren que la posesión de un arma de cualquier tipo, es el factor de riesgo conductual que predice, con más fuerza, la probabilidad de convertirse en víctima de otros/as.*

### 3.3.3. Cualidades personales y violencia en las escuelas

En cuanto a los factores personales (habilidades sociales, sexo y edad del/la entrevistado/a), las habilidades sociales para resolver los conflictos son las que explican, en mayor porcentaje, la varianza en los puntajes de la escala de agresión. Para la población total, las habilidades sociales explican hasta casi un 14 por ciento de la varianza [ $F(1, 889) = 140.338$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .136$ ]. Las habilidades sociales son mejor predictoras de la conducta agresiva en la población masculina que en la femenina [ $F(1, 486) = 58.154$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .107$  para la población masculina;  $F(1, 402) = 40.619$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .092$  para la población femenina].

La condición del sexo —hombre o mujer— explica un poco más del 8 por ciento [ $F(1, 1031) = 94.504$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .084$ ] y la edad, menos del uno por ciento de la varianza en los puntajes de agresión [ $F(1, 1031) = 7.060$ ,  $p < .008$ ,  $R^2 = .007$ ]. De hecho, la edad no registra una significancia estadística, por lo que su presencia no contribuye a predecir la aparición de la conducta agresiva. Con todo y a nivel general, el grupo de factores de riesgo personales explican un poco menos del 20 por ciento de la varianza en los puntajes de la conducta agresiva (ver Tabla 9).

<sup>34</sup>  $F(1, 1003) = 8.978$ ,  $p < .0001$ ;  $R^2 = .009$  para consumo de drogas;  $F(1, 1001) = 43.459$ ,  $p < .0001$ ;  $R^2 = .042$  para consumo de alcohol.

**Tabla 9.**  
**Resumen del análisis de regresión simultáneo para factores personales sobre los puntajes de la escala de agresión (n = 890).**

Variables	B	Error estándar	B
Constante	18.935	1.475	
Habilidades sociales	-4.338	.432	-.317**
Sexo	3.955	.604	.207**
Edad	-.202	.469	-.013

$F^2 = .178$  para toda la muestra.

\*\* $p < .01$

### 3.3.4. Alcohol, drogas, armas y violencia en las escuelas

Para completar el modelo de regresión propuesto se incluyeron los *factores de orden conductual*: consumo de alcohol, consumo de drogas y tenencia de armas. La ingestión de alcohol explicó el 10.5 por ciento; la tenencia de armas, el 10 por ciento, y el consumo de drogas, el 5 por ciento de la variabilidad de los resultados en la escala de agresión para el total de la muestra<sup>35</sup>.

Du Rant y otros (1995) encontraron, a partir de un análisis de regresión múltiple, que la exposición a la violencia, la victimización, el sexo al que pertenece la persona, la edad y la autopercepción de estar vivo a la edad de 25 años explicaban el 17 por ciento de la variación en la frecuencia de portación de armas, en un período previo de 30 días. Con fines comparativos se realizó un análisis de regresión múltiple a partir de los resultados obtenidos en esta investigación, incluyendo variables similares a las de la mencionada exploración<sup>36</sup>. Al formar un modelo de análisis a partir de estas variables, se pudo explicar prácticamente el 15 por ciento de la frecuencia de portación de armas de diferentes tipos [ $F(4, 953) = 41.735$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = 14.96$ , para toda la muestra]. Más específicamente, la exposición a la violencia, la victimización, el sexo

<sup>35</sup>  $F(1, 1001) = 117.719$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .105$  para consumo de alcohol;  $F(1, 1003) = 52.402$ ,  $p < .0001$ ,  $R^2 = .05$  para consumo de droga y  $F(1, 985) = 108.711$ ,  $p < .0001$ ;  $R^2 = .099$  para portación de armas.

<sup>36</sup> Las variables que se tomaron en cuenta fueron: exposición a la violencia, victimización, sexo y edad. Se excluyó la variable de autopercepción de estar vivo a la edad de 25 años.

y la edad explican mejor la variabilidad de la frecuencia de portación de armas blancas, cortopunzantes u otros objetos que la portación de armas de fuego, como pistolas, revólveres o fusiles [ $F(4, 945) = 22.22, p < .0001, R^2 = 0.086$  para armas de fuego;  $F(4, 950) = 36.068, p < .0001, R^2 = 0.132$  para armas blancas o de otro tipo, para toda la muestra].

Al realizar el ejercicio de regresión lineal e incluir simultáneamente a los tres factores de riesgo conductuales, se obtuvo que este grupo de predictores explica más del 15 por ciento de la conducta agresiva para la muestra total (ver Tabla 10). Como se mencionó anteriormente, entre los tres factores, el que explica la agresividad en mayor proporción es el consumo de alcohol [ $F(1, 1001) = 117.719, p < .0001, R^2 = 0.105$ ], seguido muy de cerca por la tenencia de armas [ $F(1, 985) = 108.711, p < .0001, R^2 = 0.099$ ].

**Tabla 10.**

**Resumen del análisis de regresión simultáneo para factores conductuales sobre los puntajes de la escala de agresión (n=964).**

Variables	B	Error estándar	B
Constante	-9.878	1.636	
Tenencia de armas	4.268	.657	.214**
Consumo de droga	3.263	1.381	.076 *
Consumo de alcohol	5.526	.716	.242**

$R^2 = .163$  para toda la muestra.

\*\* $p < .01$

\* $p < .05$

Lo anterior significa que si un joven porta armas, consume alcohol — con regular frecuencia— y cualquier tipo de drogas, tiene más probabilidades de convertirse en un agresor —y de ser agredido— que alguien que no suele incurrir en ese tipo de conductas.

### 3.3.5. El modelo general de factores de riesgo

Una vez que se realizaron los análisis de regresión lineal para cada uno de los grupos de factores y se conoció cuánto logran explicar, en forma individual, la variabilidad de la conducta agresiva, se decidió realizar este mismo ejercicio que incluyera a todas las variables del

modelo en un análisis de regresión lineal múltiple. El modelo completo final, al desglosar los grupos de factores de riesgo en cada uno de sus constituyentes, consta de diez distintas variables:

- 1) el nivel de comunicación con los padres,
- 2) el nivel de monitoreo o supervisión de los padres hacia sus hijos,
- 3) la percepción de las actitudes de los padres hacia sus hijos respecto al acto de pelear,
- 4) la exposición a la violencia,
- 5) la victimización,
- 6) las habilidades para resolver pacíficamente conflictos,
- 7) el sexo del/la joven entrevistado/a,
- 8) la portación de armas de diferente tipo,
- 9) el consumo de alcohol, y
- 10) el uso de drogas.

**Tabla 11.**  
**Resumen del análisis de regresión simultánea de los factores de riesgo de la conducta agresiva (n=677).**

Variables	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados
	B	Error estándar	$\beta$
Constante	4.071	2.892	
Victimización	.548	.032	.504**
Habilidades sociales	-2.694	.426	-.192**
Consumo de alcohol	3.209	.695	.138**
Tenencia de armas	1.215	.658	.059
Sexo	1.155	.579	.060*
Exposición a la violencia	-3.269E-03	.144	-.001
Apoyo hacia pelear	.314	.143	.065*
Consumo de drogas	2.375	1.423	.051
Monitoreo parental	.182	.392	.016
Comunicación c/padres	-.186	.103	-.063

$R^2 = .498$  para toda la muestra.

\*\* $p < .01$

\* $p < .05$

La regresión lineal múltiple, de los diez factores anteriormente mencionados, logró explicar en un cincuenta por ciento la variabilidad de los resultados obtenidos en la escala de agresión para el total de la muestra [ $F(10, 677)=66.208, p<.0001, R^2=.498$ ]. Sin embargo, no todos los factores incluidos en la estimación conservan los mismos niveles de significancia estadística; algunos de hecho desaparecen, lo cual sugiere que su interacción con la conducta violenta se establece a través de otras variables del modelo. Las variables que predicen con mayor intensidad la conducta agresiva de los estudiantes de educación media son la victimización, la habilidad para resolver pacíficamente los conflictos, la condición de ser hombre, el consumo de alcohol y la percepción de que los padres respaldan la conducta agresiva (ver Tabla 11).

En la Tabla 11 se presentan los coeficientes estandarizados y no estandarizados de los diferentes factores de riesgo del modelo. Como se mencionó anteriormente, al introducir todas las variables estudiadas al modelo, se logra explicar hasta un 50 por ciento de la varianza de los puntajes en la escala de agresividad. Sin embargo, existen variables que tienen mayor poder predictivo que otras, lo cual es deducible a partir del coeficiente de determinación  $R^2$ . Este dato es un indicador de la proporción de variabilidad de los resultados —en este caso, de la escala de agresión—, explicada por ese factor en cuestión. En otras palabras, proporciona un estimado del porcentaje de la conducta agresiva que puede ser explicado por esa variable. De ahí que su valor tenderá a ser mayor en la medida en que esa variable tenga mayor peso y poder predictivo en la conducta agresiva.

La victimización y las habilidades sociales constituyen los dos factores de mayor peso a la hora de predecir la conducta violenta en la escuela. Es decir, la probabilidad más alta de que un joven se convierta en agresor depende del nivel en que ha sido victimizado y del instrumental psicossocial del que disponga para hacer frente a las situaciones de conflicto. Con menos peso, pero también con una incidencia importante, se encuentran la condición de ser hombre, el consumo de alcohol y el apoyo paterno hacia el acto de pelear. Estos factores contribuyen, de forma significativa, a aumentar la probabilidad de que un joven estudiante del AMSS perpetre conductas de agresión hacia sus pares. Estos cinco factores parecen ser los más determinantes en la conducta de agresión juvenil, lo cual no quiere decir que el resto de factores incluidos en la estimación no tengan cierta influencia en la aparición de la violencia.

El modelo general de regresión sugiere que el efecto encontrado de forma individual en las variables de portación de armas, comunicación con los padres, consumo de drogas, monitoreo parental y exposición a la violencia, desaparece como producto de la interacción con las variables más significativas, sobre todo al interrelacionarse con las habilidades sociales del joven. Esto significa que el impacto de estas variables se ve mediatizado o es canalizado a través de la victimización, las habilidades sociales, el consumo del alcohol y el apoyo de los padres a la agresión. Los datos sugieren que, por ejemplo, la exposición a la violencia deja de ser un predictor válido de la conducta violenta, si la persona dispone de las destrezas necesarias para hacerle frente a las situaciones de conflicto. En otras palabras, un joven puede estar muy expuesto a la violencia, pero si cuenta con las aptitudes para resolver conflictos de forma pacífica, es más probable que no incurra en agresión, a pesar de los mensajes del entorno. Por otro lado, la portación de armas, un factor que tiene muchos antecedentes en la literatura sobre el tema, no parece sostenerse con la robustez esperada debido a un efecto de interacción con el consumo de alcohol. Los resultados sugieren una elevada correlación entre estas dos variables, que indican que el impacto de la portación de armas se encuentra detrás de la conducta de consumir alcohol. Es decir, que un joven que porta armas suele consumir mucho alcohol y esto constituye el predictor más inmediato de la conducta de agresión.

En el caso de las variables familiares, que pierden robustez en el modelo general para predecir la conducta agresiva (la comunicación con los padres y el monitoreo parental), los datos indican que este fenómeno es el resultado de una interacción más compleja con el resto de variables del modelo. Ni las habilidades sociales ni la victimización ni el consumo de alcohol canalizan por sí mismas el efecto de las variables familiares, más bien parece que la influencia de la comunicación y el monitoreo parental ceden ante el peso de todas las variables juntas. En otras palabras, aunque la comunicación con los padres y la supervisión de los mismos puedan tener un efecto individual sobre la conducta violenta, no son lo suficientemente fuertes como para eludir el peso de otras variables más vinculadas a la violencia. En la práctica, esto significa que la sola supervisión y comunicación parental no logra evitar las conductas de violencia si se presentan todas las otras condiciones en forma simultánea.

Finalmente, es necesario recordar, antes de cerrar con este apartado, que existe un cúmulo de variables que se han dejado fuera de este

modelo y que inciden, en forma importante, en el ejercicio de la agresividad en los jóvenes. Hay otras cuya fuerza predictiva se deriva de la combinación e incidencia de otras variables. Sin embargo, se ha comprobado que los factores estudiados influyen, en distintas intensidades y a través de distintos canales, en la agresividad que caracteriza los modos de comportarse y relacionarse de muchos/as jóvenes en este país. Habrán algunos factores sobre los que se puede trabajar con mayor rapidez o facilidad que otros; hay otros cuya presencia determina el riesgo; existen algunos cuya ausencia lo disminuye. El que una persona, usualmente del sexo masculino, sea objeto de victimización por parte de otro; el que carezca de destrezas para resolver conflictos; que consuma alcohol y que se sienta apoyado por sus padres para pelear, son factores cuya presencia aumenta directamente las probabilidades para que la persona se conduzca en forma violenta. Detrás de ellos no se debe obviar que las armas, las drogas, la comunicación y supervisión parental y la exposición a la violencia desempeñan también una función relevante, aunque aparentemente secundaria.

Sin embargo, el hecho de que en una situación confluyan todo el cúmulo de factores de riesgo, no significa que no se pueda revertir su efecto, hasta lograr que su ausencia o disminución los convierta en factores de protección. Más aún, todos esos factores, expresados en su valor o condición alterna: ausencia de victimización, presencia de un repertorio amplio de habilidades para resolver conflictos, no consumo de alcohol y estímulo parental para resolver los conflictos de forma pacífica —más el resto de factores secundarios como la ausencia de armas, drogas, exposición a la violencia y una buena comunicación y supervisión parental— pueden constituir las condiciones necesarias para evitar que los jóvenes acudan a la agresión y al uso de la violencia en su vida cotidiana. En la medida en que se comprendan estas posibilidades, en esa medida se puede hacer algo para revertir la proclividad a la violencia escolar juvenil.

## IV. CONCLUSIONES

Es evidente que el uso de la violencia por parte de los/as jóvenes, dentro y fuera de los Centros Educativos del Área Metropolitana de San Salvador, obedece a factores de orden múltiple. Estos factores se combinan entre sí y catalizan conductas agresivas, las cuales a su vez parecen constituir la alternativa más viable e interiorizada para dar respuesta a las problemáticas que estos/as jóvenes enfrentan cotidianamente.

La presencia de factores de riesgo familiares, como la percepción de apoyo de los padres hacia las peleas, los bajos niveles de comunicación intrafamiliar y de monitoreo parental, combinados con factores de riesgo conductuales, como el consumo de sustancias, alcohol y la portación de armas, son fuertes indicadores de conductas de tipo violento en aquellos/as sujetos que combinan alguna o algunas de estas variables. El apoyo parental hacia el acto de pelear se encuentra presente, con mayor frecuencia, en jóvenes que manifiestan conductas agresivas tanto dentro como fuera de la escuela; en quienes que se ven involucrados/as en peleas y portan armas. Lo anterior no es incongruente, pues en la medida en que el/la joven haya sido socializado/a a partir de valores y normas que privilegian la violencia y la agresión como forma de relacionarse con los demás, de defenderse o de “ganar una posición de respeto” dentro del grupo, su propia socialización se convierte en una de las principales fuentes a partir de las cuales van configurando sus valoraciones y su criterio respecto a la violencia, y de las cuales derivarán las pautas que han de regir su comportamiento. De ahí que muchos/as de quienes se comportan en forma agresiva, expresaron que adoptaron esa actitud a partir de mensajes parentales que avalan este tipo de relación con el medio. De esto se puede deducir el impacto que ejercen los mensajes recibidos dentro del hogar en las acciones de los/as jóvenes, lo que lleva a concluir que de poder “revertir” el efecto se puede lograr precisamente lo contrario: en la medida en que los padres transmitan valores contrapuestos a la violencia, brinden alternativas a los problemas y enseñen a sus propios/as hijos/as estrategias para la solución de

situaciones conflictivas, el hogar se convertirá en un factor protector de cara a un contexto que promueve y justifica la violencia.

Sin embargo, la transmisión de este tipo de contenidos y valoraciones de la realidad no es el único factor que, desde el hogar, influye en el desarrollo de la conducta violenta: la comunicación y el monitoreo parental son dos contingencias muy relacionadas entre sí, que expresan el nivel de cercanía y de contacto que los padres tienen con sus hijos. Lógicamente, en un hogar en el que exista un nivel considerable de comunicación y supervisión parental, habrá mayor probabilidad de transmitir valoraciones que concienticen a la persona respecto de las consecuencias que derivan del imbuirse en la espiral de la violencia. Los resultados de este estudio sugieren que cuando los padres tienen la oportunidad de comunicarse con sus hijos, de lograr cierta "horizontalidad" en la conversación y de exponer en familia preocupaciones, dudas o problemas, tienden a transmitir a sus hijos formas alternativas a la violencia; logran "entrenarlos" en el desarrollo de habilidades sociales, lo cual lógicamente tiene su peso en el momento en que el/la joven valora en qué forma deberá conducirse cuando se ve enfrentado/a a una situación problemática.

La condición de ser hombre o mujer y la edad, como parte de las características inherentes al individuo, se convirtieron en predictores importantes de comportamientos agresivos en la población entrevistada. Estas variables de orden demográfico no son sensibles de modificación, en tanto que son parte de las características de la persona; sin embargo, se constituyen en dos indicadores importantes que deben tomarse en cuenta al diseñar e implementar programas de prevención de la violencia, pues, por sí mismas, indican a qué tipo de población tienen que dirigirse.

Según los resultados del estudio, los hombres manifiestan casi el doble de conductas agresivas que las mujeres, mismas que tienden a disminuir en la medida en que aumenta la edad de los jóvenes. Así, se puede identificar con claridad que el grupo que se enfrenta con mayor frecuencia a la violencia está constituido por jóvenes del sexo masculino, no sólo porque la utilizan con más frecuencia, sino porque este mismo hecho los hace más vulnerables para convertirse en víctimas de la misma.

Sin embargo, es necesario hacer una aclaración respecto a la relación victimización-sexo. Se habla de un grupo en riesgo —los hombres—,

tanto para ejercerla como para recibirla. Pero una persona puede convertirse en víctima en múltiples contextos, y uno de ellos es aquel hogar que se encuentra inmerso dentro de una dinámica de violencia intrafamiliar. Y, en este aspecto, este estudio se quedó corto: no se pudo medir la victimización que el/la joven estudiante sufre dentro del hogar, la cual tiene gran impacto y afecta en igual o mayor medida a las jóvenes. Desgraciadamente, ésta es una situación que se genera con mucha frecuencia dentro de nuestro medio y se vuelve, por sí misma, en un catalizador idóneo para el ejercicio de la violencia, pues a partir de estas condiciones la persona —el/la joven— no sólo la recibe, sino que aprende a ejercerla.

En este sentido, si bien es cierto que los hombres son victimizados con mayor frecuencia debido a sus propios actos de agresión en la escuela o la calle, esto no implica que las mujeres estén exoneradas de este riesgo. Es muy probable que muchas de ellas sean victimizadas dentro del seno de sus propios hogares, y de esta manera aprenden, de primera mano, a tolerar vejámenes y se van constituyendo, de forma progresiva, en futuras victimarias de otros/as.

La exposición a hechos de violencia, como factor de riesgo de tipo comunitario, es algo casi inevitable dentro de la sociedad salvadoreña. Los resultados de este estudio muestran que quienes han presenciado mayor cantidad de actos violentos en su comunidad han sido jóvenes del sexo masculino, sobre todo aquellos que, en mayor medida, consumieron drogas, ingirieron alcohol o portaron armas. Se ha podido constatar que los hechos presenciados por estos jóvenes tienen altos contenidos de violencia, por lo que se convierten en un referente bastante objetivo de una realidad que se muestra violenta y amenazadora. En consecuencia, muchas personas encuentran, en estas circunstancias, la justificación más fuerte del porqué se usa la violencia, del porqué debe permitirse la portación de un arma de cualquier tipo y en cualquier contexto. Éstas son las razones que se aducen cuando la violencia no ha sido infringida directamente a alguien, pues cuando la persona ha sido un objeto directo de la misma, encuentra una razón más fuerte para defenderse y actuar en forma violenta.

Este estudio ha puesto en evidencia, y sustenta de manera bastante contundente, la incidencia que tiene el hecho de ser victimizado/a, el ser objeto de violencia, sobre el ejercicio de la misma en las personas. Se ha concluido que todo/a aquél/la que sea victimizado/a, muy probable-

mente se convertirá en victimario/a de otros, lo cual lo/a colocará de nuevo en situación de riesgo. Se genera, entonces, un círculo vicioso que trasciende la persona: se parte de un contexto social que posibilita la formación de un marco de valoraciones, normativas y legitimaciones sociales sobre el uso de violencia, y justifica, a su paso, los medios que se consideren necesarios para defenderse, entre los que se encuentran la violencia y el uso de armas, entre otros. Como puede observarse, el ciclo se alimenta por sí mismo, pero mantiene dentro a muchos/as jóvenes quienes, más allá de las “ganancias secundarias” que el ejercicio de la violencia les pueda acarrear —como el respeto del grupo, cierta “impunidad” para sus acciones, la generación de intimidación en el/la adversario/a, etc.— se sienten atrapados/as y con pocas probabilidades de romper dicha espiral.

En la medida en que la persona experimente victimización por parte de los demás, asimismo tomará decisiones que, a su juicio, lo protejan de la incertidumbre y amenaza que su medio pueda representar. Estas decisiones, si los diferentes agentes socializadores no las disuaden o confrontan con alternativas viables, estarán orientadas generalmente al uso de la violencia como medio de relación e incluso como protección de los demás, ya sea como formas de acción-reacción aprendidas o que tengan un referente y justificación objetiva en la realidad. De ahí que la relación tan cercana entre agresión y victimización se retroalimente a sí misma y tenga un comportamiento circular.

De cara al peso que tienen los factores de riesgo de orden familiar, conductual y comunitario, en el ejercicio de la conducta agresiva, es importante mencionar la fuerza que poseen las habilidades sociales, como factores de protección, para contrarrestarlos. Este estudio evidencia que esta variable tiene un efecto disuasivo en el ejercicio de la conducta violenta, pues posibilita a los/as jóvenes para que se conduzcan en forma alternativa. Los/as jóvenes que presentaron habilidades sociales precarias fueron quienes tendieron a involucrarse, en mayor medida, en el consumo de drogas, las peleas y la tenencia de armas, y quienes estuvieron más expuestos a la violencia. Por el contrario, el nivel de habilidades sociales en una persona tiende a ser más alto en aquellos/as que tienen mayor comunicación con los padres, en quienes tienen mayor supervisión por parte de ellos, en quienes consumen en menor grado sustancias y portan armas con menor o ninguna frecuencia. Como se mencionó anteriormente, cuando los padres tienen la oportunidad de platicar y hacer contacto con los/as hijos/as, tienden a transmi-

tirles, con mayor frecuencia, mensajes y normas que desapruban el uso de la violencia como forma de relacionarse con los/as demás.

Si bien es cierto que los resultados del estudio resaltan el impacto que tienen los padres de familia o la escuela como agentes transmisores de valores, que privilegian o rechazan la violencia como forma de relación, la cadena a partir de la cual se generan las expresiones de agresión en los/as jóvenes no se inicia únicamente en su casa o la escuela. Es preciso reconocer que aunque la familia y la escuela son instancias socializadoras de mucha importancia, para darle una correcta dimensión al problema de la violencia es necesario indagar de dónde provienen esos valores que la familia—como grupo primario— y la escuela—como agente externo— promueven y transmiten a los/as niños/as y jóvenes. Esta consideración nos lleva a centrar la atención en otro grupo que, por ser más amplio, tiene repercusiones de más largo alcance en sus miembros: la sociedad. La cultura de violencia que caracteriza la forma en que la sociedad salvadoreña interpreta y reacciona frente a su realidad, es un factor de importancia en la construcción de los valores que los/as salvadoreños/as han ido adoptando en cuanto a la forma en que se relacionan con las personas. La comúnmente mencionada cultura de la violencia nos remite, por su parte, a la dimensión histórica del fenómeno: los altos niveles de violencia en el país no son únicamente una expresión actual, novedosa, o propia de un período de postguerra; constituyen una de las expresiones contemporáneas de lo que durante la década pasada Martín-Baró denominara “trauma psicosocial”, cuya característica principal es la “cristalización traumática en las personas de relaciones sociales deshumanizadas y deshumanizantes”, las cuales no han cesado con la firma de los acuerdos o con la transición de la guerra a la paz.

No se pueden entender los niveles de violencia social actual en las personas sin su referente más próximo: la guerra. Tampoco se puede ni se deben reducir e interpretar las manifestaciones de violencia, en la actualidad, sobre todo las manifestaciones de violencia en los/as jóvenes, únicamente como expresiones de las secuelas que dejó el conflicto armado en este sector de la población. Sin embargo, es preciso recordar que las personas—los padres u otros adultos significativos— encargadas de la socialización y educación de estos/as jóvenes, son personas que generalmente fueron, a su vez, socializadas y educadas a partir de patrones y valores que privilegiaban el uso de la violencia como forma de relacionarse con los demás, como forma de defenderse o incluso como forma de sobrevivir dentro de una sociedad polarizada y permeada de violencia. La guerra, entre otras cosas, heredó a las personas formas deshumanizan-

tes de convivencia; transmitió a la población la noción de que las cosas y los problemas se resuelven por medio de la violencia y la confrontación, y se encargó de que sus miembros internalizaran patrones de autoritarismo y poco respeto hacia sus semejantes como formas “normales”, legítimas y justificadas de relacionarse con los demás.

A partir de un referente como el anterior, es bastante difícil pretender que las pautas de relación de las nuevas generaciones no sean una expresión de formas características de actuar de muchas personas adultas y de los patrones y valores antidemocráticos a partir de los cuales se han socializado, tales como la poca tolerancia, la agresividad, la confrontación, la poca solidaridad y el irrespeto hacia los derechos del/la otro/a. Estas normas y valores se reforzaron y justificaron en la postguerra, de manera tal que se han convertido en los marcos de referencia de las conductas “normalmente” desplegadas por la juventud actual. Es dentro de este contexto que se generan las condiciones idóneas para que estos/as jóvenes conciban la agresividad y la violencia como formas de defensa, de resolución de problemas y de relación con los demás, lo cual no hace sino alimentar aún más la misma situación de violencia dentro de la cual se encuentran inmersos/as.

Lo anterior no tiene la intención de librar a los/as jóvenes de su cuota de responsabilidad respecto a los actos que cometen, sino que se pretende arrojar un poco de luz sobre la complejidad que encierra el análisis del fenómeno de la violencia en este sector de la población salvadoreña, e invita a retomar el aspecto histórico de la problemática, sin el cual la lectura de la misma se haría en forma simplista, superficial y, en muchos casos, ideologizada. Cuando se intente analizar el problema de la violencia estudiantil desde una perspectiva más amplia, que abarque más allá del simple dato cuantitativo y entrelace el cúmulo de variables que se aglutinan en torno a este problema, entonces se podrá comenzar a vislumbrar que la solución no es inmediata ni podrá encontrarse haciendo uso —en forma paradójica y errada— de la misma fuerza.

A través del análisis de los datos obtenidos se ha logrado plantear cómo las acciones violentas generan más violencia, cómo esta forma de enfrentar las situaciones no genera sino mayores complicaciones y termina alimentando y complejizando el fenómeno que se pretende combatir. Como lo mencionara un pronunciamiento publicado por la Junta de Directores de la UCA (1996), “la violencia no se combate con más violencia”, no se soluciona con tratamientos de mano dura, con leyes

más estrictas o mediante acciones de corte punitivo. La violencia es un problema que se encuentra incrustado en las estructuras mismas de la sociedad, sobre todo en las pautas y relaciones deshumanizadas de sus miembros y en las formas a través de las cuales las instancias de poder han tratado de combatir el fenómeno.

Hasta la fecha se ha dicho mucho y se ha hecho poco respecto al problema de la violencia en el país, sobre todo en lo relacionado con la violencia juvenil. Como se puede observar, existen factores de orden personal, comportamental, familiar y comunitarios cuya presencia —o ausencia— puede decir e incluso predecir mucho del curso que han de tomar las acciones del/la joven en concreto. Estos factores de riesgo pueden llegar a convertirse a su vez en factores de protección, en la medida en que al revertir sus efectos contrarresten toda una “tradicción” de respuestas a las circunstancias en forma violenta. Al conocer los efectos que su presencia puede tener en la vida de un/a joven, deben considerarse como indicadores de la posibilidad de que un grupo de jóvenes se convierta en un grupo de “jóvenes en riesgo”. Si se sabe que los jóvenes del sexo masculino son quienes se encuentran más vulnerables respecto al resto de la población, en cuanto a convertirse en posibles agresores y víctimas de actos de violencia; si se conoce la importancia y el impacto que tiene la familia como agente socializador y transmisor de valores; si se conoce la magnitud de la violencia a la que se encuentran expuestas estas personas diariamente, aun dentro de contextos que deberían ser “de protección”, tales como la escuela y el hogar; y si se reconoce que es preciso comenzar a “resocializar” a las futuras generaciones en valores democráticos contrapuestos a los heredados históricamente, tendremos algunos elementos —aunque con seguridad no todos— con los que se puede comenzar una labor de reeducación en actitudes que vayan —progresiva aunque lentamente— desalojando aquellas que se encuentran imperando desde tiempos anteriores al conflicto.

Sin embargo, retomando lo que se mencionaba al inicio de este trabajo respecto a la responsabilidad social en el fenómeno de la violencia, la solución a la problemática es bastante compleja. El esfuerzo debe ser asumido en conjunto, e irremediamente le compete al Estado el tomar cartas en el asunto. Lastimosamente, las medidas que se tomaron muchas veces para paliar el fenómeno no se caracterizaron, precisamente, por abordarlo de manera preventiva o al menos educativa, o por brindar soluciones que fueran más allá de la institucionalización del/la

infractor/a. Por otro lado, un Estado violenta a su población cuando permite que amplios sectores de ella se encuentren marginados de los beneficios y servicios que se les pueda otorgar; cuando posibilita la perpetuación de la pobreza y la injusticia social en una sociedad recientemente devastada por una guerra civil, y que, con todo y lo que esta experiencia pudo haber legado, no hace mucho para promover cambios reales de cara a estas situaciones.

En este sentido, es preciso reiterar que la solución a la problemática de la violencia juvenil tiene que conformarse a partir del esfuerzo de los diferentes sectores que rodean a la juventud en la actualidad. Lo que un padre o una madre de familia pueden lograr por sí solos/as, dentro de un contexto que expone y fomenta la violencia, es bastante limitado. También constituye un esfuerzo parcial, y ciertamente contradictorio, el hecho de que los/as maestros/as enseñen y promuevan valores como parte de los requerimientos de un programa, cuando las mismas escuelas se han vuelto escenarios propicios de actos de gran violencia; por tanto, es poco lo que el/la adolescente puede alcanzar, por sí mismo/a, sin la debida guía de sus padres, madres o encargados y el modelo de la sociedad. El esfuerzo tiene que provenir desde las diferentes instancias de socialización; el cambio tiene que efectuarse desde las diferentes estructuras sociales para que tenga repercusión y eco en uno de los sectores más afectados de la sociedad: sus jóvenes. Como se anuncia en el mencionado pronunciamiento "... a mediano plazo la solución es social y económica, sólo promoviendo cambios radicales se podrá avanzar hacia una convivencia pacífica..." (Junta de Directores, 1996).

## V. RECOMENDACIONES

El presente estudio ofrece suficientes evidencias de que esos factores de riesgo no sólo se manifiestan en la interacciones entre los jóvenes y sus pares en el interior de las escuelas, sino también en el comportamiento que tienen los jóvenes fuera del entorno escolar, en la calle, el barrio o en otros contextos. De alguna manera, la violencia que se hace patente en el interior de las escuelas constituye sólo una expresión de la violencia que se ejerce en otros entornos. De tal forma que todo lo que se implemente para reducir el comportamiento agresivo dentro del centro educativo, también puede ser válido fuera de él, sobre todo cuando se ha comprobado que quienes agreden y son agredidos en la escuela, son los mismos que agreden y son agredidos fuera de ella.

En tal sentido, las acciones que se deriven de los hallazgos de este estudio pueden tener impacto no sólo en el interior de las escuelas, sino también fuera de ellas. El supuesto que ha guiado el análisis de los resultados del sondeo sobre violencia en las escuelas, es la existencia de factores de riesgo que favorecen la aparición de comportamientos agresivos en el entorno escolar. Sin embargo, y como se ha mencionado antes, dichos factores pueden convertirse en factores que prevengan las conductas violentas en el ámbito estudiantil. Pero no todos pueden tratarse de la misma forma, porque no todos dependen de las mismas instancias escolares y no todos tienen el mismo impacto en la prevención de la violencia.

Desde lo que se puede hacer en la escuela, el estudio ha brindado suficientes evidencias para recomendar que se realice un esfuerzo importante en la formación y el entrenamiento de los jóvenes en la no violencia, en las técnicas para resolver conflictos de manera pacífica, y en la comprensión actitudinal de que *la agresión no es la mejor forma para resolver los conflictos*. Dada la gravedad y magnitud del problema, estas acciones deben hacerse en la escuela de manera sistemática e integradas a los planes de estudio, y no deben concebirse como refuer-

zos esporádicos y descontextualizados. Los jóvenes deben aprender a no usar la violencia, lo cual debe hacerse desde una perspectiva práctica, no teórica; deben conocer las herramientas necesarias y efectivas para saber qué hacer en casos de conflicto, lo cual no siempre se logra sobre la base de un discurso moralista y aséptico sobre la perversidad de la violencia. Se debe partir de la realidad, que indica que más del 50 por ciento de los jóvenes están expuestos a sucesos violentos, y se deben poder brindar las destrezas para que puedan enfrentarlos de manera efectiva. El abordaje en términos de sólo conocimiento, en muy poco o nada podrá contribuir al objetivo de evitar la violencia; todos los datos expuestos con anterioridad indican que debe hacerse de tal manera, que los estudiantes puedan incorporarlo a su comportamiento cotidiano. Un eficaz programa de habilidades para resolver conflictos no sólo minimizaría la probabilidad de que un joven intervenga en los círculos de violencia estudiantil, sino que también le permitiría poder enfrentar la violencia a la cual se expone en su comunidad y en su propio hogar.

Otro aspecto que debe ponerse en práctica en el entorno escolar, es el evitar los episodios de victimización y de agresión dentro de la escuela. Esto no sólo tiene relación con las conductas de los pares, sino también con la conducta de los maestros y las autoridades de los centros educativos. En el análisis anterior se encontró bastante información respecto a que la génesis más común de las conductas de agresión radica en otras conductas iguales. Es decir, cuando el joven es agredido, da inicio una cadena de agresiones que incorpora a otros. Los centros educativos deben incorporar políticas de disciplina que impidan los comportamientos de agresión en su interior. Un hecho de violencia grave muchas veces tiene su origen más primario en un simple hecho de agresión, aparentemente inofensivo. Para ello, hay que caer en la cuenta de que, muchas veces, los mismos maestros y las mismas autoridades educativas son los principales modeladores de las conductas de agresión dentro del aula y fuera de ella. Las instituciones deben ser entendidas como espacios de no agresión y deben crear y hacer valer las normas que cumplan con ello. El mensaje debe ser claro y no ambiguo.

En términos más prácticos, los centros educativos deben preocuparse por las armas que puedan portar sus alumnos y tomar todas las medidas para evitar esa práctica. Al mismo tiempo, deben fortalecer los esfuerzos para evitar el tráfico de drogas y el consumo de alcohol entre sus alumnos. Un paso importante en esta vía es entender que el problema de la violencia no es sólo de la familia; que todos los comportamientos asociados a

ella no sólo son problema de disciplina familiar sino también de disciplina escolar. Una institución que no se preocupa en si sus alumnos están armados, si introducen drogas y si consumen alcohol —aunque sea fuera de ella— es una institución que facilita las condiciones para que sus alumnos entren a la espiral de las agresiones en contra de sus propios compañeros y de los demás. A final de cuentas, se trata de que los centros educativos asuman con responsabilidad su misión como formadores de las nuevas generaciones, y que no, simplemente, ofrezcan espacios para inyectar conocimiento y tener encerrados a los jóvenes.

Hay, además, una serie de competencias que no sólo involucran al centro educativo, también incorporan a la familia y la comunidad. La comunicación y el monitoreo parental concierne a la familia; pero la escuela y las autoridades de la misma pueden incidir en ella, en la medida en que comprendan que son temas fundamentales para evitar la violencia en sus propios entornos. Las escuelas para padres pueden ser un vehículo conveniente para que los padres y tutores de los jóvenes comprendan la necesidad de relacionarse con sus jóvenes, no sólo para contribuir a su desarrollo, sino para prevenir —de manera indirecta— que ellos se involucren en la violencia. Esto puede llevarse a cabo si los padres llegan a entender la importancia de resolver los conflictos sin agresión y mediante un entrenamiento en esas técnicas, para que ellos, a su vez, puedan constituirse en los modelos más próximos de sus hijos.

Finalmente, aunque el estudio se quedó corto en el abordaje de aquellos factores posibilitadores —como la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, o como la historia de victimización dentro del hogar—, hay razones suficientes para recomendar acciones concretas en esa dirección con el fin de prevenir la violencia juvenil. Es reconocido el impacto de los medios de comunicación en la creación de las condiciones para el surgimiento de la violencia —aunque no existe un acuerdo sobre cómo operan los mecanismos que la desencadenan—, y no es difícil imaginar que si la exposición a la violencia real, que es menos frecuente y usualmente menos ilustrativa que la de la televisión, aumenta las probabilidades de ejercer la violencia, ésta última lo hará igual o más. Un programa de prevención de la violencia estudiantil, amerita necesariamente de una discusión seria y objetiva sobre el impacto de la televisión en la misma, debate que ha sido eludido en forma efectiva por los medios mismos que claman por medidas drásticas en contra de los jóvenes. La verdad es que, en estas circunstancias, sería muy ilusorio plantear una regulación de los mismos medios respecto a

los programas que transmiten violencia. Sin embargo, podría comprometerse a una discusión objetiva sobre su propio rol, lo cual constituiría un primer paso para el inicio de cambios, aunque sean a mediano plazo.

Por el lado del entorno familiar, existen suficientes trabajos que indican que la mejor prevención es la que comienza en el hogar mismo. Más allá de los discursos moralistas que intepretan esto a favor de la familia integrada, lo anterior significa que es necesario fortalecer los programas de prevención de la violencia intrafamiliar y del maltrato infantil, ya que constituyen los recursos más efectivos en contra de la formación de futuros agresores (Currie, 1998). Un joven violento es, antes que nada, un joven victimizado por sus propios compañeros, por su propia familia y por el Estado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarenga, P. (1996). *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1978). *Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Beltrán M., Paganini, M. y Portillo, N. (1998). *Actitudes hacia la violencia interpersonal y tenencia de armas de fuego*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador, El Salvador.
- Blumstein, A. (1995). Violence by Young People: Why the deadly nexus? *National Institute of Justice Journal*, 229, 2-9.
- Briceño-León, R. (1997). Buscando explicaciones a la violencia. *Revista espacio abierto*, 6 (1), 45-67.
- Coleman, K., Cruz, J. M. y Moore, P. (1996). Retos para consolidar la democracia en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Año LI, 571-572, 415-440.
- Cruz, J. M. (1997a, octubre). *La cultura de la violencia como generadora de conflictos*. Documento presentado en el seminario taller: Los medios de comunicación, la prevención de conflictos y la cultura de la paz. San Salvador, El Salvador: UNESCO.
- Cruz, J. M. (1997b). Los factores posibilitadores de la violencia y las expresiones de la violencia en los noventa. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Año LII, 588, 977-992.
- Cruz, J. M. (1998a). Agresión, victimización y armas en los centros educativos de San Salvador. *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64, 337-355.

- Cruz, J. M. (1998b). Factores de riesgo de la violencia en la escuela. En: *Violencia en una sociedad en transición*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Cruz, J. M. (1999). La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 5, Nos. 4/5, 259-267.
- Cruz, J. M. y González, L. (1997). La magnitud de la violencia en El Salvador. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Año LII, 588, 953-966.
- Currie, E. (1998). *Crime and punishment in America*. New York: Owl Books.
- Del Olmo, R. (1997). La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas: Una mirada desde la criminología. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 3 (2-3), 182-189.
- DuRant, R., Getts, A., Candemhead, C. y Woods, E. (1995). Association between weapon-carrying and the use of violence among adolescents living in or around public housing. *Journal of adolescence*, 18 (5), 579-592.
- Echeverri, O. (1994). *La violencia: ubicua, elusiva, prevenible. Ciudad y violencia en América Latina*. En Alberto Concha Eastman, et al (Eds.). Quito, Ecuador: Programa de Gestión Urbana. Serie Gestión Urbana N° 2.
- Elliot, D. (1994). *Youth Violence: An overview*. Center of the Study and Prevention of Violence, Institute of Behavioral Sciences, University of Colorado, EE.UU. (Manuscrito mimeografiado).
- Farrington, D. (1996). *Understanding and preventing youth crime*. York: York Publishing Services Ltd.
- FEPADE. (1997). *Los jóvenes en situación de exclusión social. Caracterización de la niñez y la adolescencia de 7 a 18 años en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Algier's Impresores, S.A. de C.V.

- Fernández-Ríos, L. (1994). *Manual de psicología preventiva*. Madrid, España: Siglo 21 Editores, S.A.
- Ferster, C. y Perrot, M. (1976). *Principios de la conducta*. México: Trillas.
- FUNDASALVA. (1992). *Conocimientos, actitudes y prácticas sobre drogas y drogadicción en la población general entre 15 y 54 años del Área Metropolitana de San Salvador*. Comunicaciones Científicas de la Fundación Antidrogas de El Salvador, Vol. 1(A). San Salvador, El Salvador: Autor.
- Funk, J., Elliot, R., Urman, M., Flores, G. y Mock, R. (1999). The attitudes toward violence scale: A measure for adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 11, 1123-1136.
- Gaylin, N., Sadlier, K. y Salas, M. (1994). *The Effects of Chronic Community Violence on Colombian Children and their Families*. Washington, D.C., EE.UU.: OPS. (Documento mimeografiado).
- González, L. (1997). El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social. *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 59, 441-458.
- Guerrero, R. (1997, marzo). *Prevención de la violencia a través del control de los factores de riesgo*. Trabajo presentado en la reunión: El desafío de la violencia criminal urbana, Río de Janeiro, Brasil (Documento mimeografiado).
- Hawkins, D. (1995). Controlling crime before it happens: risk-focused prevention. *National Institute of Justice Journal*, 229, 10-18.
- Iglesias, E. (1997). Los desafíos de la criminalidad urbana. Documento especial. *Proceso*, 17 (753), 13-16.
- IUDOP. (1996). *Sondeo sobre violencia en los centros educativos del Área Metropolitana de San Salvador*. Serie de Informes # 59.
- IUDOP. (1999). *Normas culturales y actitudes sobre la violencia. Estudio ACTIVA*. San Salvador, El Salvador: Talleres Gráficos UCA.

- Junta de Directores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". (1996). Pronunciamiento: la violencia no se combate con más violencia. Un llamado a la sensatez. *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Año LI, 569, 149-155.
- Kelder, S. *et al.* (1996). The Students for Peace Project: A comprehensive violence-prevention program for middle school students. *American Journal of Preventive Medicine*, 12(5), 22-30.
- Levine, F. y Rosich, K. (1996). *Social causes of violence: Crafting a science agenda*. Washington, D.C., EE.UU: American Sociological Association.
- Lockwood, D. (1997). Violence among Middle School and High School Students: Analysis and Implications for Prevention. National Institute of Justice. U.S. Department of Justice.
- Martín-Baró, I. (1996). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Myers, D. (1993). *Exploring Psychology*. New York, EE.UU.: Worth Publishers.
- Orpinas, P. *et al.* (1997a). *Comparison of student and community violence in the U.S. and El Salvador* (Borrador mimeografiado).
- Orpinas, P., Murray, N. y Kelder, S. (1998). *Parental influences on students' aggressive behaviors and weapon-carrying* (Documento mimeografiado).
- Orpinas, P., Parcel, G., MacAlister, A. y Frankowsky, R. (1995). Violence prevention in Middle schools: A pilot evaluation. *Journal of Adolescent Health*, 17, 360-371.
- Orpinas, P. y Frankowsky, R. (1996). *La escala de agresión: una medida autoaplicada de la conducta agresiva en estudiantes de educación media* (Documento mimeografiado).
- Orpinas, P. (1997b, mayo). *Violencia en las escuelas*. Conferencia presentada en el Encuentro Internacional sobre Violencia de adolescentes y Pandillas Juveniles, San Salvador, El Salvador (documento mimeografiado).

- Patterson, G. y Forgatch, M. (1987). *Parents and adolescents living together. Part 1: the basics*. New York, EE.UU.: Castalia Publishing Company.
- Patterson, G. y Forgatch, M. (1989). *Parents and adolescents living together. Part 2: family problem solving*. New York, EE.UU.: Castalia Publishing Company.
- Portillo, N. (1998). Armas de fuego: ¿una respuesta a la inseguridad ciudadana? Su impacto y prevalencia en la morbilidad del AMSS. *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64, 357-380.
- Reiss, A. JR., y Roth, J. (Eds.) (1993). *Understanding and preventing violence: panel on the understanding and control of violent behavior*. Washington, D.C., EE.UU.: National Academy Press.
- Restrepo, H. (1993, octubre). *Propuesta de acción para la reducción de los factores de riesgo de accidentes y violencia*. Documento presentado en el Seminario Latinoamericano de urgencias en salud, Medellín, Colombia (Documento mimeografiado).
- Rivera, C. (1997). [Seminario sobre Psicología Preventiva]. Apuntes de clase.
- Selner-O'Hagan, M. B. et al. (1996). *Assesing the Exposure of Urban Youth to Violence. A summary of Pilot Study from the Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*. National Institute of Justice. U.S. Department of Justice.
- Sisti, Elvio. (1996). *Violencia juvenil en El Salvador: una perspectiva psicosocial*. (Borrador mimeografiado).

# ANEXOS

## ANEXO 1

### Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" Encuesta para estudiantes

Encuestador: \_\_\_\_\_  
Supervisor: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Municipio: \_\_\_\_\_  
Escuela: \_\_\_\_\_

El Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA está haciendo una encuesta. Esta encuesta es sobre lo que vos sabés, creés y hacés para la prevención de la violencia. La información que vos nos proporcionés será usada para desarrollar mejores programas de prevención de violencia para gente joven como vos. Las respuestas que des serán confidenciales. Tus profesores y tus padres no sabrán lo que vos escribís. Contestá las preguntas con base en lo que realmente pensás. Completar la encuesta es voluntario. Si contestás o no las preguntas, tus notas en esta clase no se afectarán. Las preguntas sobre tus antecedentes familiares sólo serán usadas para describir los estudiantes que completan a esta encuesta. Para contestar, encerrá con un círculo o poné una "x" sobre el número que corresponde a la respuesta que considerés adecuada. **MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA.**

#### Parte I. Datos Generales

**1. Sexo**

Masculino

Femenino

**2. Edad: \_\_\_\_\_ años**

**3. ¿En qué grado estás vos?**

Séptimo grado

Octavo Grado

Noveno Grado

Primer año de Bachillerato

Segundo año de Bachillerato

Tercer año de Bachillerato

**4. ¿Cuál es tu religión?**

- Ninguna
- Católico practicante
- Católico no practicante
- Evangélico
- Otra

**5. ¿Trabajás actualmente?**

- No
- Sí

## Parte II

**6. En los últimos 30 días, ¿Cuántas veces te enfrentaste a golpes con otras (s) persona (s) y resultaste herido (a), como para ser tratado (a) por un médico o enfermera? Marcá solo una respuesta**

- 0 veces
- 1 vez
- 2 ó 3 veces
- 4 ó 5 veces
- 6 veces o más

**En los últimos 7 días...**

- 7. Yo hice bromas (molesté) a otros (as) estudiantes para que se enojaran
- 8. Yo me enojé fácilmente con otra persona
- 9. Yo respondí con golpes cuando alguien me golpeó primero
- 10. Yo dije cosas sobre otra persona para hacer reír a los (las) estudiantes
- 11. Yo alenté (estimulé, aconsejé) a otros (as) estudiantes a pelear
- 12. Yo empujé a otros (as) estudiantes
- 13. Yo estuve enojado (a) la mayor parte del día
- 14. Yo peleé a golpes (pelear a puños, tirar el pelo, morder) porque estaba enojado
- 15. Yo le di una bofetada (cachetada, palmada) o patada a alguien
- 16. Yo insulté a otros (as) estudiantes (les dije malas palabras)
- 17. Yo amenacé a alguien con herirlo (a) o pegarle

**Contestá las siguientes preguntas pensando en lo que realmente te pasó a vos en los últimos 7 días. Para cada pregunta marcá cuantas veces otro estudiante te hizo algo en los últimos 7 días.**

- 18. Un estudiante me hizo bromas (Me molestó) para que yo me enojara

19. Un estudiante me dio una paliza (golpiza)
20. Un estudiante dijo cosas sobre mí para hacer reír a otros estudiantes
21. Otros estudiantes me alentaron (estimularon, aconsejaron) a pelear
22. Un estudiante me empujó
23. Un estudiante me invitó a pelear
24. Un estudiante me dio una bofetada (cachetada, palmada) o patada
25. Un estudiante me insultó a mí o a mi familia
26. Un estudiante me amenazó con herirme o golpearme
27. Un estudiante trató de herir mis sentimientos
28. En los últimos 30 días, ¿cuántas veces peleaste (pelear a golpes, tirar el pelo, morder) en la escuela? (marca solo una respuesta)
  - 0 veces
  - 1 vez
  - 2 ó 3 veces
  - 4 ó 5 veces
  - 6 ó 7 veces
  - 8 ó 9 veces
  - 10 ó más veces

**Durante el año escolar (desde febrero): ¿Cuántas veces has recibido...**

29. Una detención?
30. Una suspensión en la escuela
31. Una llamada de atención del director o del consejero de la escuela?

**Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días anduviste un arma como:**

32. Pistola o revólver
33. Otra arma de fuego (como rifle, escopeta o granada)
34. Un cuchillo o navaja
35. Un palo, cachiporra, garrote, vara o tubo

36. ¿Te gustaría unirse a una mara? (Marcá solo una respuesta)

- No, yo no me quiero unir a una mara
- Yo estoy en una mara
- Sí, quisiera unirme a una mara

**Por favor, indicá si lo siguiente sucede siempre, casi siempre, rara vez o nunca**

37. El(la) director (a) de mi escuela escucha a los (las) estudiantes
38. Los (las) maestros (as) escuchan los problemas de los (las) estudiantes

39. Los (as) maestros gritan demasiado a los (las) estudiantes
40. Yo soy insultado por mi maestro (a)
41. Los (las) maestros (as) son justos (as) con todos los estudiantes
42. Imaginate que estás haciendo cola para beber agua. Alguien de tu edad se acerca y te empuja fuera de la cosa. ¿Qué es lo que vos probablemente harías? (Marcá una o más respuestas)
- Decirle algo malo, insultarlo
  - Preguntarle “¿Por qué me empujaste?”
  - No hacer nada, salir caminando
  - Decirle que éste es mi lugar
  - Empujarlo para que se salga de la cola
  - Otra: \_\_\_\_\_

43. Estás caminando a la tienda. Alguien de tu edad se acerca y te insulta ¿Qué es lo que vos probablemente harías? (Marcá una o más repuestas)
- Insultarlo (a)
  - Preguntarle ¿qué está pasando?
  - Salir caminando, sin hacer nada
  - Decirle que deje de insultarme
  - Pegarle
  - Otra: \_\_\_\_\_

44. Vos ves a tu amigo (a) peleando con otro (a) alumno (a) de tu edad. ¿Qué es lo que probablemente vos harías? (Marcá una o más respuestas)
- Alentar a mi amigo (a) para que gane
  - Preguntar por qué están peleando
  - Salir y dejar que terminen de pelear
  - Intentar calmarlos y hacer que dejen de pelear
  - Ayudar a mi amigo (a) a pelear con el otro (a) alumno (a)
  - Otra: \_\_\_\_\_

45. Vos ves que alguien está tratando de besar y abrazar a tu novio (a). ¿Qué es lo que vos probablemente harías si esto te pasara? (Marcó una o más respuestas)
- Insultarlo
  - Preguntarle por qué anda con mi novio (a)
  - Nada, no hacer caso a la situación
  - Hacerle saber que es mi novio (a)
  - Empujarlo lejos de mi novio (a)
  - Otra: \_\_\_\_\_

**Por favor, marcá la respuestas que mejor describe tu manera de pensar:**

46. Si alguien me lastima, llamar a la policía sería una buena manera de manejar el problema
47. Si alguien me lastima en la escuela, pedir ayuda a un (a) maestro (a) sería una buena manera de manejar el problema
48. Si alguien me lastima en la escuela, pedir ayuda a un (a) compañero mediador sería una buena manera de manejar el problema. (Un (a) compañero (a) mediador es un estudiante que ayuda a otros estudiantes a resolver problemas).

**¿Qué tan efectivos pueden ser los siguiente métodos para evitar una pelea?**

49. Amenazar con usar un arma
50. Evitar o alejarse de la gente que quiere pelear contigo
51. No hacer caso o hacer como que no escuchas los insultos
52. Tratar el problema hablando
53. Comportarte como si fueras “fuerte” para que otros no quieran pelear contigo
54. Hacer como que estás de acuerdo con alguien aunque no estés de acuerdo
55. Llevar un arma
56. Unirte a una mara para que te proteja
57. Pedir disculpas (decir que lo sentís)

**La próxima es sobre el licor (alcohol) que has tomado. Esto incluye tomar cerveza, vino y licores tales como ron, vodka o whiskey. Para estas preguntas, tomar alcohol incluye cualquier licor que bebiste, aún está en la casa**

58. En los últimos 30 días, ¿durante cuántos días tomaste 5 ó más tragos de licor (alcohol) seguidos, o sea, en dos horas o menos?
  - 0 días
  - 1 día
  - 2 días
  - 3 a 5 días
  - 6 a 9 días
  - 10 a 19 días
  - 20 días o más

59. En los últimos 30 días, ¿cuánto días fumaste cigarrillos?
- 0 días
  - 1 día
  - 2 días
  - 3 a 5 días
  - 6 a 9 días
  - 10 a 19 días
  - 20 días o más
60. En los últimos 30 días, ¿Cuántos días fumaste marihuana?
- 0 días
  - 1 día
  - 2 días
  - 3 a 5 días
  - 6 a 9 días
  - 10 a 19 días
  - 20 días o más
61. En los últimos 30 días, ¿Cuántos días has usado cualquier forma de cocaína, incluyendo aspirada (polvo), fumada (Crack o nevado) o inyectada?
- 0 días
  - 1 día
  - 2 días
  - 3 a 5 días
  - 6 a 9 días
  - 10 a 19 días
  - 20 días o más
62. En los últimos 30 días, ¿cuántos días has olido pega, gas, sprays, o cualquier otra cosa para “elevarte”
- 0 días
  - 1 día
  - 2 días
  - 3 a 5 días
  - 6 a 9 días
  - 10 a 19 días
  - 20 días o más

**Las siguientes preguntas son sobre las cosas que ocurren en la escuela, es decir, dentro del edificio de la escuela, durante las horas de**

**clase o que tienen que ver con la escuela.**

63. ¿Te da miedo de que alguien te ataque o te haga daño en la escuela?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Muchas veces
- Todo el tiempo

64. ¿Te da miedo que un estudiante de otra escuela te haga daño en la calle?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Muchas veces
- Todo el tiempo

65. En los últimos 30 días, ¿cuántos días dejaste de ir a la escuela porque no te sentías seguro (a) en la escuela?

- 0 días
- 1 día
- 2 ó 3 días
- 4 ó 5 días
- 6 ó más días

66. En los últimos 30 días, ¿cuántas veces alguien te amenazó con lastimarte en la escuela?

- 0 veces
- 1 vez
- 2 ó 3 veces
- 4 ó 5 veces
- 6 ó más veces

67. ¿En qué parte de la escuela ocurrieron la mayoría de las amenazas?

- A mí no me amenazaron en la escuela durante los últimos 30 días
- En las escaleras
- En los baños
- En la cancha o patio
- En los pasillos
- En el aula
- En la cafetería
- En otro lugar: \_\_\_\_\_

Sobre pelear, ¿Tus padres o responsables te dicen lo siguiente?

- 68. Si alguien te pega, pegale vos también
- 69. Si alguien te insulta, pegale
- 70. Si alguien te insulta, insultalo vos también
- 71. Si alguien te insulta, ignoralo
- 72. Si alguien te pide pelea, pegale primero
- 73. Si alguien te pide pelea, tratá de conversar para no pelear
- 74. Vos sabés pensar el problema, calmarte y después conversar el problema con tu amigo
- 75. Si otro estudiante te pide pelea, vos debés decirle a la profesora o a alguien mayor
- 76. Si no podés resolver el problema conversando, es mejor resolverlo peleando
- 77. No importa lo que pase, pelear no es bueno, hay otras formas de resolver los problemas

78. ¿Hablás con tus padres sobre tus sentimientos o pensamientos?

- Nunca
- Rara vez
- Algunas veces
- Siempre

79. ¿Querés ser como tus padres?

- Nunca
- Rara vez
- Algunas veces
- Siempre

80. ¿Con qué frecuencia tus padres te felicitan cuando has hecho algo bien?

- Nunca
- Rara vez
- Algunas veces
- Siempre

81. ¿Te gusta estar con tus padres?

- Nunca
- Rara vez
- Algunas veces
- Siempre

82. Cuando no están en tu casa, ¿saben tus pdres dónde y con quién estás?  
Nunca  
Rara vez  
Algunas veces  
Siempre

**Indicá qué has visto o has escuchado en tu hogar, barrio o escuela (no es la televisión o películas), durante el presente año**

83. He visto a policías arrestar a alguien  
84. He visto gente vendiendo drogas  
85. He visto a alguien golpeando a otro  
86. Un ladrón entró a mi casa  
87. He visto que acuchillaron a alguien  
88. He visto que le dispararon a alguien  
89. He visto un arma en mi casa  
90. He visto maras en mi barrio  
91. He visto una persona amenazar a otra con una pistola
92. Tengo un lugar para recrearme afuera de mi casa (andar en bicicleta, patinar, jugar deportes o nadar)  
Sí  
No
93. Durante los últimos 7 días, ¿Cuántos días hiciste ejercicio o participaste en deportes que hicieron tu corazón latir más rápido y respirar fuerte, tales como: jugar básquetbol, correr, bailar rápido, nadar, jugar tenis, correr en bicicleta o cualquier otra actividad aeróbica similar? \_\_\_\_\_ días

**Para terminar dos preguntas:**

94. ¿Cuál creés que es el principal problema que tienen los jóvenes como vos en la actualidad?  
95. ¿Qué es lo que más necesitan los jóvenes como vos actualmente?

**Observaciones:**

## ANEXO 2

### Distribución de la población encuestada según centro educativo

ESCUELA	N	%
INFRAMEN	95	9.2
ITI	62	6.0
LICEO STANFORD	57	5.5
CENTRO HISPANOAMERICANO DE CULTURA	56	5.4
COLEGIO SAN FRANCISCO	54	5.2
INSTITUTO NACIONAL ALBERTO MASFERRER	53	5.1
INSTITUTO CULTURAL MIGUEL DE CERVANTES	50	4.8
INSTITUTO EMILIANI	43	4.2
COLEGIO SALVADOREÑO ALEMÁN	40	3.9
INSTITUTO TÉCNICO METROPOLITANO	39	3.8
COLEGIO DON BOSCO	39	3.8
COLEGIO EUCARÍSTICO	36	3.5
INSTITUTO NACIONAL DE SOYAPANGO	33	3.2
INSTITUTO NACIONAL MANUEL JOSÉ ARCE	32	3.1
COLEGIO AMERICANO DE COMPUTACIÓN	30	2.9
CENTRO ACADÉMICO ALFREDO NOBEL	29	2.8
LICEO LEONARDO AZCÚNAGA	28	2.7
COLEGIO MONTE MARÍA	26	2.5
LICEO DAVID J. GUZMÁN	23	2.2
LICEO CAMILO CAMPOS	21	2.0

INSTITUTO NACIONAL DE CUSCATANCINGO	20	1.9
LICEO CRISTIANO RVDO. JUAN BUENO	20	1.9
COLEGIO SIGLO XXI	17	1.6
LICEO FRANCÉS	14	1.4
COLEGIO NAZARETH	14	1.4
INMACULADA CONCEPCIÓN	13	1.3
LICEO LUXEMBURGO	13	1.3
COLEGIO ADVENTISTA DE SAN SALVADOR	12	1.2
INSTITUTO P. JOSÉ MARÍA VILLASECA	12	1.2
INSTITUTO NACIONAL DE LA COLONIA GUADALUPE	12	1.2
INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL	11	1.1
INSTITUTO POLITÉCNICO EN COMPUTACIÓN	11	1.1
CENTRO DE ESTUDIO «LA SALLE»	9	0.9
COLEGIO MAQUILISHUAT	8	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>1032</b>	<b>100.0</b>



Este libro se terminó de imprimir  
en los Talleres Gráficos UCA,  
en el mes de enero del 2000  
la edición consta de 500 ejemplares.

---

**T**res cosas quedan claras luego de revisar el presente trabajo. Primero y aunque parezca redundante por el mismo título de la publicación, antes que agresores, los adolescentes enrolados en el sistema escolar del gran San Salvador son personas agredidas, que enfrentan cotidianamente el acoso de sus propios compañeros. De tal manera que sus conductas de agresión son sólo la respuesta —para ellos— más normal en un contexto en el cual la violencia larva sus propias relaciones. Segundo, queda claro que la mejor forma de enfrentar la violencia que prevalece en los centros estudiantiles, es dotando a los mismos jóvenes de las herramientas necesarias para que puedan resolver conflictos sin acudir a las amenazas, a la agresión, a las armas,... a la violencia. Por otro lado, muchas de esas herramientas deben elaborarse en el mismo entorno escolar. En tal sentido, los mismos centros estudiantiles pueden ser los sitios más adecuados para que los jóvenes aprendan a “combatir” la violencia sin la necesidad precisa de combatir. Tercero, no es posible predecir, explicar y prevenir las conductas de violencia dentro de los centros educativos salvadoreños, atacando sólo una causa, un factor o únicamente a un grupo de ellos. Si algo ha demostrado este estudio es que existen muchos más factores que inciden en la conducta de agresión de los jóvenes, que aquéllos que podemos imaginar y anticipar. Cualquier esfuerzo por enfrentar el problema de la violencia juvenil y estudiantil, debe partir de una consideración multicausal del fenómeno. Reducirlo a una interpretación de factores individuales y clínicos sería mutilar nuestra comprensión sobre el mismo. Reducirlo a una interpretación de factores estructurales sería mutilar nuestra capacidad para prevenirlo.